



0afe5a6a3c9c5bdb29089983185e0820897876485bf5f119104ae47a74c2787fd36841
648143cf836ef52f62bc7ca3

CLIENTE 900126860 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCIÓN AV CARACAS # 53-80 SECTOR U2
CIUDAD BOGOTÁ, D.C. DEPARTAMENTO BOGOTÁ

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA E02- 57
FECHA EMISIÓN 30/08/2023 04:14:29 PM
FECHA VALIDACIÓN 31/08/2023 09:21:55 AM
FECHA VENCIMIENTO 29/09/2023

Total ítems: 1

CONCEPTO GENERAL DE FACTURACIÓN

SERVICIO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA COL-COMPRAS
SERVICIO DEL 1 AL 31 AGOSTO 2023
ORDEN DE COMPRA 111375

DETALLE CONCEPTO FACTURACIÓN	CANT.	% ADMON	VALOR SERVICIO	IVA	VALOR FACTURADO
SERVICIO PRESTADO	1		\$ 82,022,838.88	\$ 1,416,758.12	\$ 83,439,597.00

BASE IMPUESTOS (IVA Y RETEFUENTE): \$ 7,456,621.72

SON: OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL
CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON 57 CENTAVOS

FORMA DE PAGO: CRÉDITO PLAZO: 30 DIAS

MEDIO DE PAGO: ACUERDO MUTUO

OBSERVACIÓN:

TOTAL SERVICIOS DE OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA \$ 68.473.848,19
Mensual Bienes de Aseo y Cafetería Y elementos, equipos y maquinaria \$ 5.928.988,97
Servicios Especiales \$ 163.380,00
Subtotal \$ 74.566.217,16
% AIU 10,00% \$ 7.456.621,72
IVA \$ 1.416.758,13
Total \$ 83.439.597,00

SUBTOTAL GENERAL		\$ 82,022,838.88
IVA	19.0 %	\$ 1,416,758.12
REINTEGROS		
TOTAL FACTURA		\$ 83,439,597.00
RETEFUENTE	2.0 %	\$ 149,132.43
TOTAL A PAGAR		\$ 83.290.464,57

AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN No. 18764046157849 DEL 17 DE 03 DE 2023
AUTORIZA DEL E02 1 AL 500 FECHA VIGENCIA DESDE 17/03/2023
HASTA 17/03/2024

Esta factura es un título valor, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el Art. 617 del E.T. 773 y 774 del C. CO., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la Ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Si no es cancelada a su vencimiento, se causará interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley, sin perjuicio de la acción legal, por incumplimiento en el pago. Favor efectuar pago mediante cheque con cruce restrictivo o transferencia electrónica a nombre de Unión Temporal Serviaseamos Nit. 901.677.831-8, entendiéndose que queda supeditado a su efectividad.

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS - NIT. 901.677.831-8

Proveedor Tecnológico:  disapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software:  fact-e!®

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN

CONTRATO	TIPO DE COMPROMISO (contrato)	NÚMERO	AÑO	PERIODO A COBRAR (mes o días) O ACTIVIDAD A COBRAR	1 AL 31 AGOSTO 2023						
	ORDEN DE COMPRA	111375	2023								
Tipo de pago (seleccione una opción)		SIGUIENTE PAGO		¿Novedad que aplica para el periodo a cobrar? (seleccione en la lista desplegable)	N/A						
INFORMACIÓN BANCARIA											
Tipo de cuenta (ahorros o corriente)		Número de cuenta		Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH							
Corriente		566643383		BANCO DE BOGOTÁ							
ENDOSO (aplica únicamente para personas jurídicas)											
Nombre del Titular		Número C.C. / NIT		Tipo de cuenta (ahorros / corriente)	Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH						
SOLICITUD CONSIGNACIÓN EN CUENTA AFC (aplica únicamente para persona natural)											
Número de cuenta		Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH			Valor por consignar (en pesos)						
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO											
Objeto del contrato	Adquirir por medio del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 el servicio de aseo e insumos de aseo, jardinería y cafetería para todos los bienes muebles que se encuentran en propiedad y en figura de arrendamiento a nombre de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.										
Fecha inicio del contrato	Día	Mes	Año	Fecha terminación del contrato (modificar por prórroga o suspensión del contrato)	Día	Mes	Año	Terminación anticipada (relacionar último día reconocido de ejecución del contrato)	Día	Mes	Año
	28	6	2023		27	1	2024				
CESIÓN DE CONTRATO											
Contratista		Nombres y apellidos					Número C.C. ó C.E. ó NIT				
Cedente											
ESTADO FINANCIERO											
CDP		CRP		Valor mensual honorarios (si aplica)							
Número	Año	Número	Año	Valor inicial del contrato		\$584.077.183					
748	2023	671	2023	Valor total de adiciones al contrato		\$0					
				Valor total del contrato (actualizar por adición)		\$584.077.183					
				Avance Financiero		\$90.707.540					
				Valor a pagar		\$83.439.597					
				Saldo del contrato		\$409.930.046					
FACTURA (si aplica)											
				Factura		Notas debido o crédito a la factura (si aplica)		Nota Débito		Nota Crédito	
		Número	Día/Mes/Año	Número	Día/Mes/Año			Número	Día/Mes/Año		
APORTE A SEGURIDAD SOCIAL (aplica a CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES).											
Con la firma del presente documento el contratista y el/los supervisor(es) declaran que revisados los documentos que soportan el pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social AFP, ARL (si aplica) y EPS, corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con la UAESP o evidencian la afiliación al Sistema Integrado de Seguridad Social según corresponda. Igualmente, el contratista, certifica bajo la Gravedad de Juramento que realizó el aporte a ARL conforme a nivel de riesgo laboral con el cual se encuentra afiliado para el respectivo contrato (para los periodos en que hubo ejecución del contrato). Lo anterior, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 1753 de 2015, Art. 135, los Decretos 2271 de 2009 y 1273 de 2018 (Art. 2.2.1.1.1.7 y 3.2.7.1.).											
NIVEL DE RIESGO ARL	¿Exonerado de aportar a pensión?			RESPUESTA	¿Anexa certificado afiliación como independiente a salud y pensión?			RESPUESTA			
	Si no está obligado a realizar aporte a pensión deberá adjuntar resolución de pensionado(a) o certificado de exoneración de aportes, emitido por Fondo de Pensiones para el primer pago. En caso de novedad a la pensión debe informar y soportar en el pago respectivo.				Si para el <u>primer pago</u> no realizó aportes a seguridad social, deberá adjuntar certificados de afiliación como independiente a salud y pensión expedidos por EPS y Fondo de Pensiones. NOTA: aplica si los días a cobrar corresponde al de un mes calendario.						
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR											
Como supervisor(es) del contrato certifico/certificamos y me/nos hago/hacemos responsable(s) del cumplimiento de las actividades desarrolladas por el contratista, de conformidad con lo establecido en la minuta del contrato. Así mismo, declaro/declaramos que revisé/revisamos y verifique/verificamos los documentos anexos, los cuales cumplen con lo señalado en la ley y el Instructivo para Radicación y Trámite de Pago vigente. Por lo anterior solicito/solicitamos a la Subdirección Administrativa y Financiera tramitar el pago.											

DECLARACIÓN DE RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA

Al suscribir el presente informe, el contratista certifica bajo gravedad de juramento que ha guardado estricta reserva y confidencialidad de toda la información relacionada con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Bogotá UAESP o sus contratistas de la cual tiene conocimiento por razón de las actividades que desarrolla para la Entidad, por tanto NO ha divulgado, publicado, vendido, intercambiado, comercializado o comunicado, directa o indirectamente a terceros o externos ninguna información de forma verbal o escrita o que conste en cualquier clase de documento de carácter confidencial.

OBSERVACIONES AL PAGO (Si aplica)

Favor tener en cuenta que el valor facturado se debe aplicar a los siguientes rubros:

Rubro 023011602380000007569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá por valor de \$51.553,841

Rubro 021202020080585330 Servicios de limpieza general, por valor de \$31,885,756

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Los abajo firmantes damos fe de que la información diligenciada junto con los anexos del presente informe son verídicos y su contenido es cierto.

SUPERVISOR (ES)

Firma:	Supervisor 1: 	Supervisor 2:	Supervisor 3:
Nombre:	MIGUEL ANTONIO JIMÉNEZ PORTELLA		
Cargo:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO		
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		

CONTRATISTA**INTERVENTOR**

Firma:		Firma:	
Nombre contratista (natural o jurídica):	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS SAS	Nombre:	
No. Identificación contratista (NIT o C.C.):	901.677.831	Cargo:	
Representante legal (Persona Jurídica):	CAMARGO SANTAMARIA CESAR DANIEL	Entidad:	
Correo institucional (si aplica):	representantelegal@utserviaseamos.com.co	NIT:	
Correo personal:	sperrilla@serviasesorias.com.co	NOTA AL FORMATO: este documento no puede ser alterado en su estructura, encabezados, pie de página y logos. La altura y anchos de las celdas puede ser modificado si por el contenido de las celdas lo requiere. Cualquier otra modificación dará para no aceptación del documento como soporte para pago. TODA INFORMACIÓN PROPORCIONADA O CORRESPONDIENTE AL FORMATO DEBE SER TOTALMENTE VISIBLE y cualquier información propia del formato que sea borrada es una causal de no aceptación del documento como soporte de pago. LAS FIRMAS NO DEBEN QUEDAR SOLAS EN UNA SOLA PÁGINA.	
Teléfono o celular de contacto:	6387575		
Dirección de residencia:	CARRERA 6 No.46 - 23		

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN										
DATOS DEL INFORME										
CONTRATO	TIPO DE COMPROMISO (contrato)	NÚMERO	AÑO	PERIODO A COBRAR (mes o días) O ACTIVIDAD A COBRAR	1 AL 31 AGOSTO 2023					
	ORDEN DE COMPRA	111375	2023							
DATOS DEL CONTRATO										
Objeto del contrato	Adquirir por medio del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 el servicio de aseo e insumos de aseo, jardinería y cafetería para todos los bienes muebles que se encuentran en propiedad y en figura de arrendamiento a nombre de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.				Fecha inicio del contrato		Fecha terminación del contrato (modificar en caso de prórroga o suspensión)			
					Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
					28	6	2023	27	1	2024
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES										
Obligación específica del contrato			Actividades realizadas							
Adquirir por medio del Acuerdo Marco de Precios CCE -972-1-AMP -2019 el servicio de aseo e insumos de aseo, jardinería y cafetería para todos los bienes muebles que se encuentran en propiedad y en figura de arrendamiento a nombre de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos			Las actividades de servicios generales y cafetería se ejecutan adecuadamente y en su totalidad de acuerdo con los procedimientos de desinfección, limpieza y preparación de bebidas en cafetería, cabe resaltar que las operaciones se cumplen a la necesidad del cliente. Se puede concluir que tanto la operación de servicios Generales, cafetería y mantenimiento se encuentran en tota cumplimiento y disposición a nuestros clientes, para que se sientan a gusto con la prestación de nuestras labores con personal idóneo el cual cuenta con experiencia y óptimo desempeño. Servicio prestado del 1 al 31 de Agosto 2023							
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES (si aplica)										
Como contratista, proveedor o prestador de servicio declaro bajo la Gravedad de Juramento que la información adjunta es Legal y su contenido es cierto. Así mismo que los documentos que soportan las actividades realizadas (evidencias de ejecución) se adjuntaron a la solicitud de pago del periodo informado, de conformidad con el Instructivo para Radicación y Trámite de Pagos vigente.										
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME										
Los abajo firmantes damos fe de que la información diligenciada junto con los anexos del presente informe son verídicos y su contenido es cierto.										
SUPERVISOR										
Firma:	Supervisor 1: 		Supervisor 2:			Supervisor 3:				
Nombre:	MIGUEL ANTONIO JIMÉNEZ PORTELLA									
Cargo:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO									
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
CONTRATISTA				INTERVENTOR						
Firma:				Firma:						
Nombre contratista:	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS SAS			Nombre:						
Nombre representante Legal (persona jurídica):	CAMARGO SANTAMARIA CESAR DANIEL			Cargo:						
				Entidad:						
				NIT:						
NOTA AL FORMATO: este documento no puede ser alterado en su estructura, encabezados, pie de página y logos. La altura y anchos de las celdas puede ser modificado si por el contenido de las celdas lo requiere. Cualquier otra modificación dará para no aceptación del documento como soporte para pago. TODA INFORMACIÓN PROPORCIONADA O CORRESPONDIENTE AL FORMATO DEBE SER TOTALMENTE VISIBLE y cualquier información propia del formato que sea borrada es una causal de no aceptación del documento como soporte de pago. LAS FIRMAS NO DEBEN QUEDAR SOLAS EN UNA SOLA PÁGINA.				VoBo APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES (si aplica)						
				Firma:	Apoyo a la supervisión 1: 		Apoyo a la supervisión 2: 			
				Nombre:	WILSON ORLANDO REYES		EMILIA ESPERAZA MORALES			
				Cargo:	Almacenista General		Técnico Operativo			

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE LA UNION TEMPORAL
SERVIASEAMOS

NIT 901.677.831-8

CERTIFICAN QUE

Han efectuado los procedimientos de revisión que se detallan más adelante con el propósito de verificar el cumplimiento oportuno dado por la Compañía en el pago de aportes efectuados en las Cajas de compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión y ARL correspondientes al mes **julio de 2023** se encuentra a paz y salvo.

Los procedimientos realizados fueron los siguientes:

1. Obtención de un listado a través del sistema de información contable, en el cual se reflejan los pasivos y pagos realizados por la Compañía, por concepto de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión, ARL, correspondientes al mes de **julio de 2023** se encuentra a paz y salvo.
2. Obtención de la planilla única para la liquidación de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión y ARL Correspondientes al mes de **julio de 2023** se encuentra a paz y salvo
3. Comparación de la información obtenida según se menciona en el número 1, con la respectiva documentación soporte contenida en el numeral 2.
4. Revisión de las nóminas de salarios con los pagos de los mismos efectuados al personal.

Como consecuencia de mi revisión de esta información, certifico a la fecha de la presente certificación, la Compañía se encuentra al día en el pago de salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

La Unión Temporal es una de las figuras que contempla la Ley 80 de 1993, la cual no la considera una sociedad, ni tampoco una persona jurídica, como puede observarse en los artículos 6 y 7 de la norma citada y por tanto no están obligadas a tener revisor fiscal. Siendo voluntad de quienes conforman la Unión cumplir los acuerdos pactados conforme al Código Civil y al artículo 822 del Código de Comercio, y debiendo pactarse contractualmente en el acuerdo o documento privado que suscriban los conformantes, los compromisos que asumen en el acuerdo, el cual se asimila más a un contrato de colaboración" (Concepto CTCP 363 de 2021- Consejo Técnico de la Contaduría Pública)

El presente certificado se expide en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

Santiago de Cali, a los un (01) días del mes de agosto de 2023.



CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO
Representante legal
CC 19483042



JOHN CARLOS CASTRO SANCHEZ
Contador público
TP 69674-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.483.042
GIL ACEVEDO

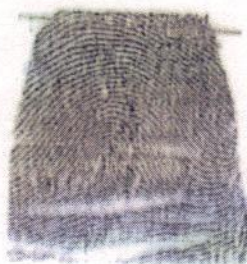
REPUBLICA DE
COLOMBIA

APELLIDOS
CARLOS ARTURO

FIRMAS

[Signature]

REPUBLICA DE
COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-MAY-1962

EL COLEGIO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

30-SEP-1980 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRO NACIONAL
CARLOS ANTONIO GARCIA TORRES



A-1500100-00002501-M-0019483042-20080329

0000084757A 1

6179009121

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901677831	8	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	calle 23 A norte # 4N-11	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3183898009	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	145462046	9455957250	E	2023/09/08	2023/09/06	BANCO DE BOGOTA		\$438,078,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC 1079886486	ALMANZA SANTANA ADELINA ROSA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
2	CC 52552749	BERNAL ANZOLA ADELAIDA																		231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
3	CC 1010207952	CARLOSAMA CADENA CATHERINE JOHANNA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5C34	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
4	CC 39671302	CASTIBLANCO PALMA MARTHA																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS008	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
5	CC 1022942101	CASTRO NUÑEZ MARIA VERONICA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
6	CC 1014308164	CELADA SALGADO NATALIA																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
7	CC 52745915	CORTES MELO DEISSY MILENA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
8	CC 1063136651	DIAZ ROJAS NELSI LUZ																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
9	CC 1023957870	FLOREZ BLANCO ADRIAN FARID																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5C34	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
10	CC 1073691387	GARCIA PEREZ MEILAN DAYHANA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	CCFC33	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
11	CC 52373095	GONZALEZ CANO CLAUDIA PATRICIA																		25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
12	CC 52952326	GORDILLO MONTOYA YENNI VIVIANA																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
13	CC 1002597003	LOPEZ MARTIN YINETH JOHANA																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
14	CC 1105307197	LOZANO GUZMAN YEISON ANDRES																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
15	CC 52291005	MANRIQUE HERNANDEZ MABEL CRISTINA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
16	CC 20971259	MORA TOVAR MARIA NELSY																		25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
17	CC 1007228264	MUÑOZ BERNAL BAYRON FERNEY																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
18	CC 1042433714	PACHECO MONTERO YESENIA PAOLA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
19	CC 39549889	PACHON BELLO MARIA LEONILDE																		25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
20	CC 52288502	PARRA MARTINEZ JULIANA PATRICIA																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
21	CC 79616117	PRADA BERNAL FABIAN																		25-14	30	\$1,240,000	\$198,400	EP5002	30	\$1,240,000	\$49,600	CCF21	30	\$1,240,000	\$49,600	14-4	30	\$1,240,000	6.960%	\$86,400	30	\$0	\$0	Si	\$384,000
22	CC 60324223	PUERTO MORA TEREZA																		25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
23	CC 52197610	RAMIREZ CHIMBI GLADYS MIREYA																		231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
24	CC 52905395	ROJAS ROMERO EDNA MARGARITA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
25	CC 20933003	ROMERO CAMACHO DARY YAMILI																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	ESSC24	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
26	CC 52832756	RUIZ PABON FLOR HERMINIA																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
27	CC 37443570	VALENCIA GUERRERO ADRIANA MILENA																		230301	30	\$1,250,000	\$200,000	EP5037	30	\$1,250,000	\$50,000	CCF21	30	\$1,250,000	\$50,000	14-4	30	\$1,250,000	1.044%	\$13,100	30	\$0	\$0	Si	\$313,100

RESUMEN DE PAGO						
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)					29	\$5,409,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$371,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$940,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	\$2,427,200	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	\$1,670,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					29	\$428,900
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	29	\$428,900	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					29	\$1,352,400
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	29	\$1,352,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)					29	\$1,352,400
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$92,800	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$46,400	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$46,400	
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	1	\$46,400	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	\$139,200	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	\$282,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	13	\$606,400	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$92,800	
TOTAL					29	\$8,543,300

INFORME DE SERVICIO AGOSTO 2023

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS N.I.T. 901677831

**Unidad Administrativa de Servicios Especiales Públicos
N.I.T. 900126860**

ORDEN DE COMPRA No 111375

Aseo y Cafetería

Fecha de Emisión: 14/06/23

Fecha de Vencimiento: 27/01/24

Comprador: Julio Bautista Albarracín

Supervisor: Miguel Antonio Jiménez

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO E INSUMOS DE ASEO, JARDINERIA Y
CAFETERIA PARA LOS BIENES MUBLES**

Agosto Del 2023



Estrategia Corporativa

Impulsamos productividad y bienestar, conectando talento, conocimiento y empresas.

Misión

Ser la mejor opción a nivel nacional para nuestros clientes, por los aportes que generamos a sus resultados

Visión

Ofrecer a los clientes servicios flexibles de tercerización de procesos para el logro de sus objetivos.

Nuestros Valores

- ✓ Compromiso
- ✓ Creer en lo Nuestro
- ✓ Ética
- ✓ Orientación al Servicio
- ✓ Desarrollo de las Personas

Pilares Del Servicio

- ✓ Confidencialidad.
- ✓ Honestidad.
- ✓ Sinceridad.
- ✓ Flexibilidad



Bogotá Agosto del 2023

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS BOGOTA

REFERENCIA: INFORME OPERATIVO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MES AGOSTO -2023

Cordial Saludo,

Conforme a nuestro compromiso en el control y seguimiento de labores de nuestros operarios asignados, nos permitimos remitir informe mensual de las labores programadas con nuestro equipo de trabajo y que dan cuenta de los resultados operativos obtenidos en los mismos.

Contenido:

- Objetivo General
- Alcance del Informe
- Control de Actividades Ejecutadas
- Resumen



Objetivo General

Dar a conocer las actividades, aseo y cafetería, ejecutadas en las instalaciones de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS por parte de nuestro personal operativo dentro de la jornada laboral, en busca de mejorar y optimizar la prestación del servicio.

Alcance del Informe

En el presente informe se exponen las siguientes actividades realizadas en el puesto de trabajo y en las sedes de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS:

- Desinfección y lavado general de baños
- Limpieza general de pisos
- Desinfección de Escritorios
- Brigada de limpieza de cubículos, oficinas y sedes
- Desinfección y limpieza de áreas comunes
- Archivo Gestión
- Archivo Central
- Centro multipropósito mochuelo alto
- Manzana del cuidado mochuelo bajo
- Brigadas en bodegas y centro de carreteros

En la Sede principal se presta el servicio de aseo en cubículos de atención, oficinas en los 5 pisos y salas que la componen, al igual que el aseo de las baterías de baños espacios exteriores y, se realiza una programación mensual en las dos jornadas (mañana-tarde) con el fin de garantizar el servicio, se suministra el servicio de cafetería a todo el personal de la UAESP y se apoya a las diferentes reuniones y eventos que se presenten dentro de la entidad.



REGISTRÓ FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

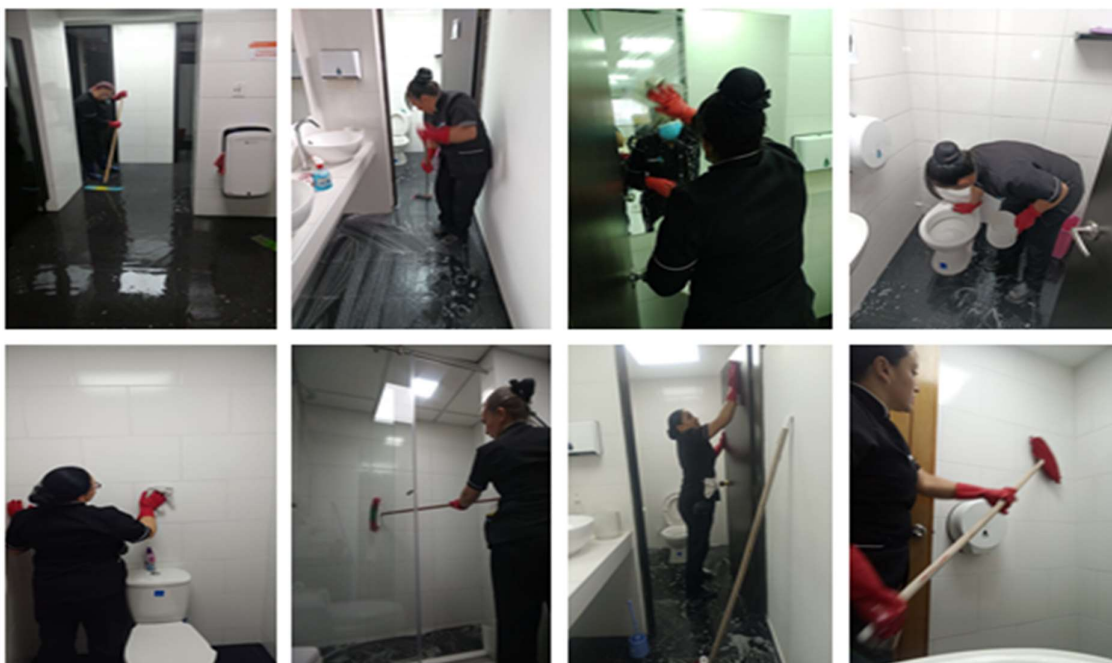
SEDE PRINCIPAL

Lavado general de baños:

Elementos utilizados	Elementos de protección	Químicos	Dosificación
Trapero, escoba, sabrás, bayetillas, balde	Tapabocas, guantes	jabón multiusos, hipoclorito, desinfectante, Limpia vidrios, ambientador	Se dosifica al 5% de producto por litro de agua

Diariamente se realiza el mantenimiento de las baterías de baños internos y externos con dos operías designadas exclusivamente para esta labor; de las instalaciones de la Unidad Administrativa especial de Servicios Públicos. Así mismo, se realiza lavado general de paredes, espejos, inodoros, papeleras y lavamanos entre los días viernes y sábados de cada semana.

Evidencia fotográfica

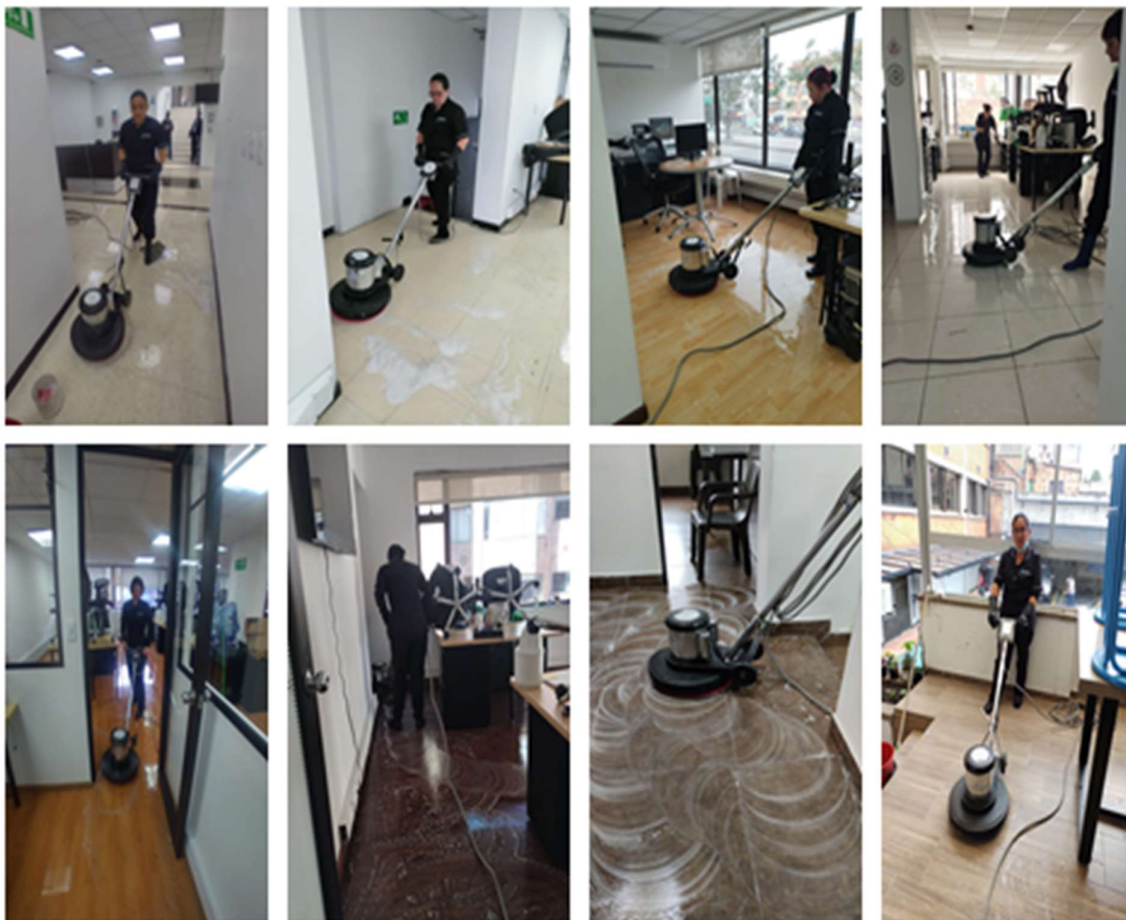


Limpieza general de pisos

Elementos utilizados	Elementos de protección	Químicos	Dosificación
Escoba, recogedor, trapero, balde	Tapabocas, guantes	Jabón neutro, Limpia vidrios, ambientador	Se dosifica al 3% de producto por litro de agua

Diariamente se realiza el mantenimiento de los pisos de oficinas y áreas comunes, con una operaria designada por cada piso en la unidad, así mismo se programa lavado general cuando se requiera.

Evidencia fotográfica

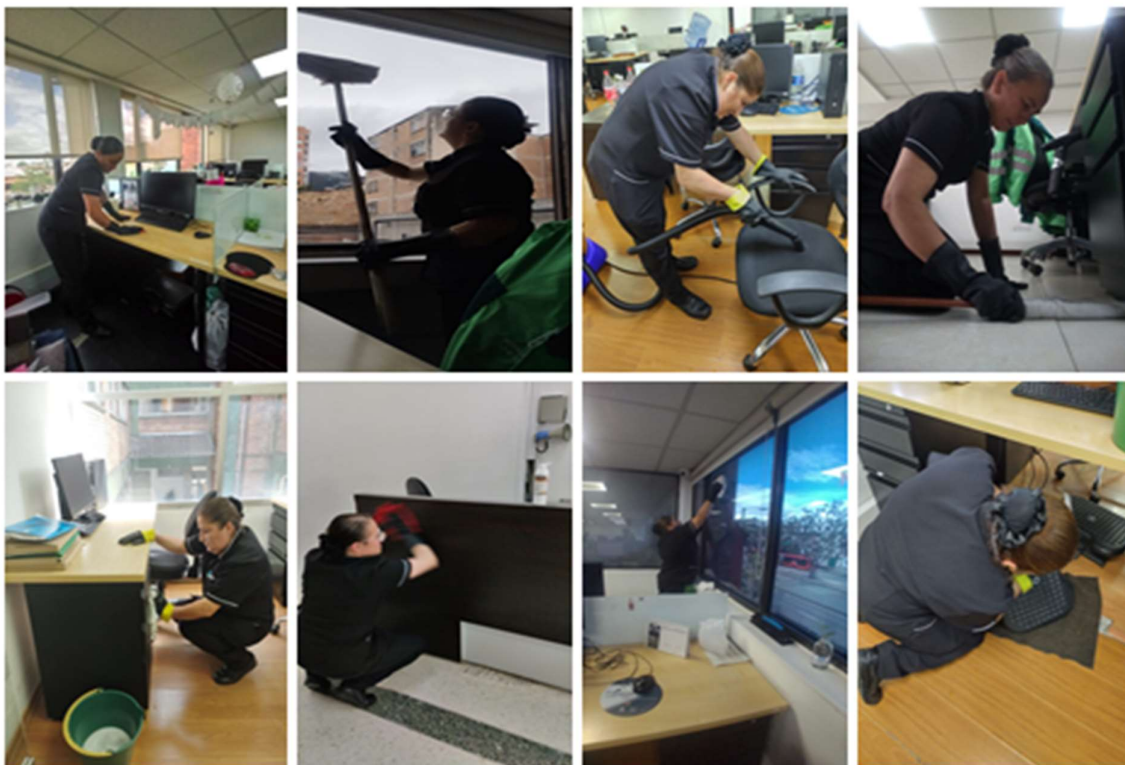


Limpieza general de oficinas y cubículos

Elementos utilizados	Elementos de protección	Químicos	Dosificación
Balde, Sabrás, Bayetillas, Escobas, Recogedor, trapero	Guantes, Tapabocas, Cofias	Alcohol industrial, Multiusos, Limpia vidrios, Ambientador, desengrasante	Se dosifica al 3% del producto por litro de agua

Diariamente se realiza limpieza general de escritorios, computadores, sillas, cubículos, vidrios y despape lado.

Evidencia fotográfica

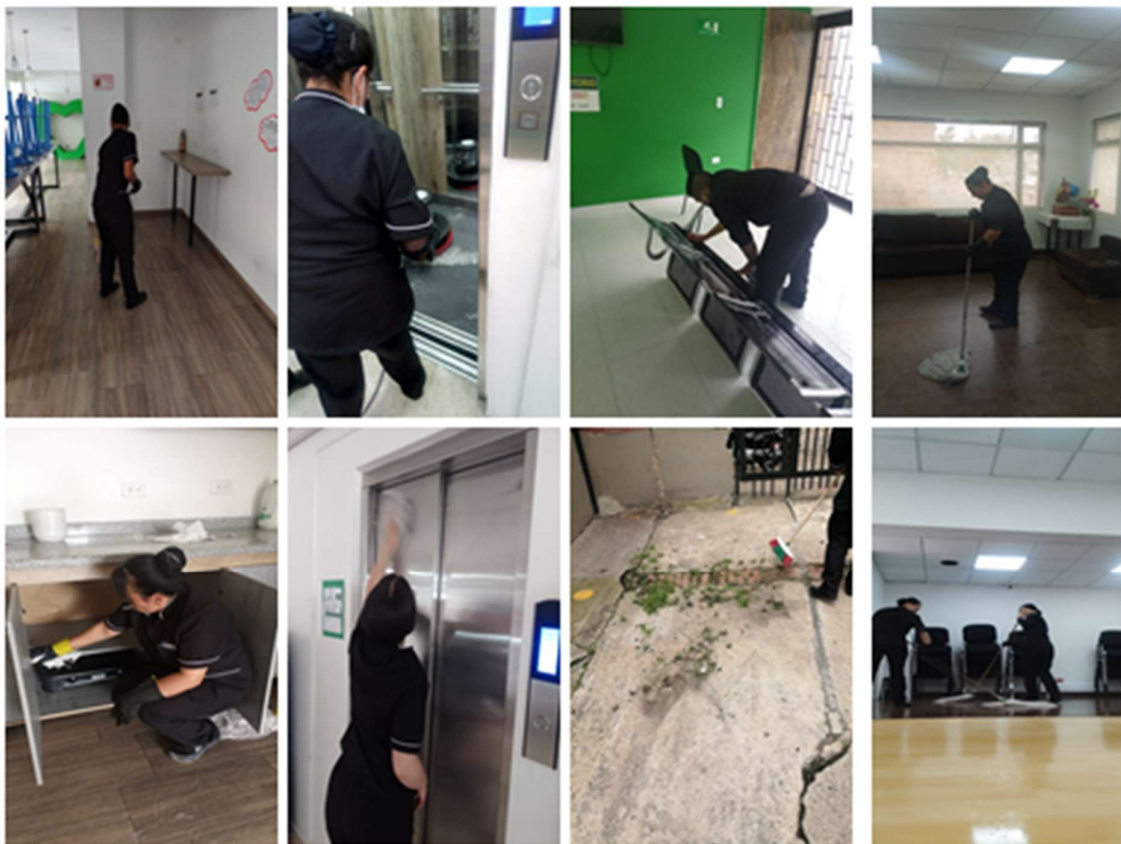


Limpieza de áreas comunes, escaleras, puntos ecológicos

Elementos utilizados	Elementos de protección	Químicos	Dosificación
Escobas, Traperos, Recogedor, balde, Bayetillas	guantes, tapabocas	Jabón en polvo, Alcohol industrial, Hipoclorito, Desengrasante, ambientador	Se dosifica al 3% del producto por litro de agua

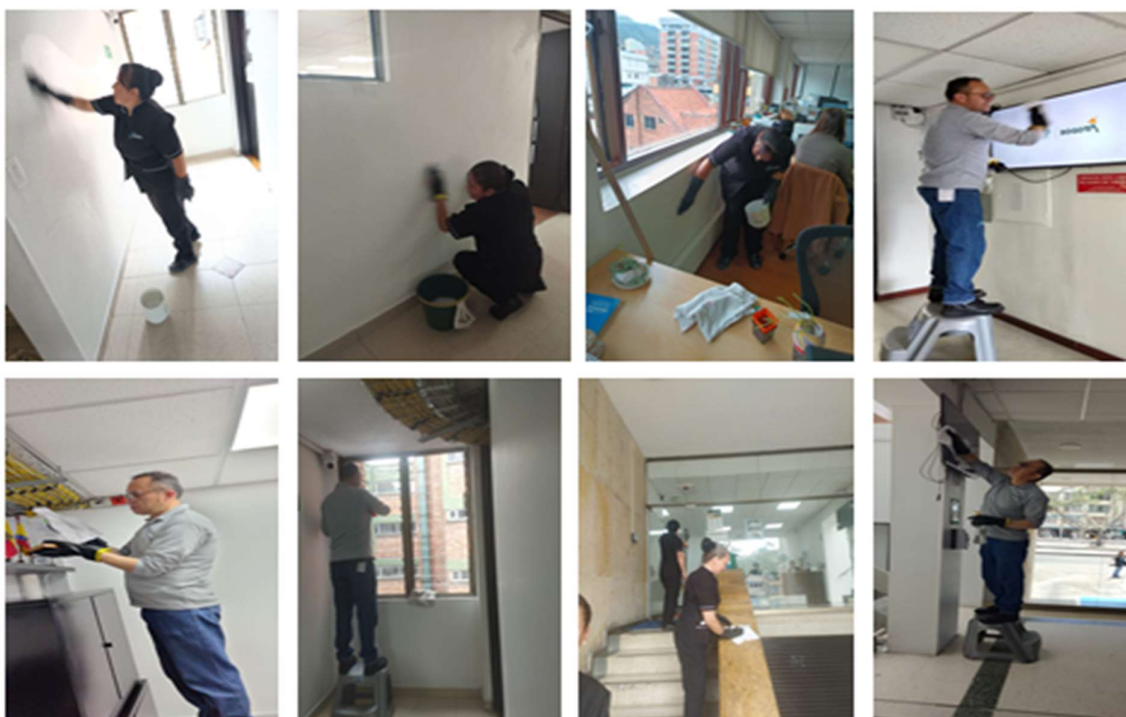
Se realiza limpieza diaria de escaleras, pasamanos, extintores, camillas, despape lado de puntos, árboles y desinfección de puntos ecológicos una vez por semana o cuando así se requiera.

Evidencia fotográfica





Limpieza de paredes, vidrios y partes altas

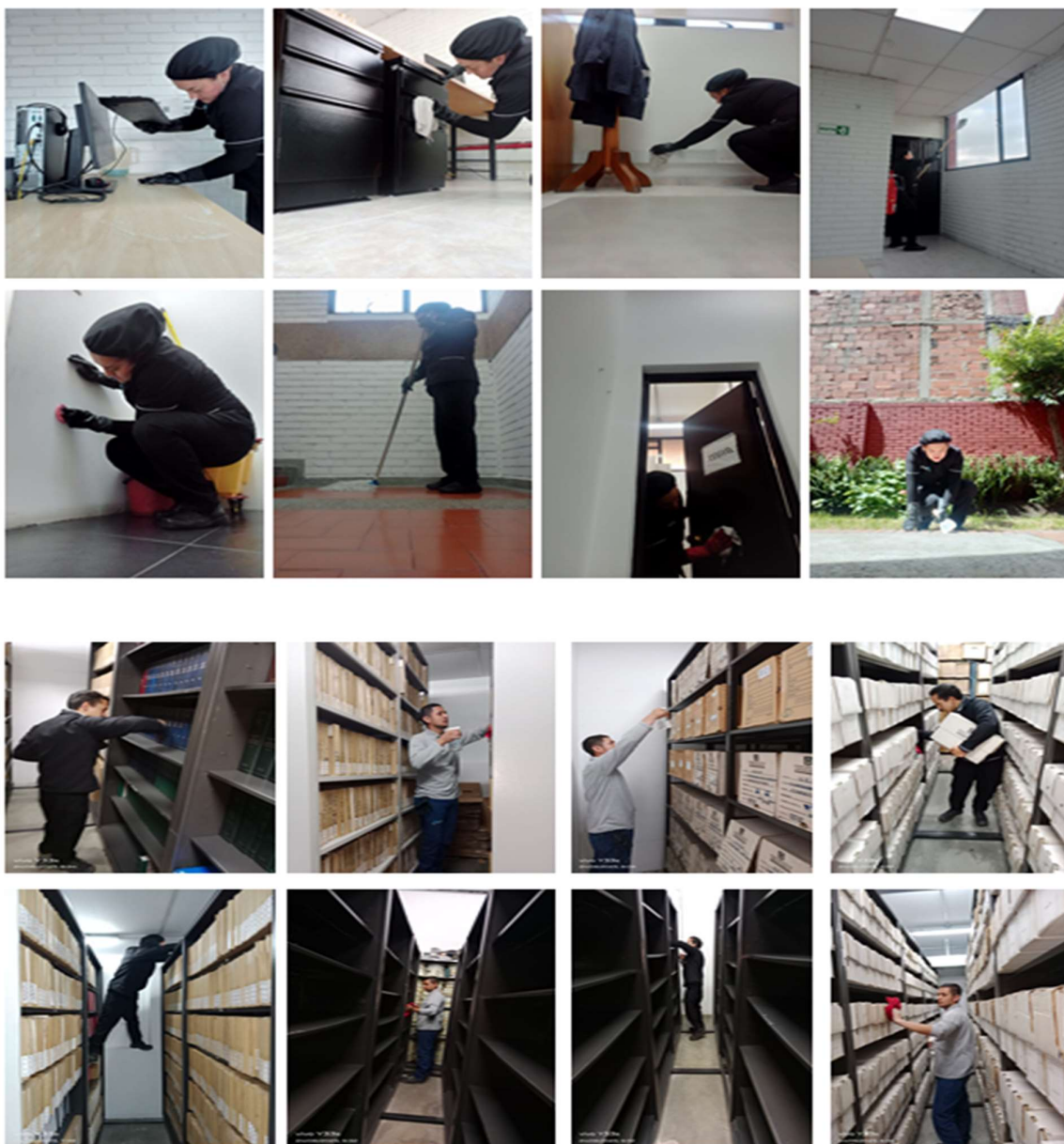


ARCHIVO CENTRAL

Esta hace parte de una de las sedes de la Unidad administrativa especial de Servicios públicos, la cual está asignada una operaría que presta el servicio de Aseo tanto en interiores, en las oficinas y mobiliario, como en los espacios exteriores, al igual se realiza suministro de cafetería al personal de la unidad .

Así mismo en el mes de AGOSTO se programó brigada de limpieza de archivo.

Evidencia fotográfica

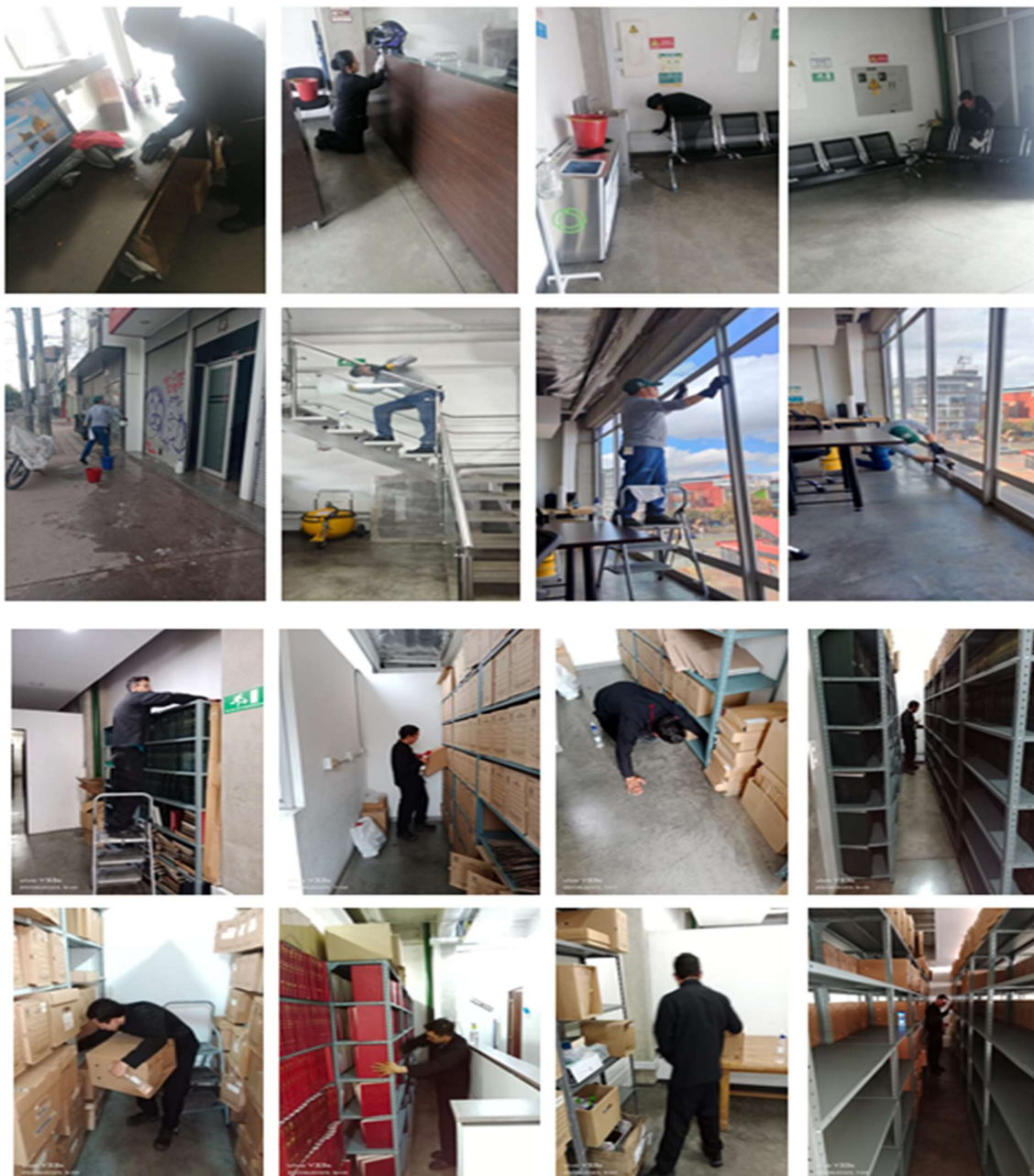


ARCHIVO GESTION

En esta sede se apoya con el servicio de aseo y cafetería, se asigna una operaria la cual presta el servicio de aseo en interiores y mobiliario, al igual realiza el suministro de cafetería al personal de la unidad.

Así mismo en el mes de AGOSTO se programó la limpieza de vidrios altos, fachada, limpieza del archivo en general con la ayuda de cinco operarios.

Evidencia fotográfica

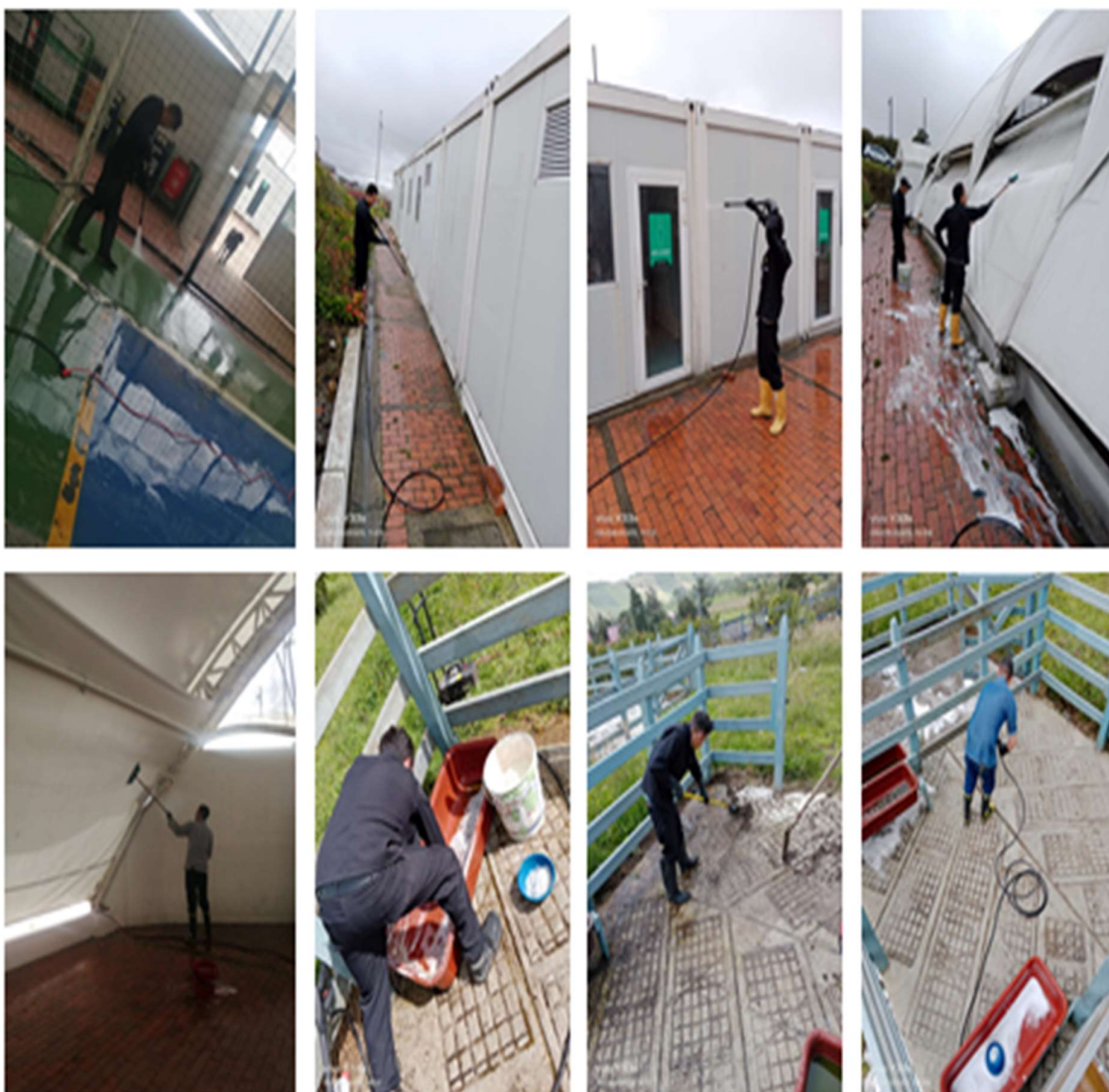


MULTIPROPOSITO MOCHUELO

En esta sede se apoya con el servicio de aseo y cafetería, se asigna una operaria la cual presta el servicio de aseo en interiores y mobiliario, al igual realiza el suministro de cafetería al personal de la unidad.

Así mismo en el mes de AGOSTO se programa brigada de limpieza general al polideportivo, carpa, container y corrales.

Evidencia fotográfica



MANZANA DEL CUIDADO MOCHUELO

En esta sede se apoya con el servicio de aseo, se asignan una operaria la cual presta el servicio de aseo en interiores y mobiliario los días miércoles de cada semana, realizando una limpieza general.

En el mes de agosto se realiza brigada general de limpieza en todas las áreas, con la ayuda de tres operarios.

Evidencia fotográfica



CENTRO DE CARRETEROS

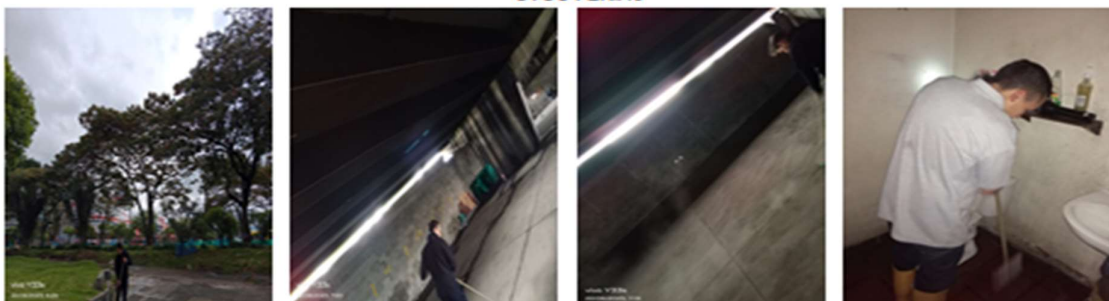
En estas sedes de CTCC se apoya realizando brigada de limpieza general a las instalaciones y bodegas, se asignan tres operarios los cuales realizan la actividad cada día en las diferentes sedes.

Registro fotográfico

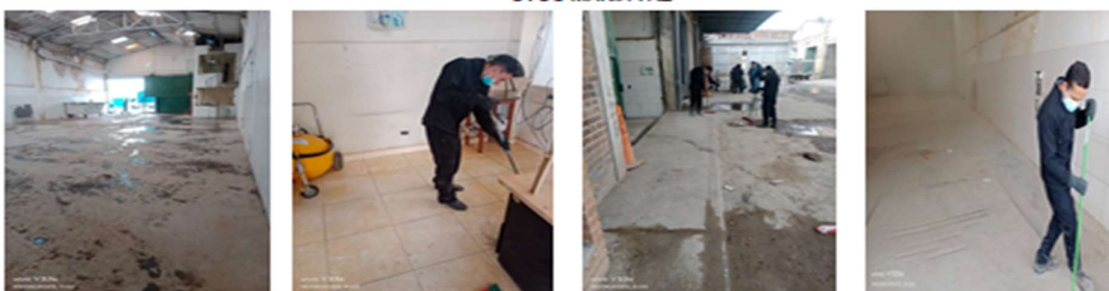
CTCC BARRIOS UNIDOS



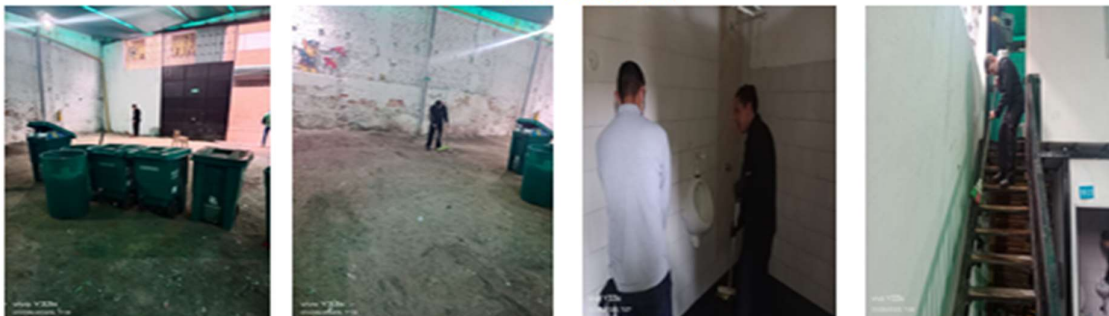
CTCC FERIAS



CTCC MARIA PAZ



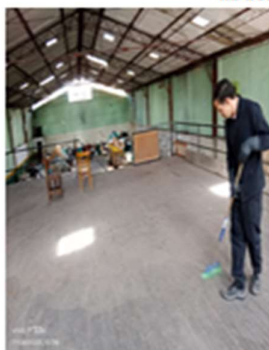
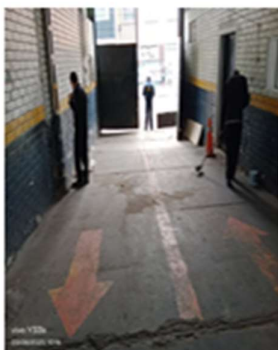
CTCC TUNJUELITO



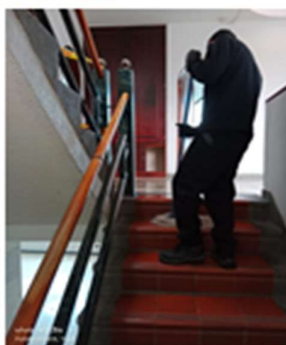
MARTIRES UNO



MARTIRES DOS



CTCC SUBA

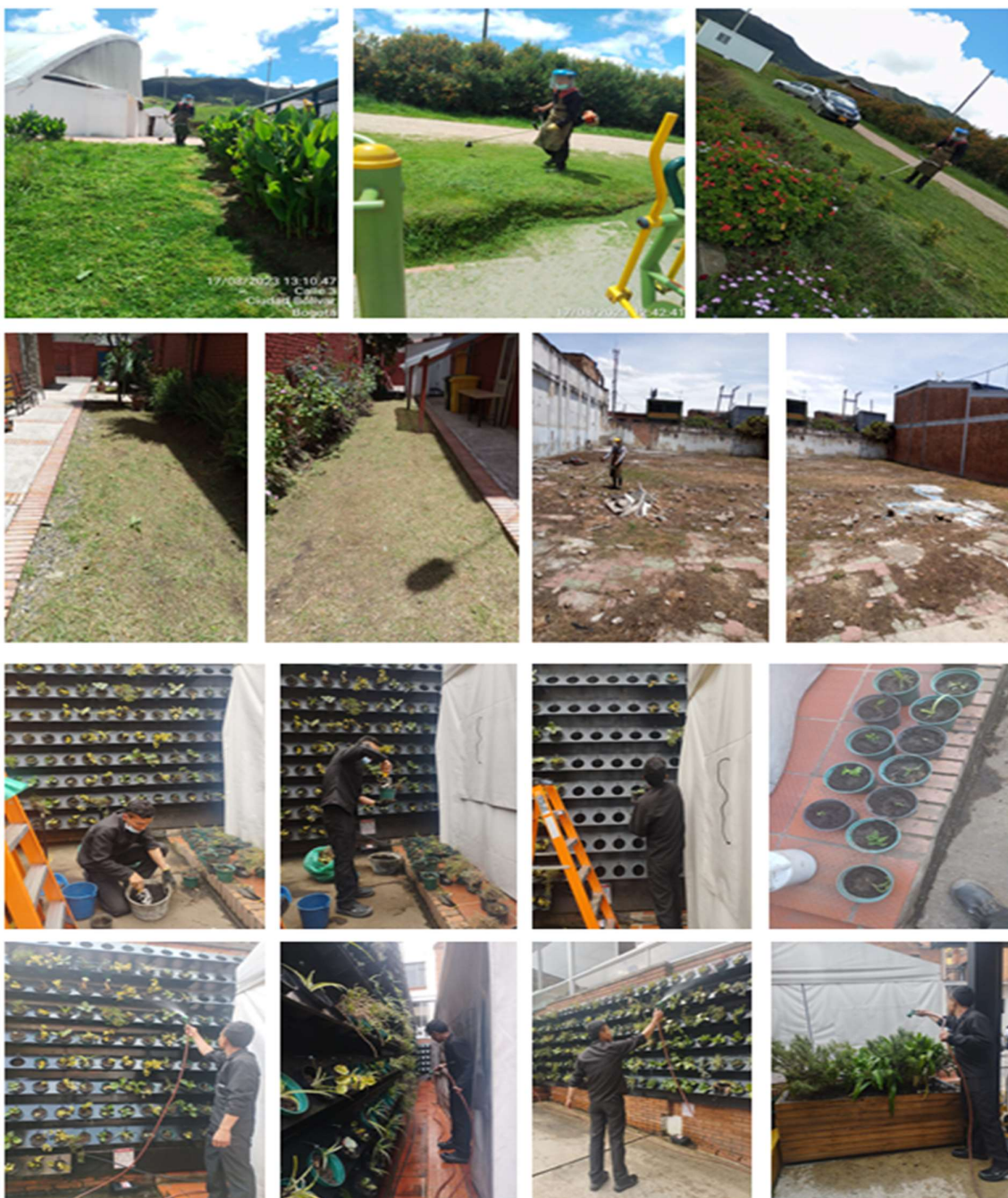


TOBERIN



PODA Y JARDINERIA

En el mes de agosto se realiza poda y jardinería en el centro multipropósito mochuelo alto, archivo central, en el predio aledaño al cementerio se realiza poda y en la unidad principal se realiza mantenimiento de jardinería.



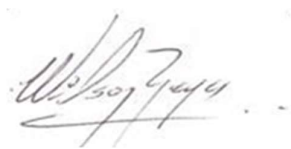
RESUMEN

Las actividades de servicios generales y cafetería se ejecutan adecuadamente y en su totalidad de acuerdo con los procedimientos de desinfección, limpieza y Preparación, de las bebidas en cafetería por UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS, cabe resaltar que las operaciones se cumplen a la necesidad del cliente.

Con el presente informe podemos concluir que tanto la operación de servicios Generales, cafetería, mantenimiento, poda y jardinería se encuentran en total disposición a nuestros clientes, para que se sientan a gusto con la prestación de nuestras labores con un personal idóneo el cual cuenta con experiencia y óptimo desempeño.

Adriana Valencia B.

ADRIANA VALENCIA GUERRERO
SUPERVISORA SERVIASEAMOS



V.B.

Wilson Reyes

Almacenista General- Apoyo a la supervisión.







0e35ff2278e97a3f9d01e61900d4cf722ec10a78df488b443e9ba7a98bc78a5f7b6b410c
288b67598fcef487966383cd

CLIENTE 900126860 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCIÓN AV CARACAS # 53-80 SECTOR U2
CIUDAD BOGOTÁ, D.C. DEPARTAMENTO BOGOTÁ

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA E02- 15

FECHA EMISIÓN 30/06/2023 06:01:52 PM
FECHA VALIDACIÓN 30/06/2023 06:05:13 PM
FECHA VENCIMIENTO 30/07/2023

Total ítems: 1

CONCEPTO GENERAL DE FACTURACIÓN

SERVICIO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA COL-COMPRAS
SERVICIO DE 28 AL 30 DE JUNIO 2023

DETALLE CONCEPTO FACTURACIÓN	CANT.	% ADMON	VALOR SERVICIO	IVA	VALOR FACTURADO
SERVICIO PRESTADO	1		\$ 13,098,027.58	\$ 226,238.66	\$ 13,324,266.24

BASE IMPUESTOS (IVA Y RETEFUENTE): \$ 1,190,729.78

SON: TRECE MILLONES TRESCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS CON 64 CENTAVOS MCTE.

FORMA DE PAGO: CRÉDITO PLAZO: 30 DIAS

MEDIO DE PAGO: ACUERDO MUTUO

OBSERVACIÓN:

Subtotal \$ 11.907.297,80
% AIU 10,00% \$ 1.190.729,78
IVA \$ 226.238,66
Total \$ 13.324.266,24

SUBTOTAL GENERAL		\$ 13,098,027.58
IVA	19.0 %	\$ 226,238.66
REINTEGROS		
TOTAL FACTURA		\$ 13,324,266.24
RETEFUENTE	2.0 %	\$ 23,814.60
TOTAL A PAGAR		\$ 13.300.451,64

AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN No. 18764046157849 DEL 17 DE 03 DE 2023
AUTORIZA DEL E02 1 AL 500 FECHA VIGENCIA DESDE 17/03/2023
HASTA 17/03/2024

Esta factura es un título valor, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el Art. 617 del E.T. 773 y 774 del C. CO., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la Ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Si no es cancelada a su vencimiento, se causará interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley, sin perjuicio de la acción legal, por incumplimiento en el pago. Favor efectuar pago mediante cheque con cruce restrictivo o transferencia electrónica a nombre de Unión Temporal Serviaseamos Nit. 901.677.831-8, entendiéndose que queda supeditado a su efectividad.

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS - NIT. 901.677.831-8

Proveedor Tecnológico:  dispapeles S.A.S. NIT. 860.028.580-2 Software:  fact-e



CLIENTE 900126860 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCIÓN AV CARACAS # 53-80 SECTOR U2
CIUDAD BOGOTÁ, D.C. DEPARTAMENTO BOGOTÁ

NOTA CRÉDITO ELECTRÓNICA NC- 11
FECHA EMISIÓN 19/07/2023
FECHA VALIDACIÓN 19/07/2023

Total ítems: 1

CUFE FACTURA MODIFICADA 0e35ff2278e97a3f9d01e61900d4cf722ec10a78df488b443e9ba7a98bc78a5f7b6b410c288b67598fcef487966383cd

CAUSAL

DETALLE CAUSAL

GENERA NOTA CREDITO SIN ANULAR

;SERVICIO DE 28 AL 30 DE JUNIO 2023;;;

FACTURA AFECTADA E02 15
FECHA EMISIÓN
FECHA VENCIMIENTO 30/07/2023
Fecha De Factura A Modificar: 30/06/2023
NUEVA FACTURA -

CONCEPTO GENERAL NOTA CRÉDITO

SERVICIO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA COL-COMPRAS
SERVICIO DE 28 AL 30 DE JUNIO 2023

DETALLE CONCEPTO NOTA CRÉDITO	CANT.	% ADMON	VALOR SERVICIO	IVA	VALOR NOTA
SERVICIO PRESTADO	1		\$ 0.24		\$ 0.24

BASE IMPUESTOS (IVA Y RETEFUENTE): \$ 0.02

SON: CERO PESOS CON 24 CENTAVOS MCTE.

FORMA DE PAGO: CRÉDITO
MEDIO DE PAGO: ACUERDO MUTUO

PLAZO: 30 DIAS

OBSERVACIÓN:
Subtotal \$ 11.907.297,80
% AIU 10,00% \$ 1.190.729,78
IVA \$ 226.238,66
Total \$ 13.324.266,24

SUBTOTAL GENERAL		\$ 0.24
IVA	null %	
REINTEGROS		
TOTAL FACTURA		\$ 0.24
RETEFUENTE	null %	
TOTAL A PAGAR		\$ 0,24

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS - NIT. 901.677.831-8
PROVEEDOR TECNOLÓGICO  disapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2
Proveedor Tecnológico:  disapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software:  fact-e!

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN

CONTRATO	TIPO DE COMPROMISO (contrato)	NÚMERO	AÑO	PERIODO A COBRAR (mes o días) O ACTIVIDAD A COBRAR	Junio 28 al 30						
	ORDEN DE COMPRA	111375	2023								
Tipo de pago (seleccione una opción)		PRIMER PAGO	¿Novedad que aplica para el periodo a cobrar? (seleccione en la lista desplegable)		N/A						
INFORMACIÓN BANCARIA											
Tipo de cuenta (ahorros o corriente)		Número de cuenta		Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH							
Corriente		566643383		BANCO DE BOGOTÁ							
ENDOSO (aplica únicamente para personas jurídicas)											
Nombre del Titular		Número C.C. / NIT	Tipo de cuenta (ahorros / corriente)	Número de cuenta	Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH						
SOLICITUD CONSIGNACIÓN EN CUENTA AFC (aplica únicamente para persona natural)											
Número de cuenta		Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH			Valor por consignar (en pesos)						
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO											
Objeto del contrato	Adquirir por medio del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 el servicio de aseo e insumos de aseo, jardinería y cafetería para todos los bienes muebles que se encuentran en propiedad y en figura de arrendamiento a nombre de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.										
Fecha inicio del contrato	Día	Mes	Año	Fecha terminación del contrato (modificar por prórroga o suspensión del contrato)	Día	Mes	Año	Terminación anticipada (relacionar último día reconocido de ejecución del contrato)	Día	Mes	Año
	28	6	2023		27	1	2024				
CESIÓN DE CONTRATO											
Contratista		Nombres y apellidos					Número C.C. ó C.E. ó NIT				
Cedente											
ESTADO FINANCIERO											
CDP		CRP		Valor mensual honorarios (si aplica)							
Número	Año	Número	Año	Valor inicial del contrato		\$584.077.183					
748	2023	671	2023	Valor total de adiciones al contrato		\$0					
				Valor total del contrato (actualizar por adición)		\$584.077.183					
				Avance Financiero		\$0					
				Valor a pagar		\$13.324.266					
				Saldo del contrato		\$570.752.917					
FACTURA (si aplica)											
				Factura		Notas débito o crédito a la factura (si aplica)		Nota Débito		Nota Crédito	
				Número	Día/Mes/Año			Número	Día/Mes/Año	Número	Día/Mes/Año
				E02-15	30/06/2023					NC-11	19/07/2023
APORTE A SEGURIDAD SOCIAL (aplica a CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES).											
Con la firma del presente documento el contratista y el/los supervisor(es) declaran que revisados los documentos que soportan el pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social AFP, ARL (si aplica) y EPS, corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con la UAESP o evidencian la afiliación al Sistema Integrado de Seguridad Social según corresponda. Igualmente, el contratista, certifica bajo la Gravedad de Juramento que realizó el aporte a ARL conforme a nivel de riesgo laboral con el cual se encuentra afiliado para el respectivo contrato (para los periodos en que hubo ejecución del contrato). Lo anterior, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 1753 de 2015, Art. 135, los Decretos 2271 de 2009 y 1273 de 2018 (Art. 2.2.1.1.1.7 y 3.2.7.1.).											
NIVEL DE RIESGO ARL	¿Exonerado de aportar a pensión?			RESPUESTA	¿Anexa certificado afiliación como independiente a salud y pensión?			RESPUESTA			
	Si no está obligado a realizar aporte a pensión deberá adjuntar resolución de pensionado(a) o certificado de exoneración de aportes, emitido por Fondo de Pensiones para el primer pago. En caso de novedad a la pensión debe informar y soportar en el pago respectivo.				Si para el <u>primer pago</u> no realizó aportes a seguridad social, deberá adjuntar certificados de afiliación como independiente a salud y pensión expedidos por EPS y Fondo de Pensiones. NOTA: aplica si los días a cobrar corresponde al de un mes calendario.						
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR											
Como supervisor(es) del contrato certifico/certificamos y me/nos hago/hacemos responsable(s) del cumplimiento de las actividades desarrolladas por el contratista, de conformidad con lo establecido en la minuta del contrato. Así mismo, declaro/declaramos que revisé/revisamos y verifique/verificamos los documentos anexos, los cuales cumplen con lo señalado en la ley y el Instructivo para Radicación y Trámite de Pago vigente. Por lo anterior solicito/solicitamos a la Subdirección Administrativa y Financiera tramitar el pago.											

DECLARACIÓN DE RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA

Al suscribir el presente informe, el contratista certifica bajo gravedad de juramento que ha guardado estricta reserva y confidencialidad de toda la información relacionada con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Bogotá UAESP o sus contratistas de la cual tiene conocimiento por razón de las actividades que desarrolla para la Entidad, por tanto NO ha divulgado, publicado, vendido, intercambiado, comercializado o comunicado, directa o indirectamente a terceros o externos ninguna información de forma verbal o escrita o que conste en cualquier clase de documento de carácter confidencial.

OBSERVACIONES AL PAGO (Si aplica)

Se ajusta el valor de los centavos en el total a pagar según NC-11, de la siguiente manera: Valor total \$13.324.266,24 Valor ajustado según NC \$13.324.266
Favor tener en cuenta que el valor facturado se debe aplicar al rubro O23011602380000007569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá - Servicios de limpieza general por valor de \$13.324.266.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

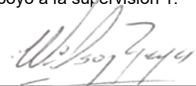
Los abajo firmantes damos fe de que la información diligenciada junto con los anexos del presente informe son verídicos y su contenido es cierto.

SUPERVISOR (ES)

Firma:	Supervisor 1: 	Supervisor 2:	Supervisor 3:
Nombre:	MIGUEL ANTONIO JIMÉNEZ PORTELLA		
Cargo:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO		
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		

CONTRATISTA**INTERVENTOR**

Firma:		Firma:	
Nombre contratista (natural o jurídica):	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS SAS	Nombre:	
No. Identificación contratista (NIT o C.C.):	901.677.831	Cargo:	
Representante legal (Persona Jurídica):	CAMARGO SANTAMARIA CESAR DANIEL	Entidad:	
Correo institucional (si aplica):	representantelegal@utserviaseamos.com.co	NIT:	
Correo personal:	sperrilla@serviasesorias.com.co	NOTA AL FORMATO: este documento no puede ser alterado en su estructura, encabezados, pie de página y logos. La altura y anchos de las celdas puede ser modificado si por el contenido de las celdas lo requiere. Cualquier otra modificación dará para no aceptación del documento como soporte para pago. TODA INFORMACIÓN PROPORCIONADA O CORRESPONDIENTE AL FORMATO DEBE SER TOTALMENTE VISIBLE y cualquier información propia del formato que sea borrada es una causal de no aceptación del documento como soporte de pago. LAS FIRMAS NO DEBEN QUEDAR SOLAS EN UNA SOLA PÁGINA.	
Teléfono o celular de contacto:	6387575		
Dirección de residencia:	CARRERA 6 No.46 - 23		

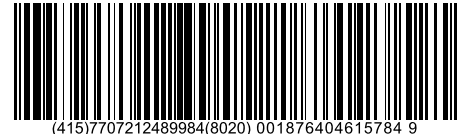
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN										
DATOS DEL INFORME										
CONTRATO	TIPO DE COMPROMISO (contrato)	NÚMERO	AÑO	PERIODO A COBRAR (mes o días) O ACTIVIDAD A COBRAR	Junio 28 al 30					
	ORDEN DE COMPRA	111375	2023							
DATOS DEL CONTRATO										
Objeto del contrato	Adquirir por medio del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 el servicio de aseo e insumos de aseo, jardinería y cafetería para todos los bienes muebles que se encuentran en propiedad y en figura de arrendamiento a nombre de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.				Fecha inicio del contrato			Fecha terminación del contrato (modificar en caso de prórroga o suspensión)		
					Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
					28	6	2023	27	1	2024
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES										
Obligación específica del contrato		Actividades realizadas								
Adquirir por medio del Acuerdo Marco de Precios CCE -972-1-AMP -2019 el servicio de aseo e insumos de aseo, jardinería y cafetería para todos los bienes muebles que se encuentran en propiedad y en figura de arrendamiento a nombre de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos		Las actividades de servicios generales y cafetería se ejecutan adecuadamente y en su totalidad de acuerdo con los procedimientos de desinfección, limpieza y preparación de bebidas en cafetería, cabe resaltar que las operaciones se cumplen a la necesidad del cliente. Se puede concluir que tanto la operación de servicios Generales, cafetería y mantenimiento se encuentran en tota cumplimiento y disposición a nuestros clientes, para que se sientan a gusto con la prestación de nuestras labores con personal idóneo el cual cuenta con experiencia y óptimo desempeño. Servicio prestado el 28, 29 Y 30 de Junio 2023								
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES (si aplica)										
Como contratista, proveedor o prestador de servicio declaro bajo la Gravedad de Juramento que la información adjunta es Legal y su contenido es cierto. Así mismo que los documentos que soportan las actividades realizadas (evidencias de ejecución) se adjuntaron a la solicitud de pago del periodo informado, de conformidad con el Instructivo para Radicación y Trámite de Pagos vigente.										
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME										
Los abajo firmantes damos fe de que la información diligenciada junto con los anexos del presente informe son verídicos y su contenido es cierto.										
SUPERVISOR										
Firma:	Supervisor 1: 		Supervisor 2:			Supervisor 3:				
Nombre:	MIGUEL ANTONIO JIMÉNEZ PORTELLA									
Cargo:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO									
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
CONTRATISTA					INTERVENTOR					
Firma:					Firma:					
Nombre contratista:	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS SAS				Nombre:					
Nombre representante Legal (persona jurídica):	CAMARGO SANTAMARIA CESAR DANIEL				Cargo:					
					Entidad:					
					NIT:					
NOTA AL FORMATO: este documento no puede ser alterado en su estructura, encabezados, pie de página y logos. La altura y anchos de las celdas puede ser modificado si por el contenido de las celdas lo requiere. Cualquier otra modificación dará para no aceptación del documento como soporte para pago. TODA INFORMACIÓN PROPORCIONADA O CORRESPONDIENTE AL FORMATO DEBE SER TOTALMENTE VISIBLE y cualquier información propia del formato que sea borrada es una causal de no aceptación del documento como soporte de pago. LAS FIRMAS NO DEBEN QUEDAR SOLAS EN UNA SOLA PÁGINA.					VoBo APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES (si aplica)					
					Firma:	Apoyo a la supervisión 1: 		Apoyo a la supervisión 2: 		
					Nombre:	WILSON ORLANDO REYES		EMILIA ESPERAZA MORALES		
					Cargo:	Almacenista General		Técnico Operativo		

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764046157849



(415)7707212489984(8020) 001876404615784 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 6 7 7 8 3 1	6. DV 8	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS					
12. Dirección seccional Impuestos de Cali					Cód. 5
24. Dirección CL 23 A NORTE 4 N 11					
25. País Colombia		26. Departamento Valle del Cauca		27. Municipio Cali	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres CAMARGO SANTAMARIA CESAR DANIEL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 80155788 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente
1006. Organización UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

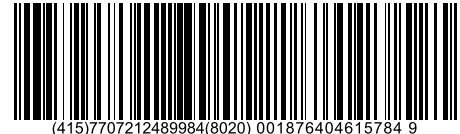
997. Fecha formalización 2 0 2 3 - 0 3 - 1 7 / 1 6 : 3 7 : 0 3

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764046157849



(415)7707212489984(8020) 001876404615784 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 7 7 8 3 1	8				

11. Razón social

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

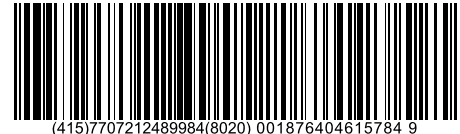
29. Establecimiento	UT SERVIASEAMOS CALI CL 23 A NORTE 4 N 11							
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	E01	1	500	12	AUTORIZACIÓN	1
29. Establecimiento	UT SERVIASEAMOS BOGOTÁ CR 6 46 23							
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	E02	1	500	12	AUTORIZACIÓN	1
29. Establecimiento	UT SERVIASEAMOS PEREIRA CL 2 12 25							
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	E03	1	300	12	AUTORIZACIÓN	1
29. Establecimiento	UT SERVIASEAMOS BARRANQUILLA CL 70 52 54 LC 204							
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	E04	1	100	12	AUTORIZACIÓN	1
29. Establecimiento	UT SERVIASEAMOS MEDELLIN CR 69 46 B 46							
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	E05	1	100	12	AUTORIZACIÓN	1
29. Establecimiento	UT SERVIASEAMOS IBAGUÉ CC AKACENTRO LC E 1 B 29							
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	E06	1	300	12	AUTORIZACIÓN	1
29. Establecimiento	UT SERVIASEAMOS BUCARAMANGA CR 18 36 50 OF 502 ED CINCUENTENARIO							
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	E07	1	100	12	AUTORIZACIÓN	1
29. Establecimiento	UT SERVIASEAMOS ARMENIA CR 14 A 10 A NORTE 36							
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	E09	1	100	12	AUTORIZACIÓN	1
29. Establecimiento	UT SERVIASEAMOS CARTAGENA CL 6 A 6 32 BOCAGRANDE							
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	E11	1	100	12	AUTORIZACIÓN	1
29. Establecimiento	UT SERVIASEAMOS NEIVA CL 1 G 9 48 BRR URDANETA							
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	E12	1	100	12	AUTORIZACIÓN	1
29. Establecimiento	UT SERVIASEAMOS MANIZALES CR 23 B 70 A 107 BRR LAS CAMELIAS							
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	E13	1	300	12	AUTORIZACIÓN	1

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764046157849



(415)7707212489984(8020) 001876404615784 9

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 7 7 8 3 1	8				

11. Razón social
UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS

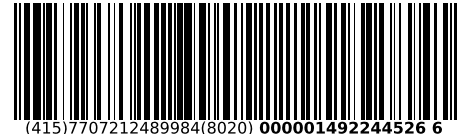
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento UT SERVIASEAMOS TUNJA CL 21 9 69 P 3	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo E14	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 100	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
2	29. Establecimiento UT SERVIASEAMOS FLORENCIA CL 13 12 18 BRR CENTRO ED IRENE GARCIA OF 203	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo E15	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 100	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
3	29. Establecimiento UT SERVIASEAMOS POPAYAN CL 7 10 64 BRR VALENCIA	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo E17	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 100	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
4	29. Establecimiento UT SERVIASEAMOS CÚCUTA CL 10 14 A E 86 BRR LA MAR	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo E18	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 100	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
5	29. Establecimiento UT SERVIASEAMOS SINCELEJO CL 25 25 133 P 3 AV LAS PEÑITAS	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo E38	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 100	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
6	29. Establecimiento UT SERVIASEAMOS MONTERIA CR 8 45 35 ED CENTRO DE NEGOCIOS ALAMEDAS DEL SINU OF 820	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo E39	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 100	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
7	29. Establecimiento UT SERVIASEAMOS QUIDBÓ CR 6 DIAGONAL A LA ESCUELA MIS ESFUERZOS	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo E46	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 100	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
8	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14922445266



(415)7707212489984(8020) 000001492244526 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 7 7 8 3 1

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Valle del Cauca

7

40. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CL 23 A NORTE 4 N 11

42. Correo electrónico

representantelegal@utserviseamos.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 2 5 2 4 3 6 6

45. Teléfono 2

3 1 0 4 8 8 9 8 6 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

8 1 2 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 2, 1 0, 1 8

Actividad secundaria

48. Código

8 1 2 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 2, 1 0, 1 8

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

1 8

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

59 - Autorretención especial renta

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 06 - 26 / 16 : 49: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAMARGO SANTAMARIA CESAR DANIEL

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS

NIT 901.677.831-8

Ha efectuado los procedimientos de revisión que se detallan más adelante con el propósito de verificar el cumplimiento oportuno dado por la Compañía en el pago de aportes efectuados en las Cajas de compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión y ARL correspondientes al mes **junio de 2023** se encuentra a paz y salvo.

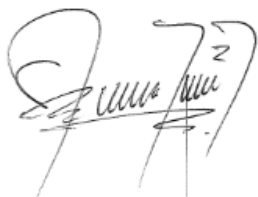
Los procedimientos realizados fueron los siguientes:

1. Obtención de un listado a través del sistema de información contable, en el cual se reflejan los pasivos y pagos realizados por la Compañía, por concepto de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión, ARL, correspondientes al mes de **junio de 2023** se encuentra a paz y salvo.
2. Obtención de la planilla única para la liquidación de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión y ARL Correspondientes al mes de **junio de 2023** se encuentra a paz y salvo
3. Comparación de la información obtenida según se menciona en el número 1, con la respectiva documentación soporte contenida en el numeral 2.
4. Revisión de las nóminas de salarios con los pagos de los mismos efectuados al personal.

Como consecuencia de mi revisión de esta información, certifico a la fecha de la presente certificación, la Compañía se encuentra al día en el pago de salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

El presente certificado se expide en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

Santiago de Cali, a los cuatro (04) días del mes de julio de 2023.



CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO
Representante legal
CC 19483042



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901677831	8	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	calle 23 A norte # 4N-11	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3183898009	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	33721206	9453243663	E	2023/07/11	2023/07/05	BANCOLOMBIA		\$165,924,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC 1079886486	ALMANZA SANTANA ADELINA ROSA	X																	230301	3	\$116,000	\$18,600	EPS002	3	\$116,000	\$4,700	CCF21	3	\$116,000	\$4,700	14-4	3	\$116,000	1.044%	\$1,300	3	\$0	\$0	Si	\$29,300
2	CC 52552749	BERNAL ANZOLA ADELAIDA	X																	231001	3	\$116,000	\$18,600	EP5037	3	\$116,000	\$4,700	CCF21	3	\$116,000	\$4,700	14-4	3	\$116,000	1.044%	\$1,300	3	\$0	\$0	Si	\$29,300
3	CC 1010207952	CARLOSAMA CADENA CATHERINE JOHANNA	X																	230301	3	\$116,000	\$18,600	EP5C34	3	\$116,000	\$4,700	CCF21	3	\$116,000	\$4,700	14-4	3	\$116,000	1.044%	\$1,300	3	\$0	\$0	Si	\$29,300
4	CC 39671302	CASTIBLANCO PALMA MARTHA	X																	230201	3	\$116,000	\$18,600	EP5008	3	\$116,000	\$4,700	CCF21	3	\$116,000	\$4,700	14-4	3	\$116,000	1.044%	\$1,300	3	\$0	\$0	Si	\$29,300
5	CC 1022942101	CASTRO NUNEZ MARIA VERONICA	X																	230301	3	\$116,000	\$18,600	EP5017	3	\$116,000	\$4,700	CCF21	3	\$116,000	\$4,700	14-4	3	\$116,000	1.044%	\$1,300	3	\$0	\$0	Si	\$29,300
6	CC 1014308164	CELADA SALGADO NATALIA	X																	230201	3	\$116,000	\$18,600	EP5002	3	\$116,000	\$4,700	CCF21	3	\$116,000	\$4,700	14-4	3	\$116,000	1.044%	\$1,300	3	\$0	\$0	Si	\$29,300
7	CC 1022922059	CHAVES GOMEZ OSCAR ESTIVEN	X	X																230301	1	\$38,667	\$6,200	EP5037	1	\$38,667	\$1,600	CCF21	1	\$40,278	\$1,700	14-4	1	\$38,667	1.044%	\$500	1	\$0	\$0	Si	\$10,000
8	CC 52745915	CORTES MELO DEISSY MILENA	X																	230301	3	\$116,000	\$18,600	EP5002	3	\$116,000	\$4,700	CCF21	3	\$116,000	\$4,700	14-4	3	\$116,000	1.044%	\$1,300	3	\$0	\$0	Si	\$29,300
9	CC 1063136651	DIAZ ROJAS NELSI LUZ	X																	230301	3	\$116,000	\$18,600	EP5002	3	\$116,000	\$4,700	CCF21	3	\$116,000	\$4,700	14-4	3	\$116,000	1.044%	\$1,300	3	\$0	\$0	Si	\$29,300
10	CC 1023957870	FLOREZ BLANCO ADRIAN FARID	X																	230201	3	\$116,000	\$18,600	EP5C34	3	\$116,000	\$4,700	CCF21	3	\$116,000	\$4,700	14-4	3	\$116,000	1.044%	\$1,300	3	\$0	\$0	Si	\$29,300
11	CC 1073691387	GARCIA PEREZ MEILAN DAYHANA	X																	230301	3	\$116,000	\$18,600	CCFC33	3	\$116,000	\$4,700	CCF21	3	\$116,000	\$4,700	14-4	3	\$116,000	1.044%	\$1,300	3	\$0	\$0	Si	\$29,300
12	CC 52373095	GONZALEZ CANO CLAUDIA PATRICIA	X																	25-14	3	\$116,000	\$18,600	EP5017	3	\$116,000	\$4,700	CCF21	3	\$116,000	\$4,700	14-4	3	\$116,000	1.044%	\$1,300	3	\$0	\$0	Si	\$29,300
13	CC 52952326	GORDILLO MONTOYA YENNI VIVIANA	X																	230201	3	\$116,000	\$18,600	EP5005	3	\$116,000	\$4,700	CCF21	3	\$116,000	\$4,700	14-4	3	\$116,000	1.044%	\$1,300	3	\$0	\$0	Si	\$29,300
14	CC 1002597003	LOPEZ MARTIN YINETH JOHANA	X																	230201	3	\$116,000	\$18,600	EP5017	3	\$116,000	\$4,700	CCF21	3	\$116,000	\$4,700	14-4	3	\$116,000	1.044%	\$1,300	3	\$0	\$0	Si	\$29,300
15	CC 1105307197	LOZANO GUZMAN YEISON ANDRES	X																	230201	3	\$116,000	\$18,600	EP5041	3	\$116,000	\$4,700	CCF21	3	\$116,000	\$4,700	14-4	3	\$116,000	1.044%	\$1,300	3	\$0	\$0	Si	\$29,300
16	CC 52291005	MANRIQUE HERNANDEZ MABEL CRISTINA										X								230301	1	\$38,667	\$4,700	EP5002	1	\$38,667	\$0	CCF21	1	\$38,667	\$0	14-4	1	\$38,667	0.000%	\$0	1	\$0	\$0	Si	\$4,700
17	CC 52291005	MANRIQUE HERNANDEZ MABEL CRISTINA	X																	230301	2	\$77,334	\$12,400	EP5002	2	\$77,334	\$3,100	CCF21	2	\$77,333	\$3,100	14-4	2	\$77,334	1.044%	\$900	2	\$0	\$0	Si	\$19,500
18	CC 1007228264	MUNOZ BERNAL BAYRON FERNEY	X																	230301	3	\$116,000	\$18,600	EP5037	3	\$116,000	\$4,700	CCF21	3	\$116,000	\$4,700	14-4	3	\$116,000	1.044%	\$1,300	3	\$0	\$0	Si	\$29,300
19	CC 1042433714	PACHECO MONTERO YESENIA PAOLA	X																	230301	3	\$116,000	\$18,600	EP5041	3	\$116,000	\$4,700	CCF21	3	\$116,000	\$4,700	14-4	3	\$116,000	1.044%	\$1,300	3	\$0	\$0	Si	\$29,300
20	CC 39549889	PACHON BELLO MARIA LEONILDE	X																	25-14	1	\$38,667	\$6,200	EP5002	1	\$38,667	\$1,600	CCF21	1	\$38,667	\$1,600	14-4	1	\$38,667	1.044%	\$500	1	\$0	\$0	Si	\$9,900
21	CC 52288502	PARRA MARTINEZ JULIANA PATRICIA	X																	230201	3	\$116,000	\$18,600	EP5005	3	\$116,000	\$4,700	CCF21	3	\$116,000	\$4,700	14-4	3	\$116,000	1.044%	\$1,300	3	\$0	\$0	Si	\$29,300
22	CC 79616117	PRADA BERNAL FABIAN	X																	25-14	3	\$124,000	\$19,900	EP5002	3	\$124,000	\$5,000	CCF21	3	\$124,000	\$5,000	14-4	3	\$124,000	6.960%	\$8,700	3	\$0	\$0	Si	\$38,600
23	CC 60324223	PUERTO MORA TEREZA	X																	25-14	3	\$116,000	\$18,600	EP5002	3	\$116,000	\$4,700	CCF21	3	\$116,000	\$4,700	14-4	3	\$116,000	1.044%	\$1,300	3	\$0	\$0	Si	\$29,300
24	CC 52197610	RAMIREZ CHIMBI GLADYS MIREYA	X																	231001	3	\$116,000	\$18,600	EP5037	3	\$116,000	\$4,700	CCF21	3	\$116,000	\$4,700	14-4	3	\$116,000	1.044%	\$1,300	3	\$0	\$0	Si	\$29,300
25	CC 52905395	ROJAS ROMERO EDNA MARGARITA	X																	230301	3	\$116,000	\$18,600	EP5002	3	\$116,000	\$4,700	CCF21	3	\$116,000	\$4,700	14-4	3	\$116,000	1.044%	\$1,300	3	\$0	\$0	Si	\$29,300
26	CC 20933003	ROMERO CAMACHO DARY YAMILI	X																	230301	3	\$116,000	\$18,600	EP5042	3	\$116,000	\$4,700	CCF21	3	\$116,000	\$4,700	14-4	3	\$116,000	1.044%	\$1,300	3	\$0	\$0	Si	\$29,300
27	CC 52832756	RUIZ PABON FLOR HERMINIA	X																	230201	3	\$116,000	\$18,600	EP5002	3	\$116,000	\$4,700	CCF21	3	\$116,000	\$4,700	14-4	3	\$116,000	1.044%	\$1,300	3	\$0	\$0	Si	\$29,300

[illegible]**RESUMEN DE PAGO**

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDAD
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				29	\$515,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$37,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	\$63,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	\$247,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	\$167,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				29	\$43,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	29	\$43,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				29	\$129,200
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	29	\$129,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				29	\$129,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$9,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$4,700
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$4,700
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	1	\$4,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	\$14,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	\$20,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	\$9,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	12	\$52,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$9,400
TOTAL				29	\$817,300

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E65563A7106AAA00

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MARCELA GOMEZ ZAPATA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 38460204 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 213965-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

213965-T

DIANA MARCELA
GOMEZ ZAPATA
C.C. 38460204

RESOLUCION INSCRIPCION 48

FECHA 12/02/2016

UNIVERSIDAD INST. UNIV. ANTONIO JOSE CAMACHO

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

223879



216805
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.jccqs.com

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS identificado(a) con NITPJ 9016778318 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 566643383 desde el 24 de febrero de 2023, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 05 de julio de 2023, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogotá



Unidad administrativa especial de servicios públicos

N.I.T. 900126860

ORDEN DE COMPRA

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS

N.I.T. 901677831
Carrera 6 # 46-23
BOGOTA, D.C., CUNDINAMARCA
Atte: Julio Edison Ortega Gil
licitacionesbogota@serviasesorias.com.co
Teléfono: +57 3202078316

Número de Orden 111375
No de Acuerdo Marco
Fecha de Emisión 14/06/23
Fecha de Vencimiento 27/01/24
Comprador Julio Bautista Albarracín
Ordenador del gasto Miguel Jimenez Portela
Supervisor MIGUEL ANTONIO JIMENEZ PORTELA
Teléfono 3016231316

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales La UAESP de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 479 del 30 de diciembre de 2005, hará la respectiva retención equivalente al 0.5% del valor del contrato, en las correspondientes órdenes de pago, por Concepto del tributo "Estampilla ProCultura". La UAESP, en atención a lo dispuesto en el artículo 67 de Acuerdo Distrital No. 645 del 09 de junio de 2016, al momento de los pagos y de los pagos anticipados de los contratos y adiciones que se suscriban, se descontará el 2% de cada valor pagado en las respectivas órdenes de pago, por concepto del tributo "Estampilla Pro Personas Mayores". Así mismo en la Circular 001 del 24 de enero de 2018 de la Secretaría Distrital de Hacienda, en uso de las facultades legales y en especial conferida por el literal j) del artículo 4 del Decreto Distrital 601 de 2014, modificado por el artículo 1 del Decreto Distrital 364 de 2015, y en ocasión a la promulgación del Acuerdo 696 de 2017, "Por el cual se ordena la emisión y cobro de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 648 de 2001 y Ley 1825 de 2017; se derogan los acuerdo distritales 53 de 2002 y 272 de 2007 y se dictan otras disposiciones", en cumplimiento del artículo sexto del Acuerdo 696 de 2017, para los contratos suscritos a partir del 29 de diciembre de 2017 y las adiciones en valor realizadas desde la misma fecha, se aplicara la tarifa única del uno punto uno por ciento (1.1%) prevista en su artículo 2.

Justificación Adquirir por medio del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 el servicio de aseo e insumos de aseo, jardinería y cafetería para todos los bienes muebles que se encuentran en propiedad y en figura de arrendamiento a nombre de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Enviar a

Unidad administrativa especial de
servicios públicos
UAESP
BOGOTÁ
Atte: Julio Bautista Albarracín

Facturar a

Unidad administrativa especial de
servicios públicos
UAESP
BOGOTÁ,
Atte: Julio Bautista Albarracín

Cuenta: #566643383

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	748	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 24	7.0	Mes	54.779.078,88	383.453.552,16
2	748	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	7.0	Mes	9.129.846,48	63.908.925,36
3	748	ays04--R11 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Tiempo Completo - 1	7.0	Mes	2.282.461,62	15.977.231,34
4	748	ays04--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	7.0	Mes	2.282.461,62	15.977.231,34
5	748	ays04--R11 - Jardineria mt2 - 1200	7.0	Mes	163.380,00	1.143.660,00
6	748	ays04--R11 - Jabón para loza 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	15.349,38	107.445,66
7	748	ays04--R11 - Jabón para loza 2 (Compra) - 4	7.0	Unidad	8.491,28	59.438,96
8	748	ays04--R11 - Jabón para loza 3 (Compra) - 5	7.0	Unidad	23.232,35	162.626,45
9	748	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 6	7.0	Unidad	7.324,50	51.271,50
10	748	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 15	7.0	Unidad	72.261,45	505.830,15
11	748	ays04--R11 - Gel antibacterial para manos (Compra) - 1	7.0	Unidad	10.966,80	76.767,60
12	748	ays04--R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 4	7.0	Unidad	17.829,04	124.803,28
13	748	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 19	7.0	Unidad	101.331,75	709.322,25
14	748	ays04--R11 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 24	7.0	Unidad	78.143,04	547.001,28
15	748	ays04--R11 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 20	7.0	Unidad	47.754,20	334.279,40
16	748	ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 18	7.0	Unidad	58.439,34	409.075,38
17	748	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 20	7.0	Unidad	78.796,60	551.576,20
18	748	ays04--R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 10	7.0	Unidad	91.205,90	638.441,30
19	748	ays04--R11 - Lustrador de muebles (Compra) - 3	7.0	Unidad	4.321,98	30.253,86
20	748	ays04--R11 - Cera polimérica (Compra) - 1	7.0	Unidad	14.639,00	102.473,00
21	748	ays04--R11 - Removedor de cera (Compra) - 5	7.0	Unidad	26.934,65	188.542,55
22	748	ays04--R11 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 5	7.0	Unidad	24.775,65	173.429,55
23	748	ays04--R11 - Desmanchador multiusos (Compra) - 5	7.0	Unidad	26.732,35	187.126,45
24	748	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 20	7.0	Unidad	85.767,60	600.373,20
25	748	ays04--R11 - Ambientador 2 (Compra) - 10	7.0	Unidad	57.207,00	400.449,00
26	748	ays04--R11 - Insecticida 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	15.395,86	107.771,02
27	748	ays04--R11 - Insecticida 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	17.558,50	122.909,50
28	748	ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 25	7.0	Unidad	23.755,25	166.286,75
29	748	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 15	7.0	Unidad	17.601,60	123.211,20
30	748	ays04--R11 - Bayetilla 2 (Compra) - 15	7.0	Unidad	17.601,60	123.211,20
31	748	ays04--R11 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 14	7.0	Unidad	15.347,78	107.434,46
32	748	ays04--R11 - Esponjilla 1 (Compra) - 10	7.0	Unidad	4.929,50	34.506,50
33	748	ays04--R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 40	7.0	Unidad	8.265,60	57.859,20
34	748	ays04--R11 - Escoba 1 (Compra) - 5	7.0	Unidad	8.278,00	57.946,00
35	748	ays04--R11 - Escoba 2 (Compra) - 9	7.0	Unidad	14.900,40	104.302,80
36	748	ays04--R11 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 5	7.0	Unidad	6.294,60	44.062,20
37	748	ays04--R11 - Trapero 2 (Compra) - 4	7.0	Unidad	17.467,20	122.270,40

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
38	748	ays04--R11 - Trapero 3 (Compra) - 5	7.0	Unidad	22.526,95	157.688,65
39	748	ays04--R11 - Mango madera trapero (Compra) - 9	7.0	Unidad	11.330,28	79.311,96
40	748	ays04--R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 3	7.0	Unidad	6.614,94	46.304,58
41	748	ays04--R11 - Pads 3 (Compra) - 4	7.0	Unidad	46.101,64	322.711,48
42	748	ays04--R11 - Pads 4 (Compra) - 4	7.0	Unidad	46.101,64	322.711,48
43	748	ays04--R11 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 79	7.0	Unidad	33.558,41	234.908,87
44	748	ays04--R11 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 4	7.0	Unidad	2.107,88	14.755,16
45	748	ays04--R11 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 4	7.0	Unidad	2.197,52	15.382,64
46	748	ays04--R11 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 60	7.0	Unidad	66.006,00	462.042,00
47	748	ays04--R11 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 60	7.0	Unidad	69.740,40	488.182,80
48	748	ays04--R11 - Guantes 1 (Compra) - 5	7.0	Unidad	11.705,40	81.937,80
49	748	ays04--R11 - Guantes 2 (Compra) - 4	7.0	Unidad	9.364,32	65.550,24
50	748	ays04--R11 - Guantes 3 (Compra) - 30	7.0	Unidad	81.387,30	569.711,10
51	748	ays04--R11 - Guantes 4 (Compra) - 5	7.0	Unidad	13.958,50	97.709,50
52	748	ays04--R11 - Tapabocas 1 (Compra) - 10	7.0	Unidad	60.746,90	425.228,30
53	748	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 5	7.0	Unidad	4.871,35	34.099,45
54	748	ays04--R11 - Papel higiénico 2 (Compra) - 12	7.0	Unidad	72.177,36	505.241,52
55	748	ays04--R11 - Papel higiénico 3 (Compra) - 60	7.0	Unidad	360.886,80	2.526.207,60
56	748	ays04--R11 - Toallas para manos 1 (Compra) - 5	7.0	Unidad	55.312,50	387.187,50
57	748	ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 150	7.0	Unidad	619.683,00	4.337.781,00
58	748	ays04--R11 - Toallas para manos 8 (Compra) - 16	7.0	Unidad	105.609,92	739.269,44
59	748	ays04--R11 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 30	7.0	Unidad	99.966,30	699.764,10
60	748	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 74	7.0	Unidad	281.414,60	1.969.902,20
61	748	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 16	7.0	Unidad	27.983,36	195.883,52
62	748	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 58	7.0	Unidad	75.628,52	529.399,64
63	748	ays04--R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 10	7.0	Unidad	18.771,80	131.402,60
64	748	ays04--R11 - Termo para café 2 (Compra) - 9	7.0	Unidad	46.864,89	328.054,23
65	748	ays04--R11 - Café 1 (Compra) - 160	7.0	Unidad	1.581.536,00	11.070.752,00
66	748	ays04--R11 - Azúcar 2 (Compra) - 60	7.0	Unidad	127.624,20	893.369,40
67	748	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 28	7.0	Unidad	28.319,48	198.236,36
68	748	ays04--R11 - Aromática de panela (Compra) - 16	7.0	Unidad	40.145,28	281.016,96
69	748	ays04--R11 - Bebida de panela (Compra) - 60	7.0	Unidad	150.544,80	1.053.813,60
70	748	ays04--R11 - Infusión frutal (Compra) - 80	7.0	Unidad	115.020,80	805.145,60
71	748	ays04--R11 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 9	7.0	Unidad	15.326,10	107.282,70
72	748	ays04--R11 - Atomizadores (Compra) - 14	7.0	Unidad	15.858,92	111.012,44
73	748	ays04--R11 - Balde (Compra) - 3	7.0	Unidad	10.548,54	73.839,78
74	748	ays04--R11 - Bandeja 3 (Arrendamiento) - 4	7.0	Unidad	985,88	6.901,16
75	748	ays04--R11 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) - 5	7.0	Unidad	32.979,75	230.858,25
76	748	ays04--R11 - Escalera de tipo industrial (Compra) - 0	7.0	Unidad	5.051,78	35.362,46
77	748	ays04--R11 - Mangueras 1 (Compra) - 0	7.0	Unidad	1.584,04	11.088,28

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
78	748	ays04--R11 - Señales peatonales de prevención y atención 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	1.162,99	8.140,93
79	748	ays04--R11 - Greca para tintos 1 (Arrendamiento) - 2	7.0	Unidad	25.345,96	177.421,72
80	748	ays04--R11 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 5	7.0	Unidad	92.407,95	646.855,65
81	748	ays04--R11 - Estufa 2 (Arrendamiento) - 2	7.0	Unidad	5.361,00	37.527,00
82	748	ays04--R11 - Aspiradora 1 (Arrendamiento) - 1	7.0	Unidad	12.091,29	84.639,03
83	748	ays04--R11 - Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento) - 4	7.0	Unidad	209.206,44	1.464.445,08
84	748	ays04--R11 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 3	7.0	Unidad	186.369,54	1.304.586,78
85	748	ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0,00	0,00
86	748	ays04--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
87	748	ays04--R11 - AIU	1.0	Unidad	52.196.352,30	52.196.352,30
88	748	ays04--R11 - IVA	1.0	Unidad	9.917.306,94	9.917.306,94

584.077.182,23 COP

ACTA DE INICIO DE CONTRATO - CONVENIO

Clase de contrato / Convenio:	Orden de Compra
Contrato / Convenio No:	111375
Objeto:	Adquirir por medio del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 el servicio de aseo e insumos de aseo, jardinería y cafetería para todos los bienes muebles que se encuentran en propiedad y en figura de arrendamiento a nombre de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
Contratista:	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS
Fecha de suscripción:	14 de junio de 2023
Valor contrato / Aporte del Convenio:	(\$584.077.182,23) QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS CON VEINTITRÉS CENTAVOS M/CTE
Plazo:	Siete (7) Meses
Fecha de inicio:	28 de Junio de 2023
Fecha de terminación	27 de enero de 2024
Supervisor(a):	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y/O QUIEN HAGA SUS VECES
En Bogotá, a los 28 días del mes junio de 2023 se reunieron MIGUEL ANTONIO JIMÉNEZ PORTELA, en su calidad de supervisor designado para la ejecución del contrato, y CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO en representación de la UNIÓN TEMPORAL SERVIASEAMOS, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, la iniciación real y efectiva del objeto del contrato. En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.	

SUPERVISOR	CONTRATISTA O REPRESENTANTE LEGAL
 Firma: _____ Nombre: MIGUEL ANTONIO JIMÉNEZ PORTELA	 Firma: _____ Nombre: CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO

Reunión de: **Reunión inicio de contrato / Orden de Compra 111375**

Acta N°: 001 Fecha: 16/06/2023 Hora inicio: 09:00 Hora finalización: 09:45 Lugar: Reunión de Teams

Objetivo

Reunión que realiza la entidad compradora y el proveedor para pactar la instalación del servicio y los requisitos para suscribir el acta de inicio de la orden de compra.

Temas tratados

En los términos de la GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV se realiza reunión para pactar los asuntos necesarios para la iniciación del contrato.

Se realiza la presentación por parte de cada una de las personas asistentes a la reunión, y el rol de cada uno de los asistentes que apoyarán la ejecución de la orden de compra, con el fin de conocer quienes brindan solución directa en relación con cada asunto a tratar.

Los servicios requeridos por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS, se solicitan con las mismas características que se establecieron en la solicitud de cotización (Sedes, número de operarios, maquinaria y en relación con los bienes de aseo y cafetería se acuerda que para el primer pedido se despachen las cantidades de acuerdo a la cotización y en adelante, desde la UAESP, se enviará la solicitud de pedido conforme a los términos establecidos por la UNIÓN TEMPORAL SERVIASEAMOS, quienes indican que los pedidos se solicitan antes del día 10 de cada mes para recibir el pedido en el mes siguiente entre los días del 1 al 10. Y así mismo la UAESP recibirá los pedidos en días hábiles en horas de la mañana antes del mediodía.

En relación con los horarios de las(los) operarias(os) la UAESP manifiesta que se inicia con los horarios establecidos por la entidad en la solicitud de cotización, siempre y cuando no exceda horarios reglamentarios; de igual manera en relación con los horarios se podrán realizar solicitudes en caso de necesitar ajustarlos en razón a la necesidad de la entidad.

Johanna Lombana por parte de la UAESP indica que la prestación del servicio se requiere a partir del día 28 de junio de 2023, a lo que los asistentes por parte de la UNIÓN TEMPORAL SERVIASEAMOS manifiestan estar de acuerdo y realizar los trámites necesarios para el inicio de la ejecución en esta fecha.

El señor Julio Edisson Ortega indica que las pólizas se encuentran en trámite y que apenas estén expedidas hará su envío a Johanna Lombana.

Para aclarar el procedimiento establecido para la facturación y pago, se realizará la retroalimentación entre Emilia Morales Sandra Jeaneth Perilla en los días próximos antes del inicio.

No se manifiestan mas inquietudes por ninguna de las partes, sin embargo, se acuerda ir aclarando los asuntos necesarios en tanto inicie la ejecución.

Se generan unos compromisos con el fin de intercambiar información necesaria para el inicio de la ejecución:

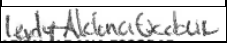
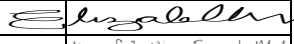
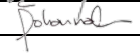
Compromisos adquiridos

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento	Cumplimiento de compromisos
La (UAESP) enviará a Sandra Jeaneth Perilla la información correspondiente a las operarias a fin de que la UT SERVIASEAMOS pueda valorar y evaluar si es posible su vinculación. El personal faltante en la información que enviará Emilia Morales, debe ser suministrado por la UT SERVIASEAMOS	Emilia Morales	20/junio/2023	20/junio/2023

ACTA DE REUNION

Con la información de las operarias, la UT Serviaseamos iniciará el proceso de vinculación de las(os) operarias(os)	Sandra Jeaneth Perilla	Entre el 20/06/2023 y el 28/06/2023	Entre el 20/06/2023 y el 28/06/2023
La entidad hará el envío correspondiente de los documentos requeridos por el señor Julio Edisson Ortega, para la creación del cliente en su sistema, entre estos RUT de la entidad, copia de la cédula del ordenador del gasto y documentos de posesión del mismo; estos documentos son del Ingeniero Miguel Antonio Jiménez Portela, Subdirector Administrativo y Financiero quien será el supervisor de la orden de compra	Emilia Morales / Johanna Lombana	Sin plazo máximo	Se envía 20/06/2023
Emilia Morales, solicita a Sandra Perilla allegar a la entidad los manuales de seguridad y salud en el trabajo, protocolos de bioseguridad y protocolo para el manejo de residuos.	Sandra Jeaneth Perilla	Sin plazo máximo	Seguimiento al inicio de la operación del servicio.

Participantes (Requiere firma de las personas que participaron en la reunión)

Nombre	Cargo	Entidad / Empresa	Firma
JULIO EDISSON ORTEGA GIL	Coordinador Regional de Licitaciones	UT SERVIASEAMOS	
SANDRA JEANNETH PERILLA TELLO	Asistente Servicio al cliente	UT SERVIASEAMOS	
LEIDY YOBANA ALDANA ESCOBAR	Coordinador Regional Sel	UT SERVIASEAMOS	
ELIZABETH ARISTIZABAL	Dir Nal de Atracción y Sel	UT SERVIASEAMOS	
JUAN SEBASTIAN FAJARDO MELO	Bodega	UT SERVIASEAMOS	
EMILIA ESPERANZA MORALES CAMARGO	Técnico Operativo	UAESP	
JOHANNA LOMBANA VERGARA	Contratista	UAESP	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 748

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

SERGIO
ALEJANDRO
JIMENEZ
GONZALEZ

Firmado digitalmente
por SERGIO ALEJANDRO
JIMENEZ GONZALEZ
Fecha: 2023.04.25
11:32:51 -05'00'

SERGIO ALEJANDRO JIMENEZ GONZALEZ
RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21202020080585330	Servicios de limpieza general	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	500.000.000
O23011602380000007569	Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá	O232020200885330 Servicios de limpieza general	1-100-F001 VA-Recursos distrito	142.261.381
O23011605560000007628	Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá	O232020200885330 Servicios de limpieza general	1-100-F001 VA-Recursos distrito	40.000.000
			Total	682.261.381

Objeto:

SAF-086, SA-127 Adquirir por medio del Acuerdo Marco de Precios CCE126-2023 el servicio de aseo e insumos de aseo, jardinería y cafetería para todos los bienes muebles que se encuentran en propiedad y en figura de arrendamiento a nombre de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Se expide a solicitud de MIGUEL ANTONIO JIMENEZ PORTELA Cargo SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO mediante oficio número 20237000045703 de ABRIL 21 DE 2023.

Bogotá D.C. ABRIL 25 DE 2023

Documento firmado por: **SERGIO ALEJANDRO JIMENEZ GONZALEZ / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL**

Aprobó: SJIMENEZG 25.04.2023

Elaboró: SJIMENEZG 25.04.2023

Impresión: 25.04.2023-11:29:35 SJIMENEZG 0000417981 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 671

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

SERGIO
ALEJANDRO
JIMENEZ
GONZALEZ

Firmado digitalmente
por SERGIO ALEJANDRO
JIMENEZ GONZALEZ
Fecha: 2023.06.16
16:46:25 -05'00'

SERGIO ALEJANDRO JIMENEZ GONZALEZ

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21202020080585330	Servicios de limpieza general	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	401.815.802
O23011602380000007569	Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá	O232020200885330 Servicios de limpieza general	1-100-F001 VA-Recursos distrito	142.261.381
O23011605560000007628	Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá	O232020200885330 Servicios de limpieza general	1-100-F001 VA-Recursos distrito	40.000.000
			Total	584.077.183

CDP :748

Tipo y Número de Compromiso :04 ORDEN DE COMPRA - 111375

Objeto:

SAF-086, SA-127 Adquirir por medio del Acuerdo Marco de Precios CCE126-2023 el servicio de aseo e insumos de aseo, jardinería y cafetería para todos los bienes muebles que se encuentran en propiedad y en figura de arrendamiento a nombre de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Beneficiario : 1013394409 NIT 901677831 UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS

Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS

Bogotá D.C. JUNIO 16 DE 2023

Documento firmado por:SERGIO ALEJANDRO JIMENEZ GONZALEZ / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: SJIMENEZG 16.06.2023

Elaboró: DHMURILLOPE 16.06.2023

Impresión:16.06.2023-16:43:01 SJIMENEZG 5000517030 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

INFORME DE SERVICIO JUNIO 2023

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS N.I.T. 901677831

**Unidad Administrativa de Servicios Especiales Públicos
N.I.T. 900126860**

ORDEN DE COMPRA No 111375

Aseo y Cafetería

Fecha de Emisión: 14/06/23

Fecha de Vencimiento: 27/01/24

Comprador: Julio Bautista Albarracín

Supervisor: Miguel Antonio Jiménez

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO E INSUMOS DE ASEO, JARDINERIA Y
CAFETERIA PARA LOS BIENES MUBLES**

Junio 28 al 30 Del 2023

Estrategia Corporativa

Impulsamos productividad y bienestar, conectando talento, conocimiento y empresas.

Misión

Ser la mejor opción a nivel nacional para nuestros clientes, por los aportes que generamos a sus resultados

Visión

Ofrecer a los clientes servicios flexibles de tercerización de procesos para el logro de sus objetivos.

Nuestros Valores

- ✓ Compromiso
- ✓ Creer en lo Nuestro
- ✓ Ética
- ✓ Orientación al Servicio
- ✓ Desarrollo de las Personas

Pilares Del Servicio

- ✓ Confidencialidad.
- ✓ Honestidad.
- ✓ Sinceridad.
- ✓ Flexibilidad

Bogotá junio de 2023

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS BOGOTA

REFERENCIA: INFORME OPERATIVO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MES JUNIO 28 al 30 de 2023

Cordial Saludo,

Conforme a nuestro compromiso en el control y seguimiento de labores de nuestros operarios asignados, nos permitimos remitir informe mensual de las labores programadas con nuestro equipo de trabajo y que dan cuenta de los resultados operativos obtenidos en los mismos.

Contenido:

- Objetivo General
- Alcance del Informe
- Control de Actividades Ejecutadas
- Resumen

Objetivo General

Dar a conocer las actividades, aseo y cafetería, ejecutadas en las instalaciones de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS por parte de nuestro personal operativo dentro de la jornada laboral, en busca de mejorar y optimizar la prestación del servicio.

Alcance del Informe

En el presente informe se exponen las siguientes actividades realizadas en el puesto de trabajo y en las sedes de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS:

- Limpieza general de pisos
- Desinfección y lavado general de baños
- Desinfección de Escritorios y limpieza de archivo
- Brigada de limpieza de cubículos, oficinas y sedes
- Desinfección y limpieza de áreas comunes
- Archivo Gestión
- Archivo Central
- Brigadas en bodegas y centro de carreteros
- Centro multipropósito mochuelo alto

En la Sede principal se presta el servicio de aseo en cubículos de atención, oficinas en los 5 pisos y salas que la componen, al igual que el aseo de las baterías de baños espacios exteriores y, se realiza una programación mensual en las dos jornadas (mañana-tarde) con el fin de garantizar el servicio, se suministra el servicio de cafetería a todo el personal de la UAESP y se apoya a las diferentes reuniones y eventos que se presenten dentro de la entidad.

REGISTRÓ FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

SEDE PRINCIPAL

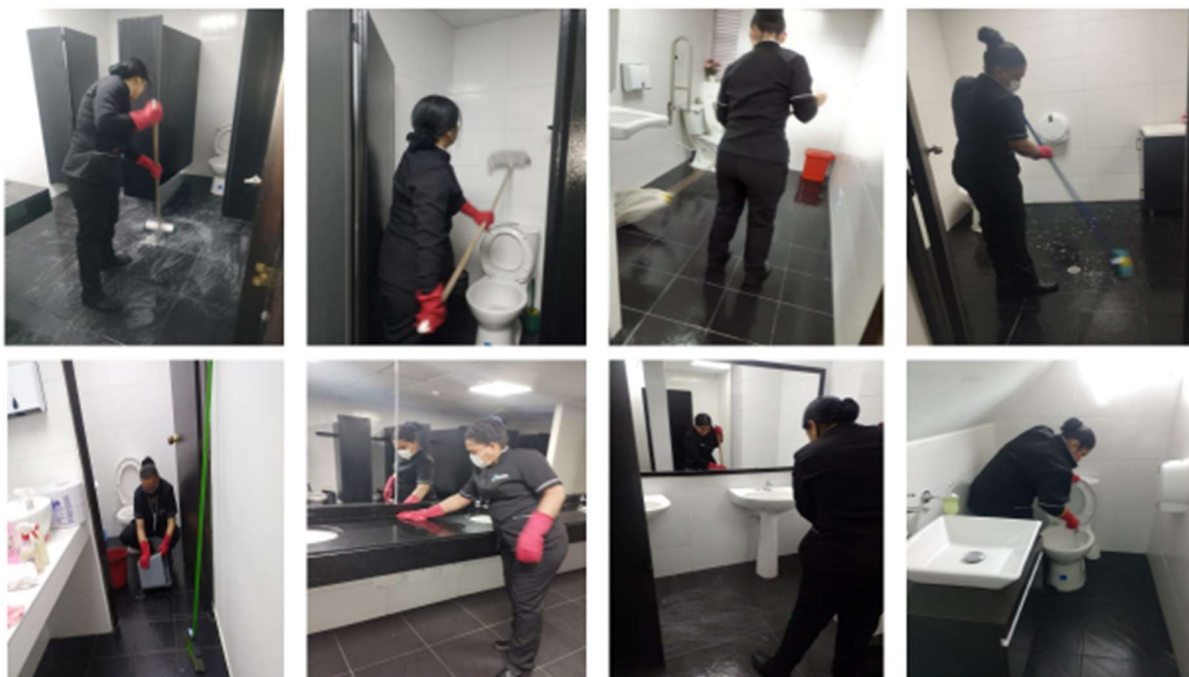
Lavado general de baños:

Elementos utilizados	Elementos de protección	Químicos	Dosificación
Trapero, escoba, sabrás, bayetillas, balde	Tapabocas, guantes	jabón multiusos, hipoclorito, desinfectante, Limpia vidrios, ambientador	Se dosifica al 5% de producto por litro de agua

Diariamente se realiza el mantenimiento de las baterías de baños internos y externos con dos operías designadas exclusivamente para esta labor; de las instalaciones de la Unidad Administrativa especial de Servicios Públicos.

Así mismo, se realiza lavado general de paredes, espejos, inodoros, papeleras y lavamanos entre los días viernes y sábados de cada semana.

Evidencia fotográfica

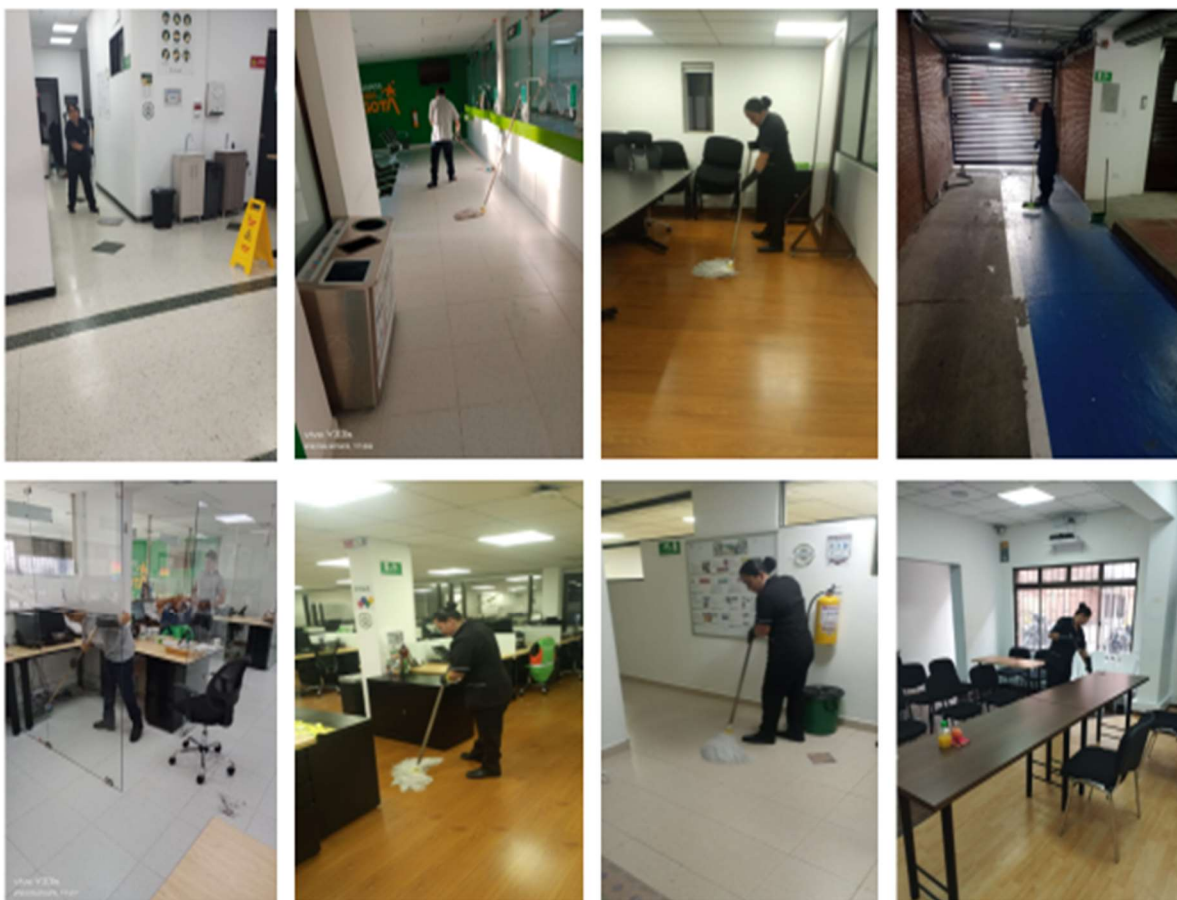


Limpieza general de pisos

Elementos utilizados	Elementos de protección	Químicos	Dosificación
Escoba, recogedor, trapero, balde	Tapabocas, guantes	Jabón neutro, Limpia vidrios, ambientador	Se dosifica al 3% de producto por litro de agua

Diariamente se realiza el mantenimiento de los pisos de oficinas y áreas comunes, con una operaria designada por cada piso en la unidad.

Evidencia fotográfica

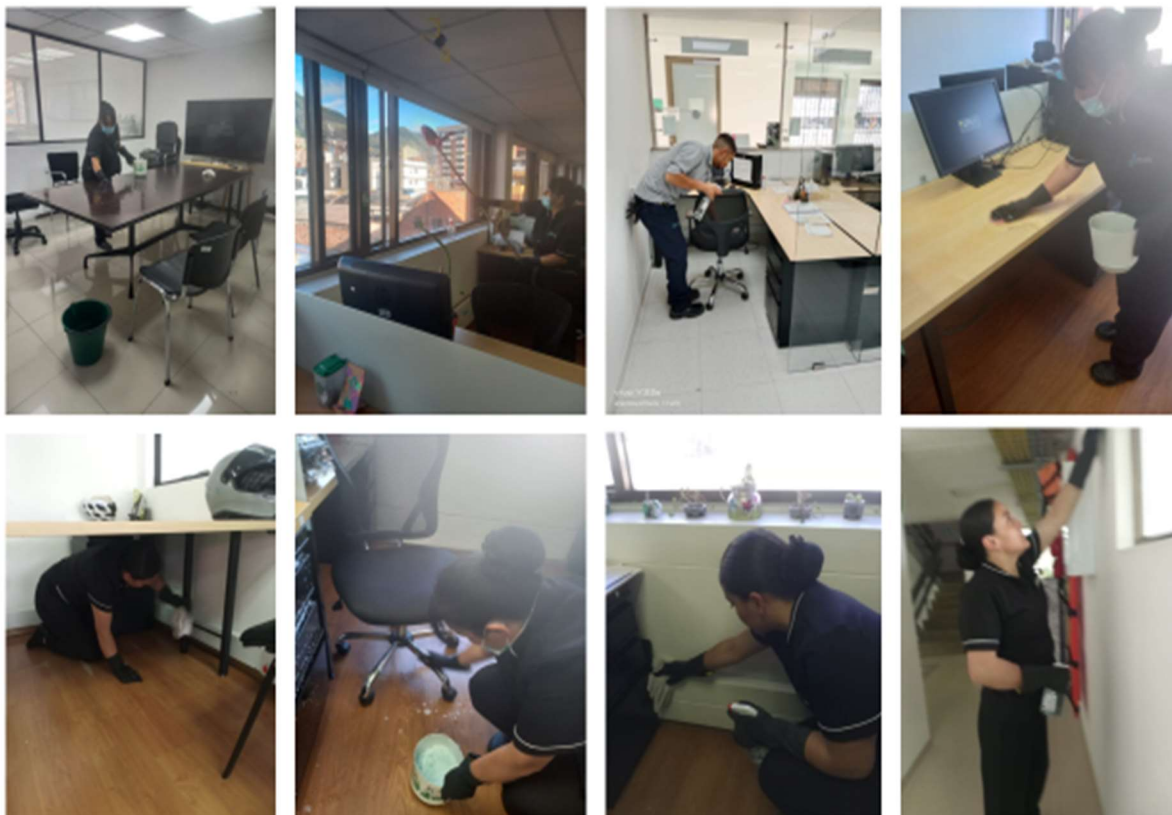


Limpieza general de oficinas y cubículos

Elementos utilizados	Elementos de protección	Químicos	Dosificación
Balde, Sabrás, Bayetillas, Escobas, Recogedor, trapero	Guantes, Tapabocas, Cofias	Alcohol industrial, Multiusos, Limpia vidrios, Ambientador, desengrasante	Se dosifica al 3% del producto por litro de agua

Diariamente se realiza limpieza general de escritorios, computadores, sillas, cubículos, vidrios y despase lado.

Evidencia fotográfica

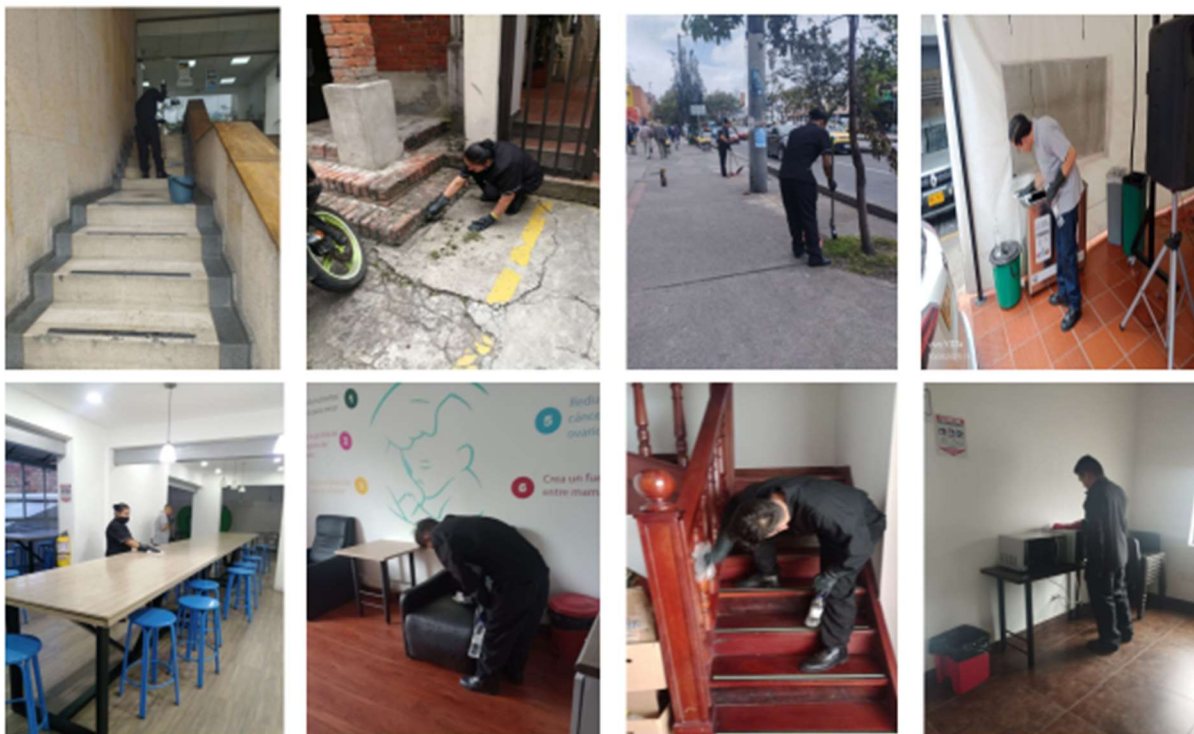


Limpieza de áreas comunes, escaleras, puntos ecológicos

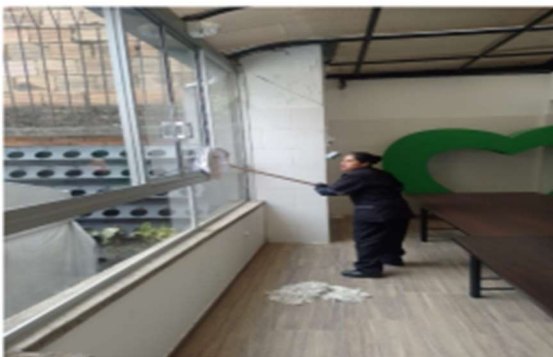
Elementos utilizados	Elementos de protección	Químicos	Dosificación
Escobas, Traperos, Recogedor, balde, Bayetillas	guantes, tapabocas	Jabón en polvo, Alcohol industrial, Hipoclorito, Desengrasante, ambientador	Se dosifica al 3%del producto por litro de agua

Se realiza limpieza diaria de escaleras, pasamanos, extintores, camillas, desinfección de puntos ecológicos, despape lado de puntos y arboles cuando así se requiera.

Evidencia fotográfica



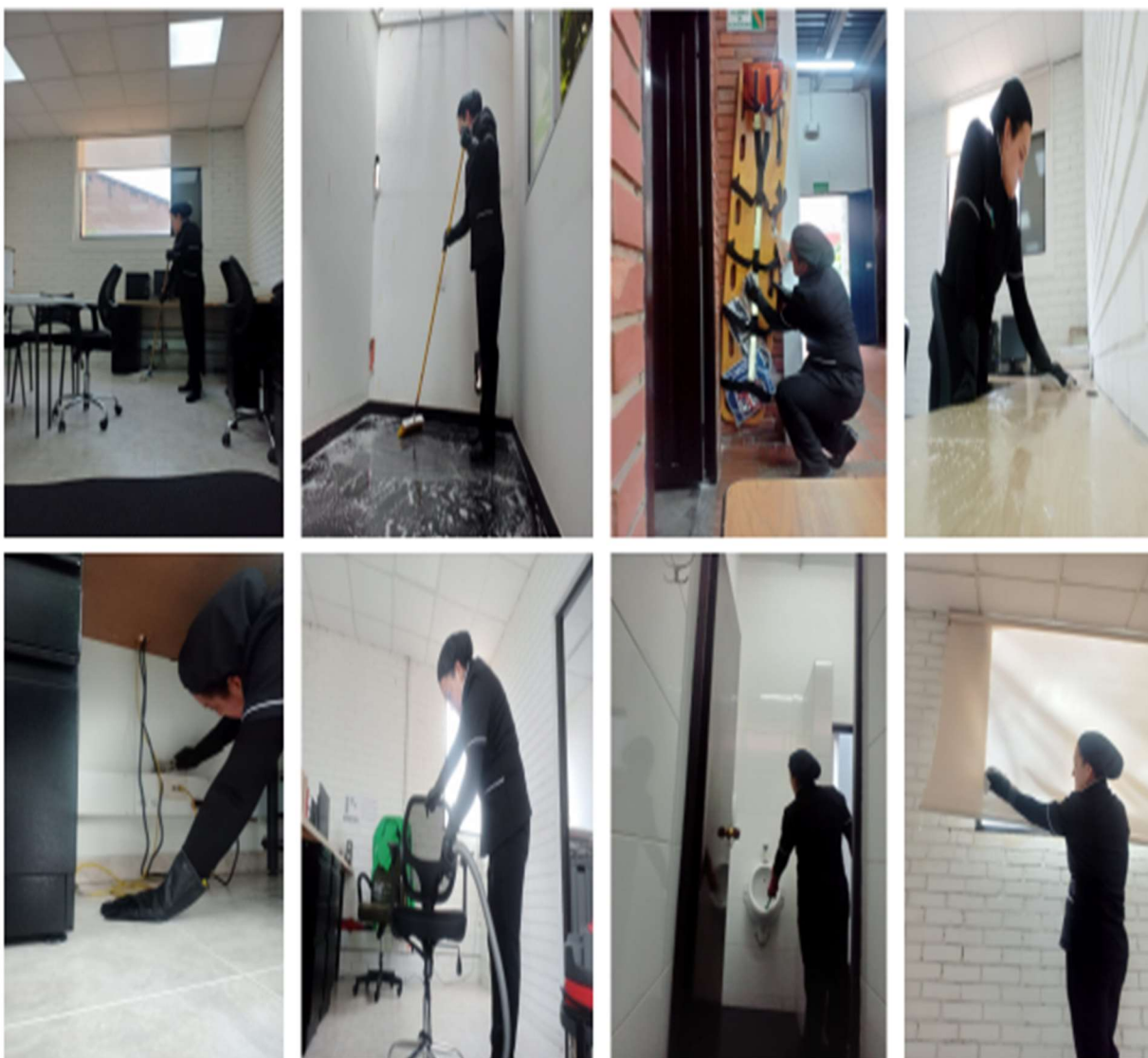
Limpieza de vidrios, partes altas, paredes



ARCHIVO CENTRAL

Esta hace parte de una de las sedes de la Unidad administrativa especial de Servicios públicos la cual está asignada una operaría la cual presta el servicio de Aseo tanto en interiores en las oficinas y mobiliario, como en los espacios exteriores, al igual se realiza suministro de cafetería al personal de la unidad.

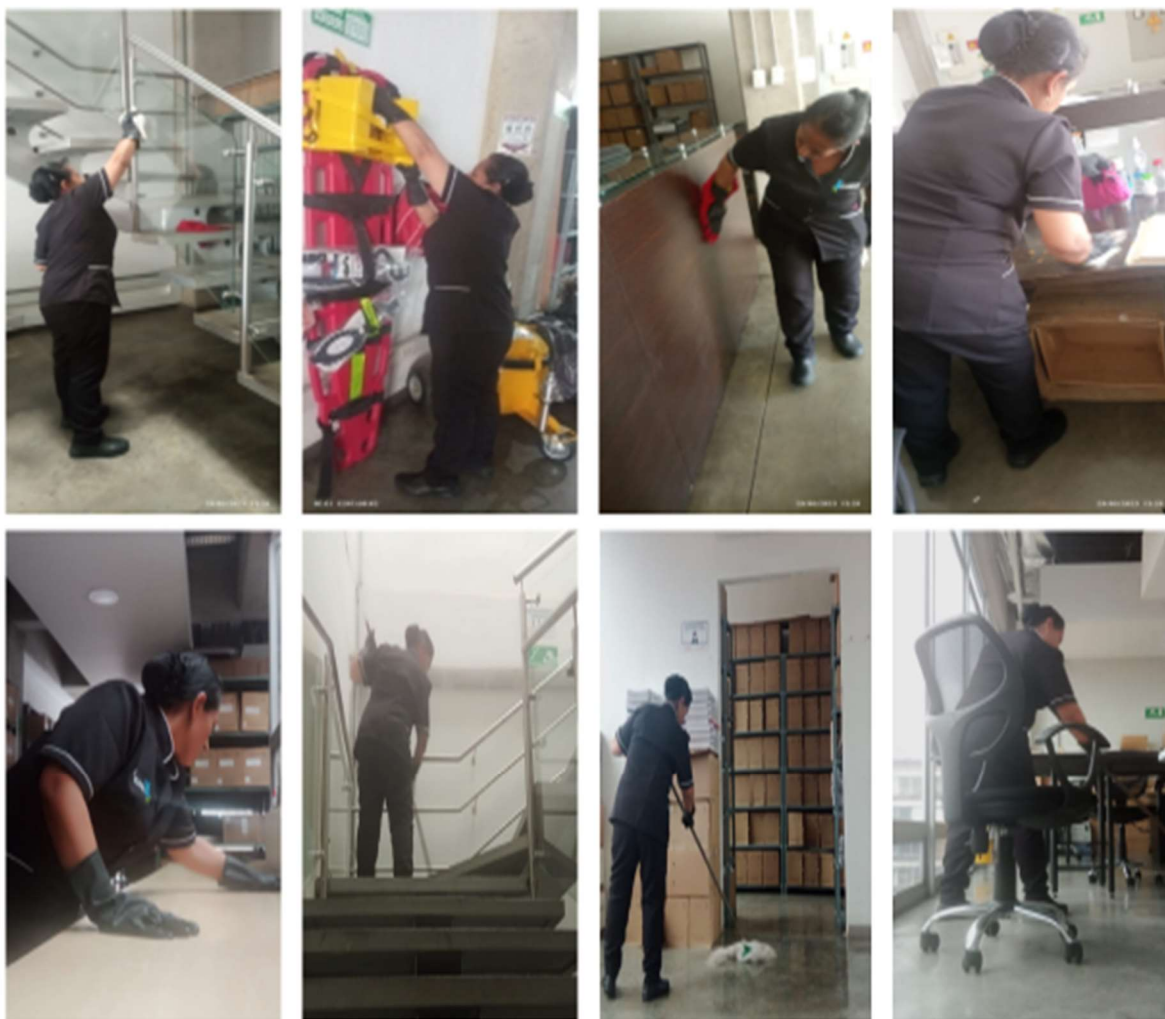
Evidencia fotográfica



ARCHIVO GESTION

En esta sede se apoya con el servicio de aseo y cafetería, se asigna una operaria la cual presta el servicio de aseo en interiores y mobiliario, al igual realiza el suministro de cafetería al personal de la unidad

Evidencia fotográfica



MULTIPROPOSITO MOCHUELO

En esta sede se apoya con el servicio de aseo y cafetería, se asigna una operaria la cual presta el servicio de aseo en interiores y mobiliario, al igual realiza el suministro de cafetería al personal de la unidad.

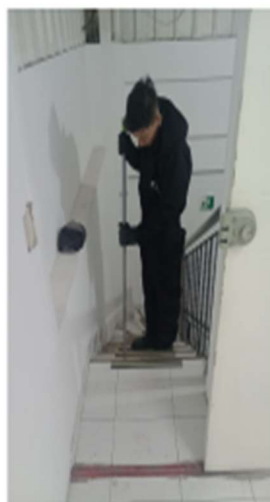
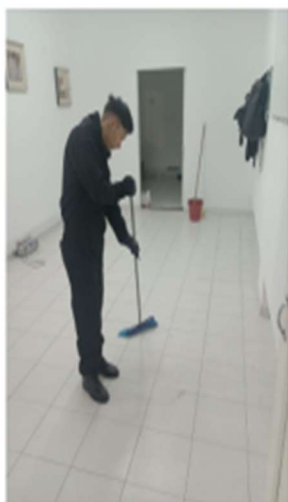
Registro fotográfico



CENTRO DE CARRETEROS

En estas sedes se apoya con el servicio de aseo, para realizar brigada de limpieza general a las instalaciones y bodegas, se asignaron dos operarios para la sede de Barrios Unidos.

Registro fotográfico



RESUMEN

Las actividades de servicios generales y cafetería se ejecutan adecuadamente y en su totalidad de acuerdo con los procedimientos de desinfección, limpieza y Preparación, de las bebidas en cafetería por UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS, cabe resaltar que las operaciones se cumplen a la necesidad del cliente.

Con el presente informe podemos concluir que tanto la operación de servicios Generales, cafetería y mantenimiento se encuentran en total disposición a nuestros clientes, para que se sientan a gusto con la prestación de nuestras labores con un personal idóneo el cual cuenta con experiencia y óptimo desempeño.

Adriana Valencia G.

ADRIANA VALENCIA GUERRERO
COORDINDORA SERVIASEAMOS

VoBo.

Emilia Forada
Apoyo a la supervisión UAESP



38222b2a9d179e6e2c41c5f882546e73bf44caa23ac71bc9b4c4532de68cf9e8598546d
03f03d1279dd09c82b3579a03

CLIENTE 900126860 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCIÓN AV CARACAS # 53-80 SECTOR U2
CIUDAD BOGOTÁ, D.C. DEPARTAMENTO BOGOTÁ

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA E02- 42
FECHA EMISIÓN 08/08/2023 04:04:34 PM
FECHA VALIDACIÓN 08/08/2023 04:09:19 PM
FECHA VENCIMIENTO 06/09/2023

Total ítems: 1

CONCEPTO GENERAL DE FACTURACIÓN

SERVICIO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA COL-COMPRAS .
SERVICIO DEL 1 AL 31 DE JULIO 2023
ORDEN DE COMPRA 111375

DETALLE CONCEPTO FACTURACIÓN	CANT.	% ADMON	VALOR SERVICIO	IVA	VALOR FACTURADO
SERVICIO PRESTADO	1		\$ 76,069,348.63	\$ 1,313,925.11	\$ 77,383,273.74

BASE IMPUESTOS (IVA Y RETEFUENTE): \$ 6,915,395.33

SON: SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON 83 CENTAVOS MCTE.

FORMA DE PAGO: CRÉDITO PLAZO: 30 DIAS
MEDIO DE PAGO: ACUERDO MUTUO

OBSERVACIÓN:

TOTAL SERVICIOS DE OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA \$ 68.473.848,18
Mensual Bienes de Aseo y Cafetería Y elementos, equipos y maquinaria \$ 572.546,62
Servicios Especiales \$ 107.558,50
Subtotal \$ 69.153.953,30
% AIU 10,00% \$ 6.915.395,33
IVA \$ 1.313.925,11
Total \$ 77.383.273,74

SUBTOTAL GENERAL		\$ 76,069,348.63
IVA	19.0 %	\$ 1,313,925.11
REINTEGROS		
TOTAL FACTURA		\$ 77,383,273.74
RETEFUENTE	2.0 %	\$ 138,307.91
TOTAL A PAGAR		\$ 77.244.965,83

AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN No. 18764046157849 DEL 17 DE 03 DE 2023
AUTORIZA DEL E02 1 AL 500 FECHA VIGENCIA DESDE 17/03/2023
HASTA 17/03/2024

Esta factura es un título valor, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el Art. 617 del E.T. 773 y 774 del C. CO., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la Ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Si no es cancelada a su vencimiento, se causará interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley, sin perjuicio de la acción legal, por incumplimiento en el pago. Favor efectuar pago mediante cheque con cruce restrictivo o transferencia electrónica a nombre de Unión temporal Serviaseamos Nit. 901.677.831-8, entendiéndose que queda supeditado a su efectividad.

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS - NIT. 901.677.831-8

Proveedor Tecnológico:  disapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software:  fact-e!®



CLIENTE 900126860 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCIÓN AV CARACAS # 53-80 SECTOR U2
CIUDAD BOGOTÁ, D.C. DEPARTAMENTO BOGOTÁ

NOTA CRÉDITO ELECTRÓNICA NC- 28
FECHA EMISIÓN 08/08/2023
FECHA VALIDACIÓN 08/08/2023

Total ítems: 1

CUFE FACTURA MODIFICADA 38222b2a9d179e6e2c41c5f882546e73bf44caa23ac71bc9b4c4
532de68cf9e8598546d03d1279dd09c82b3579a03

FACTURA AFECTADA E02 42
FECHA EMISIÓN
FECHA VENCIMIENTO 06/09/2023
Fecha De Factura A Modificar: 08/08/2023
NUEVA FACTURA -

CAUSAL

DETALLE CAUSAL

GENERA NOTA CREDITO SIN ANULAR

.;SERVICIO DEL 1 AL 31 DE JULIO 2023;ORDEN DE

CONCEPTO GENERAL NOTA CRÉDITO

SERVICIO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA COL-COMPRAS .
SERVICIO DEL 1 AL 31 DE JULIO 2023
ORDEN DE COMPRA 111375

DETALLE CONCEPTO NOTA CRÉDITO	CANT.	% ADMON	VALOR SERVICIO	IVA	VALOR NOTA
SERVICIO PRESTADO	1		\$ 0.73	\$ 0.01	\$ 0.74

BASE IMPUESTOS (IVA Y RETEFUENTE): \$ 0.07

SON: CERO PESOS CON 74 CENTAVOS MCTE.

FORMA DE PAGO: CRÉDITO
MEDIO DE PAGO: ACUERDO MUTUO

PLAZO: 30 DIAS

OBSERVACIÓN:
TOTAL SERVICIOS DE OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA \$
68.473.848,18
Mensual Bienes de Aseo y Cafetería Y elementos, equipos y maquinaria \$
572.546,62
Servicios Especiales \$ 107.558,50

SUBTOTAL GENERAL		\$ 0.73
IVA	19.0 %	\$ 0.01
REINTEGROS		
TOTAL FACTURA		\$ 0.74
RETEFUENTE	0.0 %	\$ 0.00
TOTAL A PAGAR		\$ 0,74

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS - NIT. 901.677.831-8
PROVEEDOR TECNOLÓGICO  disapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2
Proveedor Tecnológico:  disapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software:  fact-e!

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN

CONTRATO	TIPO DE COMPROMISO (contrato)	NÚMERO	AÑO	PERIODO A COBRAR (mes o días) O ACTIVIDAD A COBRAR	1 al 31 julio 2023						
	ORDEN DE COMPRA	111375	2023								
Tipo de pago (seleccione una opción)		SIGUIENTE PAGO		¿Novedad que aplica para el periodo a cobrar? (seleccione en la lista desplegable)	N/A						
INFORMACIÓN BANCARIA											
Tipo de cuenta (ahorros o corriente)		Número de cuenta		Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH							
Corriente		566643383		BANCO DE BOGOTÁ							
ENDOSO (aplica únicamente para personas jurídicas)											
Nombre del Titular		Número C.C. / NIT	Tipo de cuenta (ahorros / corriente)	Número de cuenta	Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH						
SOLICITUD CONSIGNACIÓN EN CUENTA AFC (aplica únicamente para persona natural)											
Número de cuenta		Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH			Valor por consignar (en pesos)						
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO											
Objeto del contrato	Adquirir por medio del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 el servicio de aseo e insumos de aseo, jardinería y cafetería para todos los bienes muebles que se encuentran en propiedad y en figura de arrendamiento a nombre de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.										
Fecha inicio del contrato	Día	Mes	Año	Fecha terminación del contrato (modificar por prórroga o suspensión del contrato)	Día	Mes	Año	Terminación anticipada (relacionar último día reconocido de ejecución del contrato)	Día	Mes	Año
	28	6	2023		27	1	2024				
CESIÓN DE CONTRATO											
Contratista		Nombres y apellidos					Número C.C. ó C.E. ó NIT				
Cedente											
ESTADO FINANCIERO											
CDP		CRP		Valor mensual honorarios (si aplica)							
Número	Año	Número	Año	Valor inicial del contrato		\$584.077.183					
748	2023	671	2023	Valor total de adiciones al contrato		\$0					
				Valor total del contrato (actualizar por adición)		\$584.077.183					
				Avance Financiero		\$13.324.266					
				Valor a pagar		\$77.383.273					
				Saldo del contrato		\$493.369.644					
FACTURA (si aplica)											
				Factura		Notas débito o crédito a la factura (si aplica)		Nota Débito		Nota Crédito	
				Número	Día/Mes/Año			Número	Día/Mes/Año	Número	Día/Mes/Año
				E02-36 E02-42	31/07/2023 8/08/2023					NC-27 NC-28	8/08/2023 8/08/2023
APORTE A SEGURIDAD SOCIAL (aplica a CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES).											
Con la firma del presente documento el contratista y el/los supervisor(es) declaran que revisados los documentos que soportan el pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social AFP, ARL (si aplica) y EPS, corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con la UAESP o evidencian la afiliación al Sistema Integrado de Seguridad Social según corresponda. Igualmente, el contratista, certifica bajo la Gravedad de Juramento que realizó el aporte a ARL conforme a nivel de riesgo laboral con el cual se encuentra afiliado para el respectivo contrato (para los periodos en que hubo ejecución del contrato). Lo anterior, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 1753 de 2015, Art. 135, los Decretos 2271 de 2009 y 1273 de 2018 (Art. 2.2.1.1.1.7 y 3.2.7.1.).											
NIVEL DE RIESGO ARL	¿Exonerado de aportar a pensión?			RESPUESTA	¿Anexa certificado afiliación como independiente a salud y pensión?			RESPUESTA			
	Si no está obligado a realizar aporte a pensión deberá adjuntar resolución de pensionado(a) o certificado de exoneración de aportes, emitido por Fondo de Pensiones para el primer pago. En caso de novedad a la pensión debe informar y soportar en el pago respectivo.				Si para el <u>primer pago</u> no realizó aportes a seguridad social, deberá adjuntar certificados de afiliación como independiente a salud y pensión expedidos por EPS y Fondo de Pensiones. NOTA: aplica si los días a cobrar corresponde al de un mes calendario.						
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR											
Como supervisor(es) del contrato certifico/certificamos y me/nos hago/hacemos responsable(s) del cumplimiento de las actividades desarrolladas por el contratista, de conformidad con lo establecido en la minuta del contrato. Así mismo, declaro/declaramos que revisé/revisamos y verifique/verificamos los documentos anexos, los cuales cumplen con lo señalado en la ley y el Instructivo para Radicación y Trámite de Pago vigente. Por lo anterior solicito/solicitamos a la Subdirección Administrativa y Financiera tramitar el pago.											

DECLARACIÓN DE RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA

Al suscribir el presente informe, el contratista certifica bajo gravedad de juramento que ha guardado estricta reserva y confidencialidad de toda la información relacionada con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Bogotá UAESP o sus contratistas de la cual tiene conocimiento por razón de las actividades que desarrolla para la Entidad, por tanto NO ha divulgado, publicado, vendido, intercambiado, comercializado o comunicado, directa o indirectamente a terceros o externos ninguna información de forma verbal o escrita o que conste en cualquier clase de documento de carácter confidencial.

OBSERVACIONES AL PAGO (Si aplica)

Tener en cuenta que la factura E02-36 fue anulado con la NC-27 por error en la información de la orden de compra
Se ajusta el valor de los centavos en el total a pagar según NC-28 de la siguiente manera: Valor total \$77,383,273.74 Valor ajustado según NC 77,383,273
Favor tener en cuenta que el valor facturado se debe aplicar al rubro O23011602380000007569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá - Servicios de limpieza general por valor de \$77,383,274

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Los abajo firmantes damos fe de que la información diligenciada junto con los anexos del presente informe son verídicos y su contenido es cierto.

SUPERVISOR (ES)

Firma:	Supervisor 1: 	Supervisor 2:	Supervisor 3:
Nombre:	MIGUEL ANTONIO JIMÉNEZ PORTELLA		
Cargo:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO		
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		

CONTRATISTA**INTERVENTOR**

Firma:		Firma:	
Nombre contratista (natural o jurídica):	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS SAS	Nombre:	
No. Identificación contratista (NIT o C.C.):	901.677.831	Cargo:	
Representante legal (Persona Jurídica):	CAMARGO SANTAMARIA CESAR DANIEL	Entidad:	
Correo institucional (si aplica):	representantelegal@utseviaseamos.com.co	NIT:	
Correo personal:	sperrilla@serviasesorias.com.co	NOTA AL FORMATO: este documento no puede ser alterado en su estructura, encabezados, pie de página y logos. La altura y anchos de las celdas puede ser modificado si por el contenido de las celdas lo requiere. Cualquier otra modificación dará para no aceptación del documento como soporte para pago. TODA INFORMACIÓN PROPORCIONADA O CORRESPONDIENTE AL FORMATO DEBE SER TOTALMENTE VISIBLE y cualquier información propia del formato que sea borrada es una causal de no aceptación del documento como soporte de pago. LAS FIRMAS NO DEBEN QUEDAR SOLAS EN UNA SOLA PÁGINA.	
Teléfono o celular de contacto:	6387575		
Dirección de residencia:	CARRERA 6 No.46 - 23		

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN										
DATOS DEL INFORME										
CONTRATO	TIPO DE COMPROMISO (contrato)	NÚMERO	AÑO	PERIODO A COBRAR (mes o días) O ACTIVIDAD A COBRAR	1 al 31 julio 2023					
	ORDEN DE COMPRA	111375	2023							
DATOS DEL CONTRATO										
Objeto del contrato	Adquirir por medio del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 el servicio de aseo e insumos de aseo, jardinería y cafetería para todos los bienes muebles que se encuentran en propiedad y en figura de arrendamiento a nombre de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.				Fecha inicio del contrato			Fecha terminación del contrato (modificar en caso de prórroga o suspensión)		
					Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
					28	6	2023	27	1	2024
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES										
Obligación específica del contrato		Actividades realizadas								
Adquirir por medio del Acuerdo Marco de Precios CCE -972-1-AMP -2019 el servicio de aseo e insumos de aseo, jardinería y cafetería para todos los bienes muebles que se encuentran en propiedad y en figura de arrendamiento a nombre de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos		Las actividades de servicios generales y cafetería se ejecutan adecuadamente y en su totalidad de acuerdo con los procedimientos de desinfección, limpieza y preparación de bebidas en cafetería, cabe resaltar que las operaciones se cumplen a la necesidad del cliente. Se puede concluir que tanto la operación de servicios Generales, cafetería y mantenimiento se encuentran en total cumplimiento y disposición a nuestros clientes, para que se sientan a gusto con la prestación de nuestras labores con personal idóneo el cual cuenta con experiencia y óptimo desempeño. Servicio prestado del 1 al 31 de Julio 2023								
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES (si aplica)										
Como contratista, proveedor o prestador de servicio declaro bajo la Gravedad de Juramento que la información adjunta es Legal y su contenido es cierto. Así mismo que los documentos que soportan las actividades realizadas (evidencias de ejecución) se adjuntaron a la solicitud de pago del periodo informado, de conformidad con el Instructivo para Radicación y Trámite de Pagos vigente.										
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME										
Los abajo firmantes damos fe de que la información diligenciada junto con los anexos del presente informe son verídicos y su contenido es cierto.										
SUPERVISOR										
Firma:	Supervisor 1:		Supervisor 2:			Supervisor 3:				
Nombre:	MIGUEL ANTONIO JIMÉNEZ PORTELLA									
Cargo:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO									
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
CONTRATISTA					INTERVENTOR					
Firma:					Firma:					
Nombre contratista:	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS SAS				Nombre:					
Nombre representante Legal (persona jurídica):	CAMARGO SANTAMARIA CESAR DANIEL				Cargo:					
					Entidad:					
					NIT:					
NOTA AL FORMATO: este documento no puede ser alterado en su estructura, encabezados, pie de página y logos. La altura y anchos de las celdas puede ser modificado si por el contenido de las celdas lo requiere. Cualquier otra modificación dará para no aceptación del documento como soporte para pago. TODA INFORMACIÓN PROPORCIONADA O CORRESPONDIENTE AL FORMATO DEBE SER TOTALMENTE VISIBLE y cualquier información propia del formato que sea borrada es una causal de no aceptación del documento como soporte de pago. LAS FIRMAS NO DEBEN QUEDAR SOLAS EN UNA SOLA PÁGINA.					VoBo APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES (si aplica)					
					Firma:	Apoyo a la supervisión 1:		Apoyo a la supervisión 2:		
					Nombre:	WILSON ORLANDO REYES		EMILIA ESPERAZA MORALES		
					Cargo:	Almacenista General		Técnico Operativo		

Nit. 901.677.831-8

No somos grandes contribuyentes.
Responsables del impuesto sobre las ventas.
Base gravable especial Art. 462-1 ET.
Tarifa ICA Cali 10/1000 - Tarifa ICA Bogotá 9,66/1000
CIUJ 8121 Limpieza general interior de edificios. Tarifa retención en la fuente 25%.



a3ec4dd180779b0d3c3536a5ce75a01f6ba4d95df4d1b88a772a414d136d7dfeff2785f
97e0d46f1cb05b707b769a78

CLIENTE 900126860 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCIÓN AV CARACAS # 53-80 SECTOR U2
CIUDAD BOGOTÁ, D.C. DEPARTAMENTO BOGOTÁ

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA E02- 36

FECHA EMISIÓN 31/07/2023 06:49:52 PM
FECHA VALIDACIÓN 31/07/2023 06:52:23 PM
FECHA VENCIMIENTO 30/08/2023

Total ítems: 1

CONCEPTO GENERAL DE FACTURACIÓN

SERVICIO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA COL-COMPRAS
SERVICIO DEL 1 AL 31 DE JULIO 2023
ORDEN DE COMPRA 110057

DETALLE CONCEPTO FACTURACIÓN	CANT.	% ADMON	VALOR SERVICIO	IVA	VALOR FACTURADO
SERVICIO PRESTADO	1		\$ 76,069,348.63	\$ 1,313,925.11	\$ 77,383,273.74

BASE IMPUESTOS (IVA Y RETEFUENTE): \$ 6,915,395.33

SON: SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON 83 CENTAVOS MCTE.

FORMA DE PAGO: CRÉDITO PLAZO: 30 DIAS

MEDIO DE PAGO: ACUERDO MUTUO

OBSERVACIÓN:

TOTAL SERVICIOS DE OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA \$ 68.473.848,18
Mensual Bienes de Aseo y Cafetería Y elementos, equipos y maquinaria \$ 572.546,62
Servicios Especiales \$ 107.558,50
Subtotal \$ 69.153.953,30
% AIU 10,00% \$ 6.915.395,33
IVA \$ 1.313.925,11
Total \$ 77.383.273,74

SUBTOTAL GENERAL		\$ 76,069,348.63
IVA	19.0 %	\$ 1,313,925.11
REINTEGROS		
TOTAL FACTURA		\$ 77,383,273.74
RETEFUENTE	2.0 %	\$ 138,307.91
TOTAL A PAGAR		\$ 77.244.965,83

AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN No. 18764046157849 DEL 17 DE 03 DE 2023
AUTORIZA DEL E02 1 AL 500 FECHA VIGENCIA DESDE 17/03/2023
HASTA 17/03/2024

Esta factura es un título valor, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el Art. 617 del E.T. 773 y 774 del C. CO., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la Ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Si no es cancelada a su vencimiento, se causará interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley, sin perjuicio de la acción legal, por incumplimiento en el pago. Favor efectuar pago mediante cheque con cruce restrictivo o transferencia electrónica a nombre de Unión temporal Serviaseamos Nit. 901.677.831-8, entendiéndose que queda supeditado a su efectividad.

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS - NIT. 901.677.831-8

Proveedor Tecnológico:  disapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software:  fact-e!®



Nit. 901.677.831-8

CUDE: 2263d7a5047e3e5b07f97c40380b6b04416609a77476bf3f0a3e38253265368ac98ea05e60242d0072dac3f7e4229865
Cufe Factura: a3ec4dd180779b0d3c3536a5ce75a01f6ba4d95dff4d1b88a772a414d136d7dfeff2785f97e0d46f1cb05b707b769a78



CLIENTE 900126860 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCIÓN AV CARACAS # 53-80 SECTOR U2
CIUDAD BOGOTÁ, D.C. DEPARTAMENTO BOGOTÁ

NOTA CRÉDITO ELECTRÓNICA NC- 27
FECHA EMISIÓN 08/08/2023
FECHA VALIDACIÓN 08/08/2023

Total ítems: 1

CUFE FACTURA MODIFICADA a3ec4dd180779b0d3c3536a5ce75a01f6ba4d95dff4d1b88a772a414d136d7dfeff2785f97e0d46f1cb05b707b769a78

FACTURA AFECTADA E02 36
FECHA EMISIÓN
FECHA VENCIMIENTO 30/08/2023
Fecha De Factura A Modificar: 31/07/2023
NUEVA FACTURA E02-42

CAUSAL

DETALLE CAUSAL

ANULA Y GENERA NUEVA FACTURA

;SERVICIO DEL 1 AL 31 DE JULIO 2023;ORDEN DE

CONCEPTO GENERAL NOTA CRÉDITO

SERVICIO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA COL-COMPRAS
SERVICIO DEL 1 AL 31 DE JULIO 2023
ORDEN DE COMPRA 110057

DETALLE CONCEPTO NOTA CRÉDITO	CANT.	% ADMON	VALOR SERVICIO	IVA	VALOR NOTA
SERVICIO PRESTADO	1		\$ 76,069,348.63	\$ 1,313,925.11	\$ 77,383,273.74

BASE IMPUESTOS (IVA Y RETEFUENTE): \$ 6,915,395.33

SON: SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON 83 CENTAVOS MCTE.

FORMA DE PAGO: CRÉDITO
MEDIO DE PAGO: ACUERDO MUTUO

PLAZO: 30 DIAS

OBSERVACIÓN:
TOTAL SERVICIOS DE OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA \$ 68.473.848,18
Mensual Bienes de Aseo y Cafetería Y elementos, equipos y maquinaria \$ 572.546,62
Servicios Especiales \$ 107.558,50

SUBTOTAL GENERAL		\$ 76,069,348.63
IVA	19.0 %	\$ 1,313,925.11
REINTEGROS		
TOTAL FACTURA		\$ 77,383,273.74
RETEFUENTE	2.0 %	\$ 138,307.91
TOTAL A PAGAR		\$ 77.244.965,83

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS - NIT. 901.677.831-8

PROVEEDOR TECNOLÓGICO  disapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Proveedor Tecnológico:  disapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software:  fact-e!



LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE LA UNION TEMPORAL
SERVIASEAMOS

NIT 901.677.831-8

CERTIFICAN QUE

Han efectuado los procedimientos de revisión que se detallan más adelante con el propósito de verificar el cumplimiento oportuno dado por la Compañía en el pago de aportes efectuados en las Cajas de compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión y ARL correspondientes al mes **julio de 2023** se encuentra a paz y salvo.

Los procedimientos realizados fueron los siguientes:

1. Obtención de un listado a través del sistema de información contable, en el cual se reflejan los pasivos y pagos realizados por la Compañía, por concepto de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión, ARL, correspondientes al mes de **julio de 2023** se encuentra a paz y salvo.
2. Obtención de la planilla única para la liquidación de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión y ARL Correspondientes al mes de **julio de 2023** se encuentra a paz y salvo
3. Comparación de la información obtenida según se menciona en el número 1, con la respectiva documentación soporte contenida en el numeral 2.
4. Revisión de las nóminas de salarios con los pagos de los mismos efectuados al personal.

Como consecuencia de mi revisión de esta información, certifico a la fecha de la presente certificación, la Compañía se encuentra al día en el pago de salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

La Unión Temporal es una de las figuras que contempla la Ley 80 de 1993, la cual no la considera una sociedad, ni tampoco una persona jurídica, como puede observarse en los artículos 6 y 7 de la norma citada y por tanto no están obligadas a tener revisor fiscal. Siendo voluntad de quienes conforman la Unión cumplir los acuerdos pactados conforme al Código Civil y al artículo 822 del Código de Comercio, y debiendo pactarse contractualmente en el acuerdo o documento privado que suscriban los conformantes, los compromisos que asumen en el acuerdo, el cual se asimila más a un contrato de colaboración" (Concepto CTCP 363 de 2021- Consejo Técnico de la Contaduría Pública)

El presente certificado se expide en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

Santiago de Cali, a los un (01) días del mes de agosto de 2023.



CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO
Representante legal
CC 19483042



JOHN CARLOS CASTRO SANCHEZ
Contador público
TP 69674-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901677831	8	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	calle 23 A norte # 4N-11	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3183898009	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	83008531	9454533937	E	2023/08/09	2023/08/03	BANCO DE BOGOTA		\$359,958,200

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC 1079886486	ALMANZA SANTANA ADELINA ROSA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
2	CC 52552749	BERNAL ANZOLA ADELAIDA																		231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
3	CC 1010207952	CARLOSAMA CADENA CATHERINE JOHANNA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPSC34	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
4	CC 39671302	CASTIBLANCO PALMA MARTHA																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS008	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
5	CC 1022942101	CASTRO NUÑEZ MARIA VERONICA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
6	CC 1014308164	CELADA SALGADO NATALIA																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
7	CC 52745915	CORTES MELO DEISSY MILENA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
8	CC 1063136651	DIAZ ROJAS NELSI LUZ																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
9	CC 1023957870	FLOREZ BLANCO ADRIAN FARID																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPSC34	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
10	CC 1073691387	GARCIA PEREZ MEILAN DAYHANA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	CCFC33	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
11	CC 52373095	GONZALEZ CANO CLAUDIA PATRICIA																		25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
12	CC 52952326	GORDILLO MONTOYA YENNI VIVIANA																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
13	CC 1002597003	LOPEZ MARTIN YINETH JOHANA																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
14	CC 1105307197	LOZANO GUZMAN YEISON ANDRES																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS041	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
15	CC 52291005	MANRIQUE HERNANDEZ MABEL CRISTINA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
16	CC 20971259	MORA TOVAR MARIA NELSY	X																	25-14	18	\$696,000	\$111,400	EPS002	18	\$696,000	\$27,900	CCF21	18	\$696,000	\$27,900	14-4	18	\$696,000	1.044%	\$7,300	18	\$0	\$0	Si	\$174,500
17	CC 1007228264	MUÑOZ BERNAL BAYRON FERNEY																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
18	CC 1042433714	PACHECO MONTERO YESENIA PAOLA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS041	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
19	CC 39549889	PACHON BELLO MARIA LEONILDE																		25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
20	CC 52288502	PARRA MARTINEZ JULIANA PATRICIA																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
21	CC 79616117	PRADA BERNAL FABIAN																		25-14	30	\$1,240,000	\$198,400	EPS002	30	\$1,240,000	\$49,600	CCF21	30	\$1,240,000	\$49,600	14-4	30	\$1,240,000	6.960%	\$86,400	30	\$0	\$0	Si	\$384,000
22	CC 60324223	PUERTO MORA TEREZA																		25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
23	CC 52197610	RAMIREZ CHIMBI GLADYS MIREYA																		231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
24	CC 52905395	ROJAS ROMERO EDNA MARGARITA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
25	CC 20933003	ROMERO CAMACHO DARY YAMILI																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS042	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
26	CC 52832756	RUIZ PABON FLOR HERMINIA																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
27	CC 37443570	VALENCIA GUERRERO ADRIANA MILENA																		230301	30	\$1,250,000	\$200,000	EPS037	30	\$1,250,000	\$50,000	CCF21	30	\$1,250,000	\$50,000	14-4	30	\$1,250,000	1.044%	\$13,100	30	\$0	\$0	Si	\$313,100

RESUMEN DE PAGO

Página 2 de 2

INFORME DE SERVICIO JULIO 2023

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS N.I.T. 901677831

**Unidad Administrativa de Servicios Especiales Públicos
N.I.T. 900126860**

ORDEN DE COMPRA No 111375

Aseo y Cafetería

Fecha de Emisión: 14/06/23

Fecha de Vencimiento: 27/01/24

Comprador: Julio Bautista Albarracín

Supervisor: Miguel Antonio Jiménez

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO E INSUMOS DE ASEO, JARDINERIA Y
CAFETERIA PARA LOS BIENES MUBLES**

Julio Del 2023



Estrategia Corporativa

Impulsamos productividad y bienestar, conectando talento, conocimiento y empresas.

Misión

Ser la mejor opción a nivel nacional para nuestros clientes, por los aportes que generamos a sus resultados

Visión

Ofrecer a los clientes servicios flexibles de tercerización de procesos para el logro de sus objetivos.

Nuestros Valores

- ✓ Compromiso
- ✓ Creer en lo Nuestro
- ✓ Ética
- ✓ Orientación al Servicio
- ✓ Desarrollo de las Personas

Pilares Del Servicio

- ✓ Confidencialidad.
- ✓ Honestidad.
- ✓ Sinceridad.
- ✓ Flexibilidad



Bogotá julio de 2023

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS BOGOTA

REFERENCIA: INFORME OPERATIVO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MES JULIO -2023

Cordial Saludo,

Conforme a nuestro compromiso en el control y seguimiento de labores de nuestros operarios asignados, nos permitimos remitir informe mensual de las labores programadas con nuestro equipo de trabajo y que dan cuenta de los resultados operativos obtenidos en los mismos.

Contenido:

- Objetivo General
- Alcance del Informe
- Control de Actividades Ejecutadas
- Resumen



Objetivo General

Dar a conocer las actividades, aseo y cafetería, ejecutadas en las instalaciones de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS por parte de nuestro personal operativo dentro de la jornada laboral, en busca de mejorar y optimizar la prestación del servicio.

Alcance del Informe

En el presente informe se exponen las siguientes actividades realizadas en el puesto de trabajo y en las sedes de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS:

- Limpieza general de pisos
- Desinfección y lavado general de baños
- Desinfección de Escritorios y limpieza de archivo
- Brigada de limpieza de cubículos, oficinas y sedes
- Desinfección y limpieza de áreas comunes
- Archivo Gestión
- Archivo Central
- Brigadas en bodegas y centro de carreteros
- Centro multipropósito mochuelo alto
- Manzana del cuidado mochuelo bajo

En la Sede principal se presta el servicio de aseo en cubículos de atención, oficinas en los 5 pisos y salas que la componen, al igual que el aseo de las baterías de baños espacios exteriores y, se realiza una programación mensual en las dos jornadas (mañana-tarde) con el fin de garantizar el servicio, se suministra el servicio de cafetería a todo el personal de la UAESP y se apoya a las diferentes reuniones y eventos que se presenten dentro de la entidad.



REGISTRÓ FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

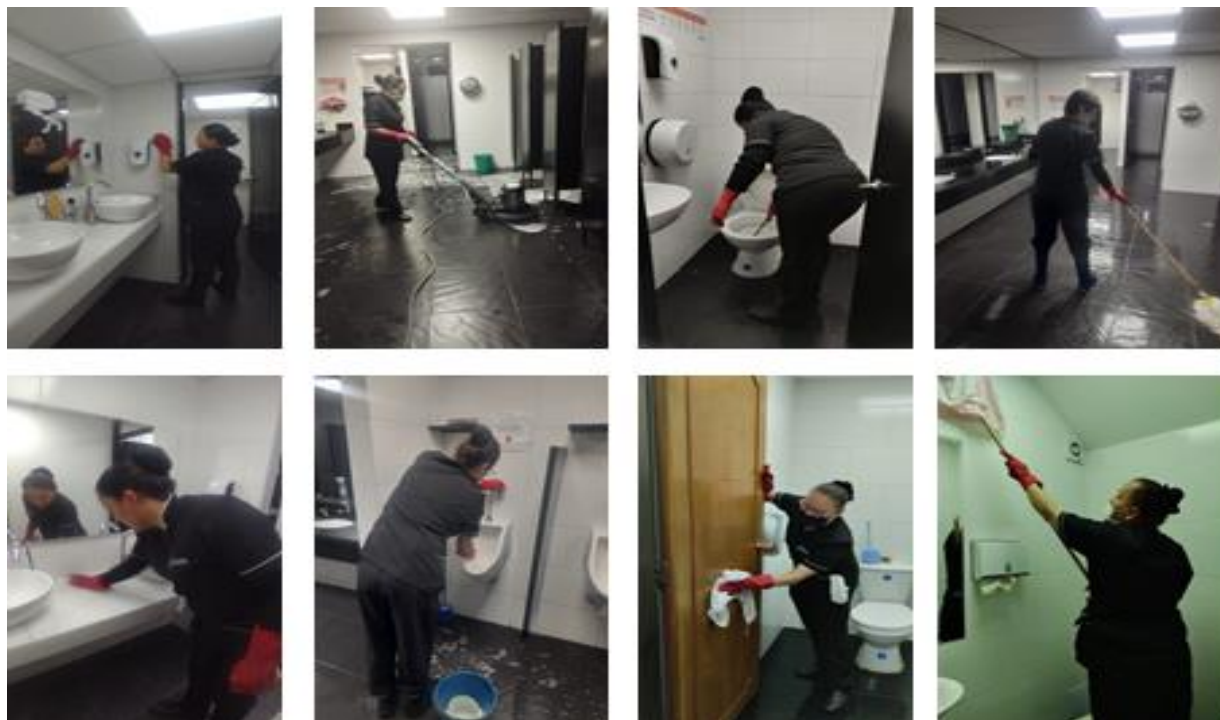
SEDE PRINCIPAL

Lavado general de baños:

Elementos utilizados	Elementos de protección	Químicos	Dosificación
Trapero, escoba, sabrás, bayetillas, balde	Tapabocas, guantes	jabón multiusos, hipoclorito, desinfectante, Limpia vidrios, ambientador	Se dosifica al 5% de producto por litro de agua

Diariamente se realiza el mantenimiento de las baterías de baños internos y externos con dos operías designadas exclusivamente para esta labor; de las instalaciones de la Unidad Administrativa especial de Servicios Públicos. Así mismo, se realiza lavado general de paredes, espejos, inodoros, papeleras y lavamanos entre los días viernes y sábados de cada semana.

Evidencia fotográfica

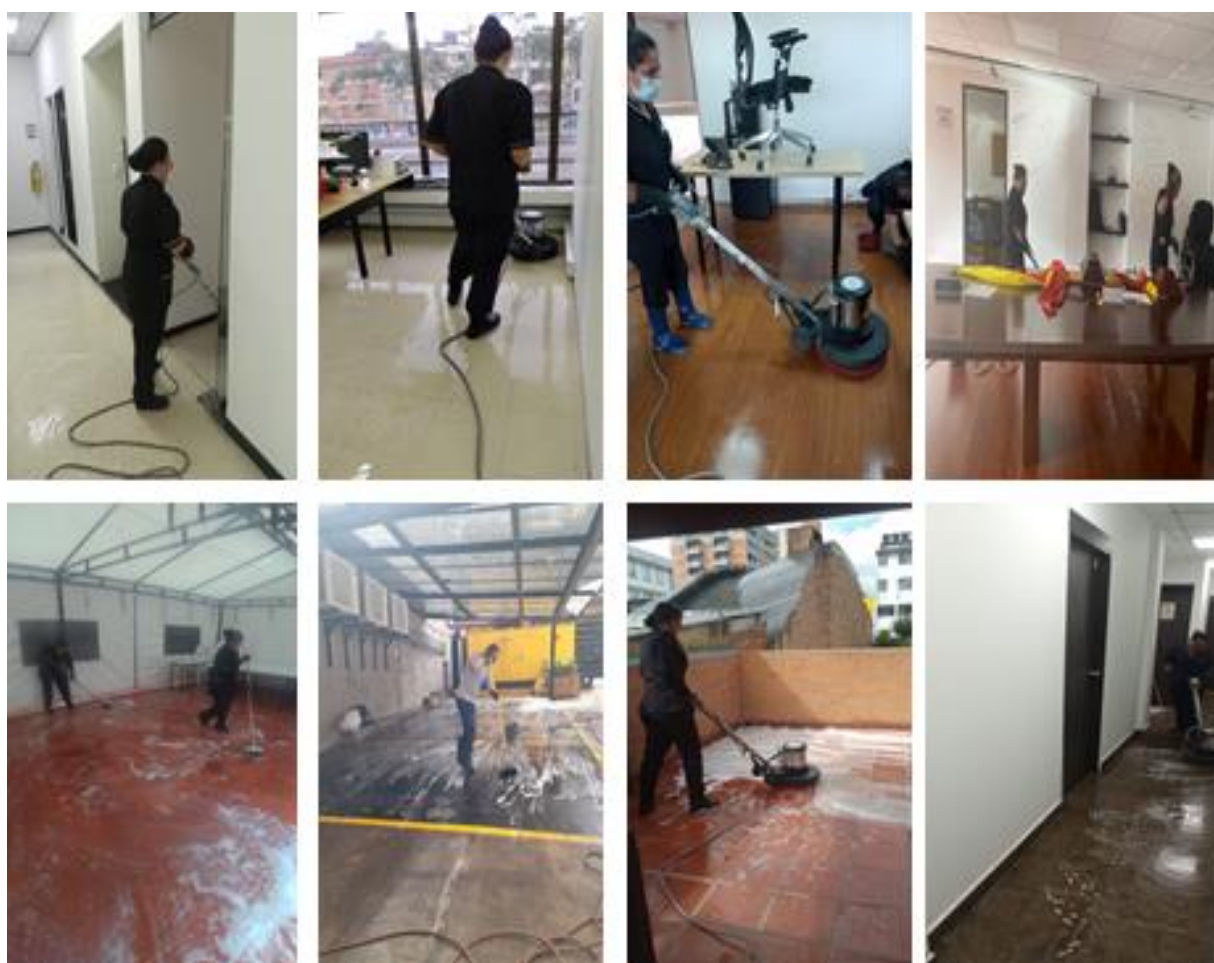


Limpieza general de pisos

Elementos utilizados	Elementos de protección	Químicos	Dosificación
Escoba, recogedor, trapero, balde	Tapabocas, guantes	Jabón neutro, Limpia vidrios, ambientador	Se dosifica al 3% de producto por litro de agua

Diariamente se realiza el mantenimiento de los pisos de oficinas y áreas comunes, con una operaria designada por cada piso en la unidad, así mismo se programa lavado general cuando se requiera.

Evidencia fotográfica



Limpieza general de oficinas y cubículos

Elementos utilizados	Elementos de protección	Químicos	Dosificación
Balde, Sabrás, Bayetillas, Escobas, Recogedor, trapero	Guantes, Tapabocas, Cofias	Alcohol industrial, Multiusos, Limpia vidrios, Ambientador, desengrasante	Se dosifica al 3% del producto por litro de agua

Diariamente se realiza limpieza general de escritorios, computadores, sillas, cubículos, vidrios y despape lado.

Evidencia fotográfica



Limpieza de áreas comunes, escaleras, puntos ecológicos

Elementos utilizados	Elementos de protección	Químicos	Dosificación
Escobas, Traperos, Recogedor, balde, Bayetillas	guantes, tapabocas	Jabón en polvo, Alcohol industrial, Hipoclorito, Desengrasante, ambientador	Se dosifica al 3%del producto por litro de agua

Se realiza limpieza diaria de escaleras, pasamanos, extintores, camillas, despape lado de puntos, árboles y desinfección de puntos ecológicos una vez por semana o cuando así se requiera.

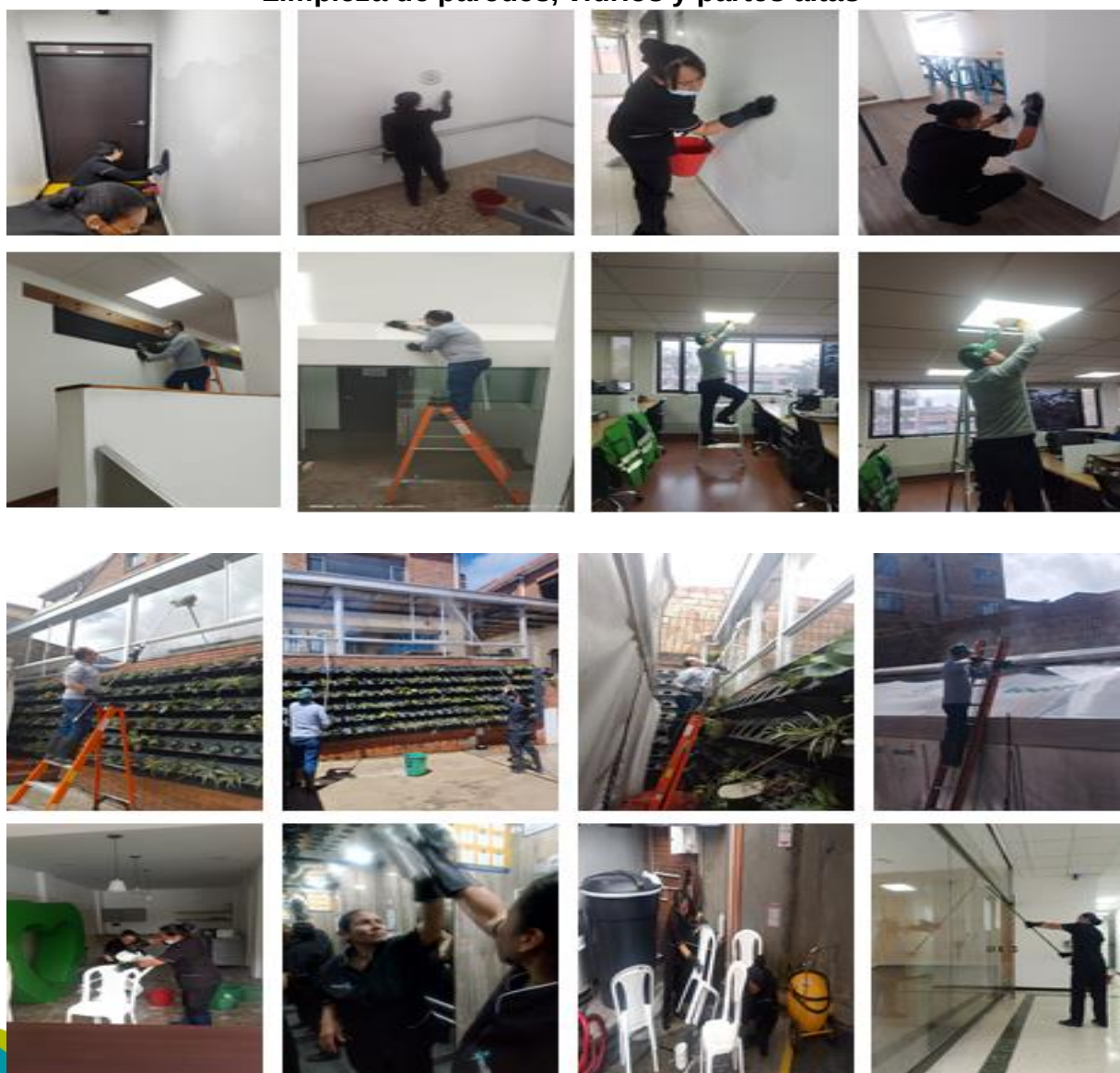
Así mismo se realiza en el mes de JULIO se realiza en la cede principal jardinería, mantenimiento y abono de plantas.

Evidencia fotográfica





Limpieza de paredes, vidrios y partes altas

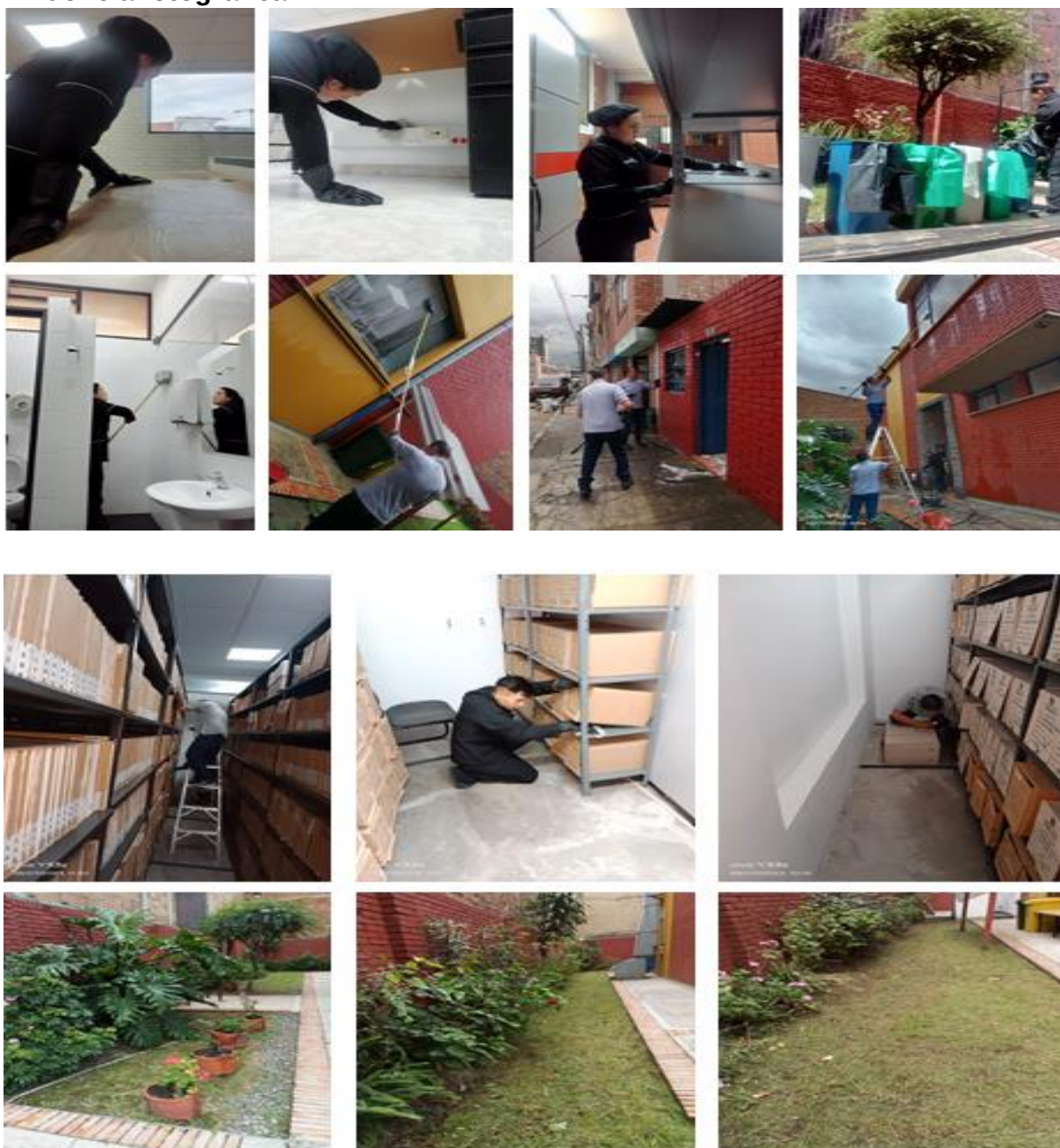


ARCHIVO CENTRAL

Esta hace parte de una de las sedes de la Unidad administrativa especial de Servicios públicos, la cual está asignada una operaría que presta el servicio de Aseo tanto en interiores, en las oficinas y mobiliario, como en los espacios exteriores, al igual se realiza suministro de cafetería al personal de la unidad

Así mismo en el mes de JULIO se programó brigada de limpieza general de fachada, vidrios altos, limpieza de archivo, poda y jardinería.

Evidencia fotográfica



ARCHIVO GESTION

En esta sede se apoya con el servicio de aseo y cafetería, se asigna una operaria la cual presta el servicio de aseo en interiores y mobiliario, al igual realiza el suministro de cafetería al personal de la unidad.

Así mismo en el mes de JULIO se programó la limpieza del archivo en general con la ayuda de tres operarios.

Evidencia fotográfica

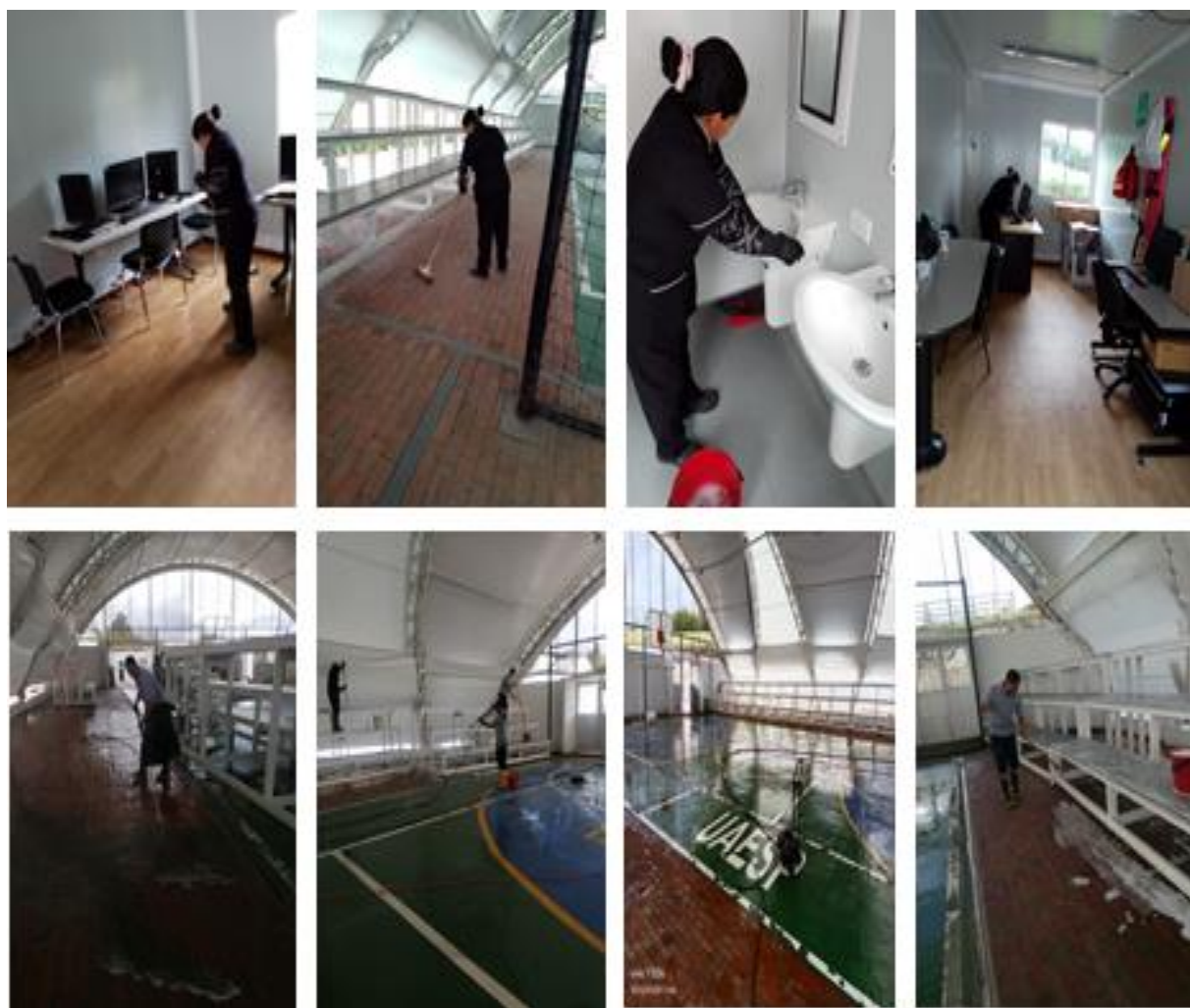


MULTIPROPOSITO MOCHUELO

En esta sede se apoya con el servicio de aseo y cafetería, se asigna una operaria la cual presta el servicio de aseo en interiores y mobiliario, al igual realiza el suministro de cafetería al personal de la unidad.

Así mismo se programa brigada de limpieza general al polideportivo, una vez al mes.

Registro fotográfico



CENTRO DE CARRETEROS

En estas sedes de CTCC se apoya realizando brigada de limpieza general a las instalaciones y bodegas, se asignan tres operarios los cuales realizan la actividad cada día en las diferentes sedes.

Registro fotográfico

CTCC BARRIOS UNIDOS



CTCC FERIAS



CTCC MARIA PAZ



CTCC PUENTE ARANDA



MARTIRES UNO



MARTIRES DOS



CTCC SUBA



TOBERIN



RESUMEN

Las actividades de servicios generales y cafetería se ejecutan adecuadamente y en su totalidad de acuerdo con los procedimientos de desinfección, limpieza y Preparación, de las bebidas en cafetería por UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS, cabe resaltar que las operaciones se cumplen a la necesidad del cliente.

Con el presente informe podemos concluir que tanto la operación de servicios Generales, cafetería, mantenimiento y jardinería se encuentran en total disposición a nuestros clientes, para que se sientan a gusto con la prestación de nuestras labores con un personal idóneo el cual cuenta con experiencia y óptimo desempeño.

Adriana Valencia G.

ADRIANA VALENCIA GUERRERO
COORDINADORA SERVIASEAMOS





81c9ca22ac4ecaa4f2e0b9270d985eac17fa0dfdc889a86152133731a9ef78ea904b3b
af37c1d990ce0483d469bebe5

CLIENTE 900126860 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCIÓN AV CARACAS # 53-80 SECTOR U2
CIUDAD BOGOTÁ, D.C. DEPARTAMENTO BOGOTÁ

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA E02- 93

FECHA EMISIÓN 31/10/2023 03:07:59 PM
FECHA VALIDACIÓN 31/10/2023 03:12:08 PM
FECHA VENCIMIENTO 29/11/2023

Total ítems: 1

CONCEPTO GENERAL DE FACTURACIÓN

SERVICIO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA COL-COMPRAS .
SERVICIO DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2023
ORDEN DE COMPRA 111375

DETALLE CONCEPTO FACTURACIÓN	CANT.	% ADMON	VALOR SERVICIO	IVA	VALOR FACTURADO
SERVICIO PRESTADO	1		\$ 79,381,611.08	\$ 1,371,136.92	\$ 80,752,748.00

BASE IMPUESTOS (IVA Y RETEFUENTE): \$ 7,216,510.10

SON: OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS
DIECISIETE PESOS CON 80 CENTAVOS MCTE.

FORMA DE PAGO: CRÉDITO PLAZO: 30 DIAS
MEDIO DE PAGO: ACUERDO MUTUO

OBSERVACIÓN:

TOTAL SERVICIOS DE OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA \$ 66.191.386,76
Mensual Bienes de Aseo y Cafetería Y elementos, equipos y maquinaria \$ 5.924.700,22
Servicios Especiales \$ 49.014,00
Subtotal \$ 72.165.100,98
% AIU 10,00% \$ 7.216.510,10
IVA \$ 1.371.136,92
Total \$ 80.752.748,00

SUBTOTAL GENERAL		\$ 79,381,611.08
IVA	19.0 %	\$ 1,371,136.92
REINTEGROS		
TOTAL FACTURA		\$ 80,752,748.00
RETEFUENTE	2.0 %	\$ 144,330.20
TOTAL A PAGAR		\$ 80.608.417,80

AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN No. 18764046157849 DEL 17 DE 03 DE 2023
AUTORIZA DEL E02 1 AL 500 FECHA VIGENCIA DESDE 17/03/2023
HASTA 17/03/2024

Esta factura es un título valor, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el Art. 617 del E.T. 773 y 774 del C. CO., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la Ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Si no es cancelada a su vencimiento, se causará interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley, sin perjuicio de la acción legal, por incumplimiento en el pago. Favor efectuar pago mediante cheque con cruce restrictivo o transferencia electrónica a nombre de Unión temporal Serviaseamos Nit. 901.677.831-8, entendiéndose que queda supeditado a su efectividad.

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS - NIT. 901.677.831-8

Proveedor Tecnológico:  disapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software:  fact-e!®

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN

CONTRATO	TIPO DE COMPROMISO (contrato)	NÚMERO	AÑO	PERIODO A COBRAR (mes o días) O ACTIVIDAD A COBRAR	1 AL 31 OCTUBRE 2023						
	ORDEN DE COMPRA	111375	2023								
Tipo de pago (seleccione una opción)		SIGUIENTE PAGO		¿Novedad que aplica para el periodo a cobrar? (seleccione en la lista desplegable)	N/A						
INFORMACIÓN BANCARIA											
Tipo de cuenta (ahorros o corriente)		Número de cuenta		Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH							
Corriente		566643383		BANCO DE BOGOTÁ							
ENDOSO (aplica únicamente para personas jurídicas)											
Nombre del Titular		Número C.C. / NIT	Tipo de cuenta (ahorros / corriente)	Número de cuenta	Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH						
SOLICITUD CONSIGNACIÓN EN CUENTA AFC (aplica únicamente para persona natural)											
Número de cuenta		Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH			Valor por consignar (en pesos)						
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO											
Objeto del contrato	Adquirir por medio del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 el servicio de aseo e insumos de aseo, jardinería y cafetería para todos los bienes muebles que se encuentran en propiedad y en figura de arrendamiento a nombre de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.										
Fecha inicio del contrato	Día	Mes	Año	Fecha terminación del contrato (modificar por prórroga o suspensión del contrato)	Día	Mes	Año	Terminación anticipada (relacionar último día reconocido de ejecución del contrato)	Día	Mes	Año
	28	6	2023		27	1	2024				
CESIÓN DE CONTRATO											
Contratista		Nombres y apellidos					Número C.C. ó C.E. ó NIT				
Cedente											
ESTADO FINANCIERO											
CDP		CRP		Valor mensual honorarios (si aplica)							
Número	Año	Número	Año	Valor inicial del contrato		\$584.077.183					
748	2023	671	2023	Valor total de adiciones al contrato		\$0					
				Valor total del contrato (actualizar por adición)		\$584.077.183					
				Avance Financiero		\$257.403.911					
				Valor a pagar		\$80.752.748					
				Saldo del contrato		\$245.920.524					
FACTURA (si aplica)											
				Factura		Notas debido o crédito a la factura (si aplica)		Nota Débito		Nota Crédito	
		Número	Día/Mes/Año	Número	Día/Mes/Año			Número	Día/Mes/Año		
		E02- 93	31/10/2023								
APORTE A SEGURIDAD SOCIAL (aplica a CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES).											
Con la firma del presente documento el contratista y el/los supervisor(es) declaran que revisados los documentos que soportan el pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social AFP, ARL (si aplica) y EPS, corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con la UAESP o evidencian la afiliación al Sistema Integrado de Seguridad Social según corresponda. Igualmente, el contratista, certifica bajo la Gravedad de Juramento que realizó el aporte a ARL conforme a nivel de riesgo laboral con el cual se encuentra afiliado para el respectivo contrato (para los periodos en que hubo ejecución del contrato). Lo anterior, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 1753 de 2015, Art. 135, los Decretos 2271 de 2009 y 1273 de 2018 (Art. 2.2.1.1.1.7 y 3.2.7.1.).											
NIVEL DE RIESGO ARL	¿Exonerado de aportar a pensión?			RESPUESTA	¿Anexa certificado afiliación como independiente a salud y pensión?			RESPUESTA			
	Si no está obligado a realizar aporte a pensión deberá adjuntar resolución de pensionado(a) o certificado de exoneración de aportes, emitido por Fondo de Pensiones para el primer pago. En caso de novedad a la pensión debe informar y soportar en el pago respectivo.				Si para el <u>primer pago</u> no realizó aportes a seguridad social, deberá adjuntar certificados de afiliación como independiente a salud y pensión expedidos por EPS y Fondo de Pensiones. NOTA: aplica si los días a cobrar corresponde al de un mes calendario.						
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR											
Como supervisor(es) del contrato certifico/certificamos y me/nos hago/hacemos responsable(s) del cumplimiento de las actividades desarrolladas por el contratista, de conformidad con lo establecido en la minuta del contrato. Así mismo, declaro/declaramos que revisé/revisamos y verifique/verificamos los documentos anexos, los cuales cumplen con lo señalado en la ley y el Instructivo para Radicación y Trámite de Pago vigente. Por lo anterior solicito/solicitamos a la Subdirección Administrativa y Financiera tramitar el pago.											

Emiliajorale

DECLARACIÓN DE RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA

Al suscribir el presente informe, el contratista certifica bajo gravedad de juramento que ha guardado estricta reserva y confidencialidad de toda la información relacionada con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Bogotá UAESP o sus contratistas de la cual tiene conocimiento por razón de las actividades que desarrolla para la Entidad, por tanto NO ha divulgado, publicado, vendido, intercambiado, comercializado o comunicado, directa o indirectamente a terceros o externos ninguna información de forma verbal o escrita o que conste en cualquier clase de documento de carácter confidencial.

OBSERVACIONES AL PAGO (Si aplica)

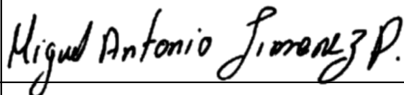
Favor tener en cuenta que el valor facturado se debe aplicar a los siguientes rubros:

Rubro O21202020080585330 Servicios de limpieza general, por valor de \$80,752,748

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Los abajo firmantes damos fe de que la información diligenciada junto con los anexos del presente informe son verídicos y su contenido es cierto.

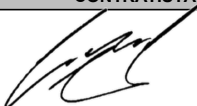
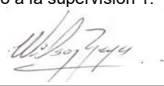
SUPERVISOR (ES)

Firma:	Supervisor 1: 	Supervisor 2:	Supervisor 3:
Nombre:	MIGUEL ANTONIO JIMÉNEZ PORTELLA		
Cargo:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO		
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		

CONTRATISTA**INTERVENTOR**

Firma:		Firma:	
Nombre contratista (natural o jurídica):	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS SAS	Nombre:	
No. Identificación contratista (NIT o C.C.):	901.677.831	Cargo:	
Representante legal (Persona Jurídica):	CAMARGO SANTAMARIA CESAR DANIEL	Entidad:	
Correo institucional (si aplica):	representantelegal@utseviaseamos.com.co	NIT:	
Correo personal:	sperrilla@serviasesorias.com.co	NOTA AL FORMATO: este documento no puede ser alterado en su estructura, encabezados, pie de página y logos. La altura y anchos de las celdas puede ser modificado si por el contenido de las celdas lo requiere. Cualquier otra modificación dará para no aceptación del documento como soporte para pago. TODA INFORMACIÓN PROPORCIONADA O CORRESPONDIENTE AL FORMATO DEBE SER TOTALMENTE VISIBLE y cualquier información propia del formato que sea borrada es una causal de no aceptación del documento como soporte de pago. LAS FIRMAS NO DEBEN QUEDAR SOLAS EN UNA SOLA PÁGINA.	
Teléfono o celular de contacto:	6387575		
Dirección de residencia:	CARRERA 6 No.46 - 23		



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN										
DATOS DEL INFORME										
CONTRATO	TIPO DE COMPROMISO (contrato)	NÚMERO	AÑO	PERIODO A COBRAR (mes o días) O ACTIVIDAD A COBRAR	1 AL 31 OCTUBRE 2023					
	ORDEN DE COMPRA	111375	2023							
DATOS DEL CONTRATO										
Objeto del contrato	Adquirir por medio del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 el servicio de aseo e insumos de aseo, jardinería y cafetería para todos los bienes muebles que se encuentran en propiedad y en figura de arrendamiento a nombre de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.				Fecha inicio del contrato			Fecha terminación del contrato (modificar en caso de prórroga o suspensión)		
					Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
					28	6	2023	27	1	2024
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES										
Obligación específica del contrato		Actividades realizadas								
Adquirir por medio del Acuerdo Marco de Precios CCE -972-1-AMP -2019 el servicio de aseo e insumos de aseo, jardinería y cafetería para todos los bienes muebles que se encuentran en propiedad y en figura de arrendamiento a nombre de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos		Las actividades de servicios generales y cafetería se ejecutan adecuadamente y en su totalidad de acuerdo con los procedimientos de desinfección, limpieza y preparación de bebidas en cafetería, cabe resaltar que las operaciones se cumplen a la necesidad del cliente. Se puede concluir que tanto la operación de servicios Generales, cafetería y mantenimiento se encuentran en tota cumplimiento y disposición a nuestros clientes, para que se sientan a gusto con la prestación de nuestras labores con personal idóneo el cual cuenta con experiencia y óptimo desempeño. Servicio prestado del 1 al 31 de Octubre 2023								
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES (si aplica)										
Como contratista, proveedor o prestador de servicio declaro bajo la Gravedad de Juramento que la información adjunta es Legal y su contenido es cierto. Así mismo que los documentos que soportan las actividades realizadas (evidencias de ejecución) se adjuntaron a la solicitud de pago del periodo informado, de conformidad con el Instructivo para Radicación y Trámite de Pagos vigente.										
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME										
Los abajo firmantes damos fe de que la información diligenciada junto con los anexos del presente informe son verídicos y su contenido es cierto.										
SUPERVISOR										
Firma:	Supervisor 1: 			Supervisor 2:			Supervisor 3:			
Nombre:	MIGUEL ANTONIO JIMÉNEZ PORTELLA									
Cargo:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO									
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
CONTRATISTA					INTERVENTOR					
Firma:					Firma:					
Nombre contratista:	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS SAS				Nombre:					
Nombre representante Legal (persona jurídica):	CAMARGO SANTAMARIA CESAR DANIEL				Cargo:					
					Entidad:					
					NIT:					
NOTA AL FORMATO: este documento no puede ser alterado en su estructura, encabezados, pie de página y logos. La altura y anchos de las celdas puede ser modificado si por el contenido de las celdas lo requiere. Cualquier otra modificación dará para no aceptación del documento como soporte para pago. TODA INFORMACIÓN PROPORCIONADA O CORRESPONDIENTE AL FORMATO DEBE SER TOTALMENTE VISIBLE y cualquier información propia del formato que sea borrada es una causal de no aceptación del documento como soporte de pago. LAS FIRMAS NO DEBEN QUEDAR SOLAS EN UNA SOLA PÁGINA.					VoBo APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES (si aplica)					
					Firma:	Apoyo a la supervisión 1: 			Apoyo a la supervisión 2: 	
					Nombre:	WILSON ORLANDO REYES			EMILIA ESPERAZA MORALES	
					Cargo:	Almacenista General			Técnico Operativo	

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE LA UNION TEMPORAL
SERVIASEAMOS

NIT 901.677.831-8

CERTIFICAN QUE

Han efectuado los procedimientos de revisión que se detallan más adelante con el propósito de verificar el cumplimiento oportuno dado por la Compañía en el pago de aportes efectuados en las Cajas de compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión y ARL correspondientes al mes **octubre de 2023** se encuentra a paz y salvo.

Los procedimientos realizados fueron los siguientes:

1. Obtención de un listado a través del sistema de información contable, en el cual se reflejan los pasivos y pagos realizados por la Compañía, por concepto de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión, ARL, correspondientes al mes de **octubre de 2023** se encuentra a paz y salvo.
2. Obtención de la planilla única para la liquidación de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión y ARL Correspondientes al mes de **octubre de 2023** se encuentra a paz y salvo
3. Comparación de la información obtenida según se menciona en el número 1, con la respectiva documentación soporte contenida en el numeral 2.
4. Revisión de las nóminas de salarios con los pagos de los mismos efectuados al personal.

Como consecuencia de mi revisión de esta información, certifico a la fecha de la presente certificación, la Compañía se encuentra al día en el pago de salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

La Unión Temporal es una de las figuras que contempla la Ley 80 de 1993, la cual no la considera una sociedad, ni tampoco una persona jurídica, como puede observarse en los artículos 6 y 7 de la norma citada y por tanto no están obligadas a tener revisor fiscal. Siendo voluntad de quienes conforman la Unión cumplir los acuerdos pactados conforme al Código Civil y al artículo 822 del Código de Comercio, y debiendo pactarse contractualmente en el acuerdo o documento privado que suscriban los conformantes, los compromisos que asumen en el acuerdo, el cual se asimila más a un contrato de colaboración" (Concepto CTCP 363 de 2021- Consejo Técnico de la Contaduría Pública)

El presente certificado se expide en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

Santiago de Cali, a los un (01) días del mes de noviembre de 2023.



CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO
Representante legal
CC 19483042



JOHN CARLOS CASTRO SANCHEZ
Contador publico
TP 69674-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

56826F37202EE341

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHN CARLOS CASTRO SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 94383602 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 69674-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **94.383.602**

CASTRO SANCHEZ

APELLIDOS

JOHN CARLOS

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-NOV-1972**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

B+

G.S. RH

M

SEXO

30-AGO-1991 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-3100150-00130326-M-0094383602-20081120

0006563202A 2 2810021737

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



69674-T

**JOHN CARLOS
CASTRO SANCHEZ
C.C. 94383602**

**RESOLUCION INSCRIPCION 33
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI**

FECHA 10/02/2000

Presidente

00078007

© 1999/00/01

01/0000 00000

FINA DEL TITULAR

027217

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



094383602

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901677831	8	UNION TEMPORAL SERVIAEAMOS	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	calle 23 A norte # 4N-11	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3183898009	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	34895347	9458709304	E	2023/11/09	2023/11/07	BANCOLOMBIA		\$754,249,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES												
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1079886486	ALMANZA SANTANA ADELINA ROSA																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
2	CC	52552749	BERNAL ANZOLA ADELAIDA																	231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
3	CC	1010207952	CARLOSAMA CADENA CATHERINE JOHANNA																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPSC34	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
4	CC	39671302	CASTIBLANCO PALMA MARTHA																	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS008	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
5	CC	1022942101	CASTRO NUÑEZ MARIA VERONICA																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
6	CC	1014308164	CELADA SALGADO NATALIA			X														230201	24	\$928,000	\$148,500	EPS002	24	\$928,000	\$37,200	CCF21	24	\$1,116,500	\$44,700	14-4	24	\$928,000	1.044%	\$9,700	24	\$0	\$0	Si	\$240,100
7	CC	52745915	CORTES MELO DEISSY MILENA																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
8	CC	1052734626	DE LA HOZ ZUÑIGA BLANCA ROSA																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
9	CC	1063136651	DIAZ ROJAS NELSI LUZ										X							230301	2	\$77,334	\$12,400	EPS002	2	\$77,334	\$3,100	CCF21	2	\$77,334	\$0	14-4	2	\$77,334	0.000%	\$0	2	\$0	\$0	Si	\$15,500
10	CC	1063136651	DIAZ ROJAS NELSI LUZ																	230301	28	\$1,082,667	\$173,300	EPS002	28	\$1,082,667	\$43,400	CCF21	28	\$1,082,667	\$43,400	14-4	28	\$1,082,667	1.044%	\$11,400	28	\$0	\$0	Si	\$271,500
11	CC	1023957870	FLOREZ BLANCO ADRIAN FARID																	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPSC34	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
12	CC	1073691387	GARCIA PEREZ MEILAN DAYHANA																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
13	CC	52373095	GONZALEZ CANO CLAUDIA PATRICIA																	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
14	CC	52952326	GORDILLO MONTOYA YENNI VIVIANA																	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
15	CC	1002597003	LOPEZ MARTIN YINETH JOHANA																	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
16	CC	1105307197	LOZANO GUZMAN YEISON ANDRES																	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS041	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
17	CC	52291005	MANRIQUE HERNANDEZ MABEL CRISTINA																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
18	CC	20971259	MORA TOVAR MARIA NELSY																	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
19	CC	1007228264	MUÑOZ BERNAL BAYRON FERNEY																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
20	CC	1042433714	PACHECO MONTERO YESENIA PAOLA										X							230301	2	\$77,334	\$12,400	EPS041	2	\$77,334	\$3,100	CCF21	2	\$77,334	\$0	14-4	2	\$77,334	0.000%	\$0	2	\$0	\$0	Si	\$15,500
21	CC	1042433714	PACHECO MONTERO YESENIA PAOLA										X							230301	28	\$1,082,667	\$173,300	EPS041	28	\$1,082,667	\$43,400	CCF21	28	\$1,082,667	\$0	14-4	28	\$1,082,667	0.000%	\$0	28	\$0	\$0	Si	\$216,700
22	CC	39549889	PACHON BELLO MARIA LEONILDE																	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
23	CC	52288502	PARRA MARTINEZ JULIANA PATRICIA																	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
24	CC	79616117	PRADA BERNAL FABIAN																	25-14	30	\$1,240,000	\$198,400	EPS002	30	\$1,240,000	\$49,600	CCF21	30	\$1,240,000	\$49,600	14-4	30	\$1,240,000	6.960%	\$86,400	30	\$0	\$0	Si	\$384,000
25	CC	60324223	PUERTO MORA TEREZA																	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
26	CC	52197610	RAMIREZ CHIMBI GLADYS MIREYA																	231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
27	CC	52905395	ROJAS ROMERO EDNA MARGARITA																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600

28	CC	20933003	ROMERO CAMACHO DARY YAMILI																23030 1	30	\$1,160,000	\$185,600	ESSC24	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	SI	\$290,600
29	CC	52832756	RUIZ PABON FLOR HERMINIA																23020 1	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	SI	\$290,600
30	CC	37443570	VALENCIA GUERRERO ADRIANA MILENA																23030 1	30	\$1,250,000	\$200,000	EPS037	30	\$1,250,000	\$50,000	CCF21	30	\$1,250,000	\$50,000	14-4	30	\$1,250,000	1.044%	\$13,100	30	\$0	\$0	SI	\$313,100
31	CC	30666783	VARGAS ROJAS ARNEDIS DE LOS REYES																23030 1	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	SI	\$290,600
32	CC	1000142355	VILLAMIL SANTAMARIA JUDDY ASTRID							X									23020 1	1	\$38,667	\$6,200	EPS002	1	\$38,667	\$1,600	CCF21	1	\$38,667	\$0	14-4	1	\$38,667	0.000%	\$0	1	\$0	\$0	SI	\$7,800
33	CC	1000142355	VILLAMIL SANTAMARIA JUDDY ASTRID							X									23020 1	2	\$77,334	\$12,400	EPS002	2	\$77,334	\$3,100	CCF21	2	\$77,334	\$0	14-4	2	\$77,334	0.000%	\$0	2	\$0	\$0	SI	\$15,500
34	CC	1000142355	VILLAMIL SANTAMARIA JUDDY ASTRID																23020 1	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS002	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF21	27	\$1,044,000	\$41,800	14-4	27	\$1,044,000	1.044%	\$10,900	27	\$0	\$0	SI	\$261,600
Total		Afiliados(30)																			\$34,738,003	\$5,558,400			\$34,738,003	\$1,389,900			\$34,926,503	\$1,343,100			\$34,738,003	\$424,300		\$0	\$0		\$8,715,700	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				30	\$5,558,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$371,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$940,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	\$2,613,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	\$1,633,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				29	\$424,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	29	\$424,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				29	\$1,343,100
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	29	\$1,343,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				30	\$1,389,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$92,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$46,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$46,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	\$139,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	\$235,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	\$92,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	13	\$597,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$139,200
TOTAL				30	\$8,715,700

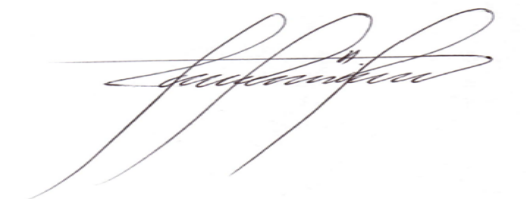
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS identificado(a) con NITPJ 9016778318 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 566643383 desde el 24 de febrero de 2023, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 01 de noviembre de 2023, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogotá



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:11/09/2023

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 901677831

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 23 A NORTE 4 N 11 Teléfonos: 3104889866
Dirección electrónica: representantelegal@utservias Ciudad: CALI Municipio: VALLE DEL CAUCA
Fecha de Inscripción: 18/07/2023 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 18/10/2022
Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 18/10/2022 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0
Actividad 1: 8121 - Limpieza general interior de edificios
Actividad 2: 8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
Actividad 3:
Actividad 4:
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
18/07/2023	C.C.	19483042	CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO	APODERADO ESPECIAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

INFORME DE SERVICIO OCTUBRE 2023

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS N.I.T. 901677831

**Unidad Administrativa de Servicios Especiales Públicos
N.I.T. 900126860**

ORDEN DE COMPRA No 111375

Aseo y Cafetería

Fecha de Emisión: 14/06/23

Fecha de Vencimiento: 27/01/24

Comprador: Julio Bautista Albarracín

Supervisor: Miguel Antonio Jiménez

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA E INSUMOS DE ASEO Y
CORTE DE CESPED PARA LOS BIENES MUBLES**

Octubre Del 2023



Estrategia Corporativa

Impulsamos productividad y bienestar, conectando talento, conocimiento y empresas.

Misión

Ser la mejor opción a nivel nacional para nuestros clientes, por los aportes que generamos a sus resultados

Visión

Ofrecer a los clientes servicios flexibles de tercerización de procesos para el logro de sus objetivos.

Nuestros Valores

- ✓ Compromiso
- ✓ Creer en lo Nuestro
- ✓ Ética
- ✓ Orientación al Servicio
- ✓ Desarrollo de las Personas

Pilares Del Servicio

- ✓ Confidencialidad.
- ✓ Honestidad.
- ✓ Sinceridad.
- ✓ Flexibilidad



Bogotá Octubre del 2023

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS BOGOTA

REFERENCIA: INFORME OPERATIVO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MES OCTUBRE -2023

Cordial Saludo,

Conforme a nuestro compromiso en el control y seguimiento de labores de nuestros operarios asignados, nos permitimos remitir informe mensual de las labores programadas con nuestro equipo de trabajo y que dan cuenta de los resultados operativos obtenidos en los mismos.

Contenido:

- Objetivo General
- Alcance del Informe
- Control de Actividades Ejecutadas
- Resumen



Objetivo General

Dar a conocer las actividades, aseo y cafetería, ejecutadas en las instalaciones de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS por parte de nuestro personal operativo dentro de la jornada laboral, en busca de mejorar y optimizar la prestación del servicio.

Alcance del Informe

En el presente informe se exponen las siguientes actividades realizadas en el puesto de trabajo y en las sedes de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS:

- Desinfección y lavado general de baños
- Limpieza general de pisos
- Desinfección de Escritorios
- Brigada de limpieza de cubículos, oficinas y sedes
- Desinfección y limpieza de áreas comunes
- Archivo Gestión
- Archivo Central
- Centro multipropósito mochuelo alto
- Manzana del cuidado mochuelo bajo
- Brigadas en bodegas y centro de carreteros

En la Sede principal se presta el servicio de aseo en cubículos de atención, oficinas en los 5 pisos y salas que la componen, al igual que el aseo de las baterías de baños espacios exteriores y, se realiza una programación mensual en las dos jornadas (mañana-tarde) con el fin de garantizar el servicio, se suministra el servicio de cafetería a todo el personal de la UAESP y se apoya a las diferentes reuniones y eventos que se presenten dentro de la entidad.



REGISTRÓ FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

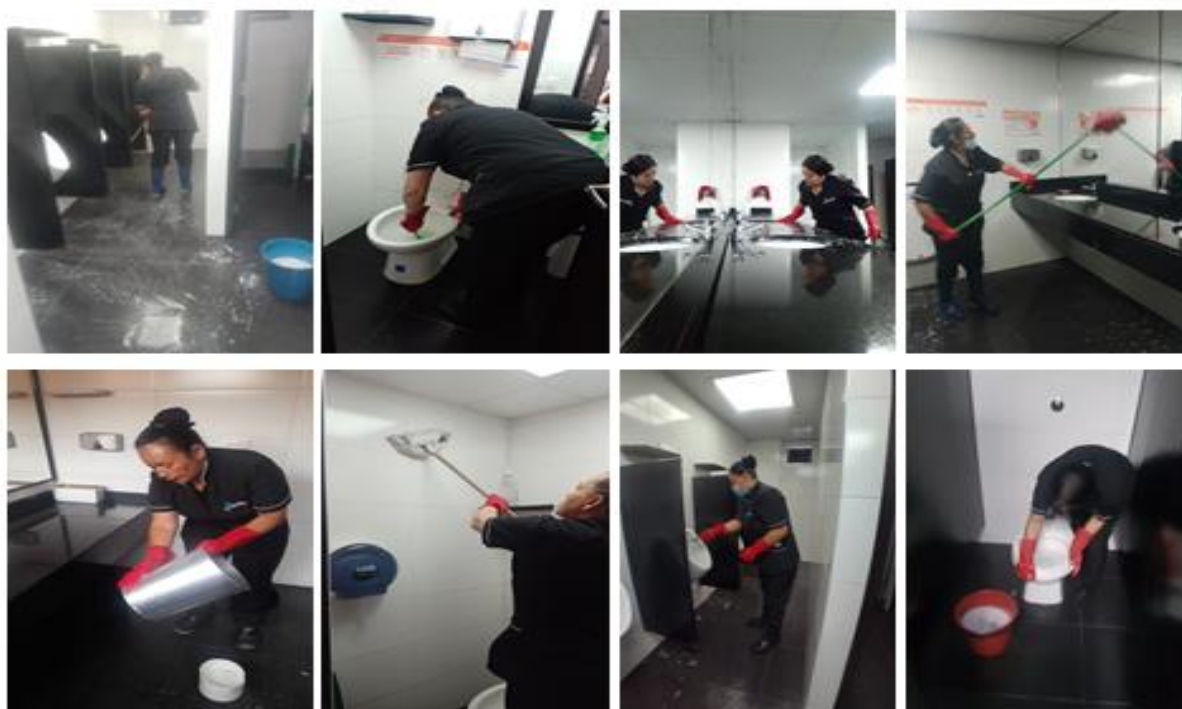
SEDE PRINCIPAL

Lavado general de baños:

Elementos utilizados	Elementos de protección	Químicos	Dosificación
Trapero, escoba, sabrás, bayetillas, balde	Tapabocas, guantes	jabón multiusos, hipoclorito, desinfectante, Limpia vidrios, ambientador	Se dosifica al 5% de producto por litro de agua

Diariamente se realiza el mantenimiento de las baterías de baños internos y externos con dos operías designadas exclusivamente para esta labor; de las instalaciones de la Unidad Administrativa especial de Servicios Públicos. Así mismo, se realiza lavado general de paredes, espejos, inodoros, papeleras y lavamanos entre los días viernes y sábados de cada semana.

Evidencia fotográfica

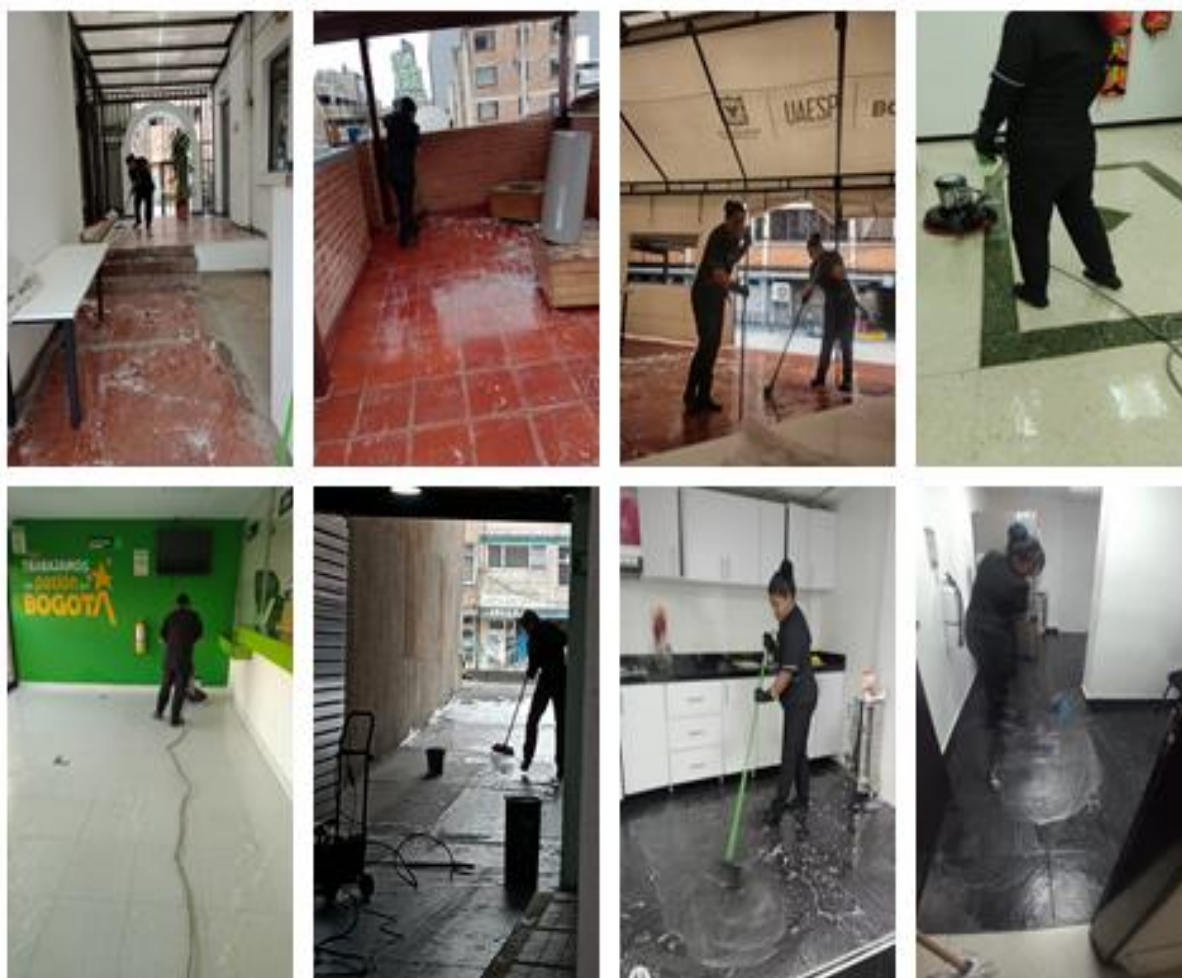


Limpieza general de pisos

Elementos utilizados	Elementos de protección	Químicos	Dosificación
Escoba, recogedor, traperero, balde	Tapabocas, guantes	Jabón neutro, Limpia vidrios, ambientador	Se dosifica al 3% de producto por litro de agua

Diariamente se realiza el mantenimiento de los pisos de oficinas y áreas comunes, con una operaria designada por cada piso en la unidad, así mismo se programa lavado general cuando se requiera.

Evidencia fotográfica

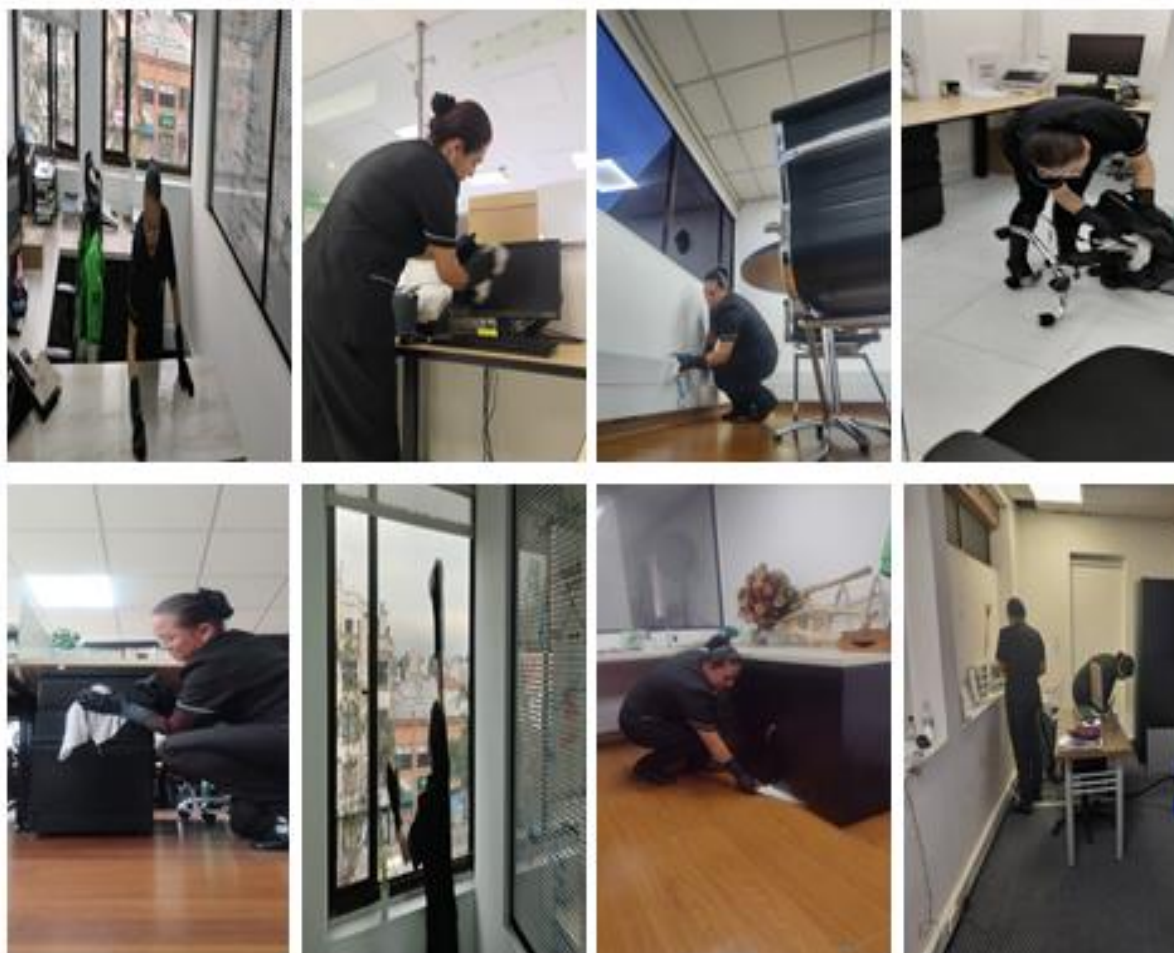


Limpieza general de oficinas y cubículos

Elementos utilizados	Elementos de protección	Químicos	Dosificación
Balde, Sabrás, Bayetillas, Escobas, Recogedor, trapero	Guantes, Tapabocas, Cofias	Alcohol industrial, Multiusos, Limpia vidrios, Ambientador, desengrasante	Se dosifica al 3% del producto por litro de agua

Diariamente se realiza limpieza general de escritorios, computadores, sillas, cubículos, vidrios y despape lado.

Evidencia fotográfica



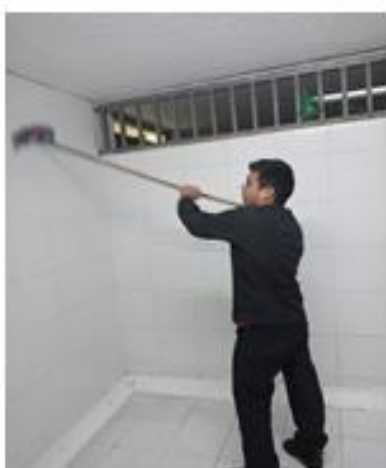
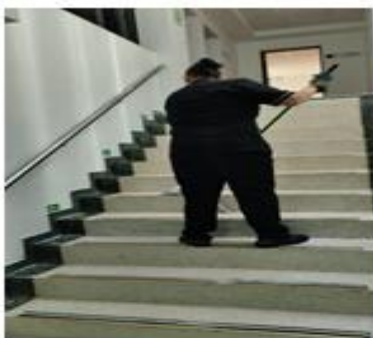
Limpieza de áreas comunes, escaleras, cuarto de reciclaje, shut y puntos ecológicos

Elementos utilizados	Elementos de protección	Químicos	Dosificación
Escobas, Traperos, Recogedor, balde, Bayetillas	guantes, tapabocas	Jabón en polvo, Alcohol industrial, Hipoclorito, Desengrasante, ambientador	Se dosifica al 3% del producto por litro de agua

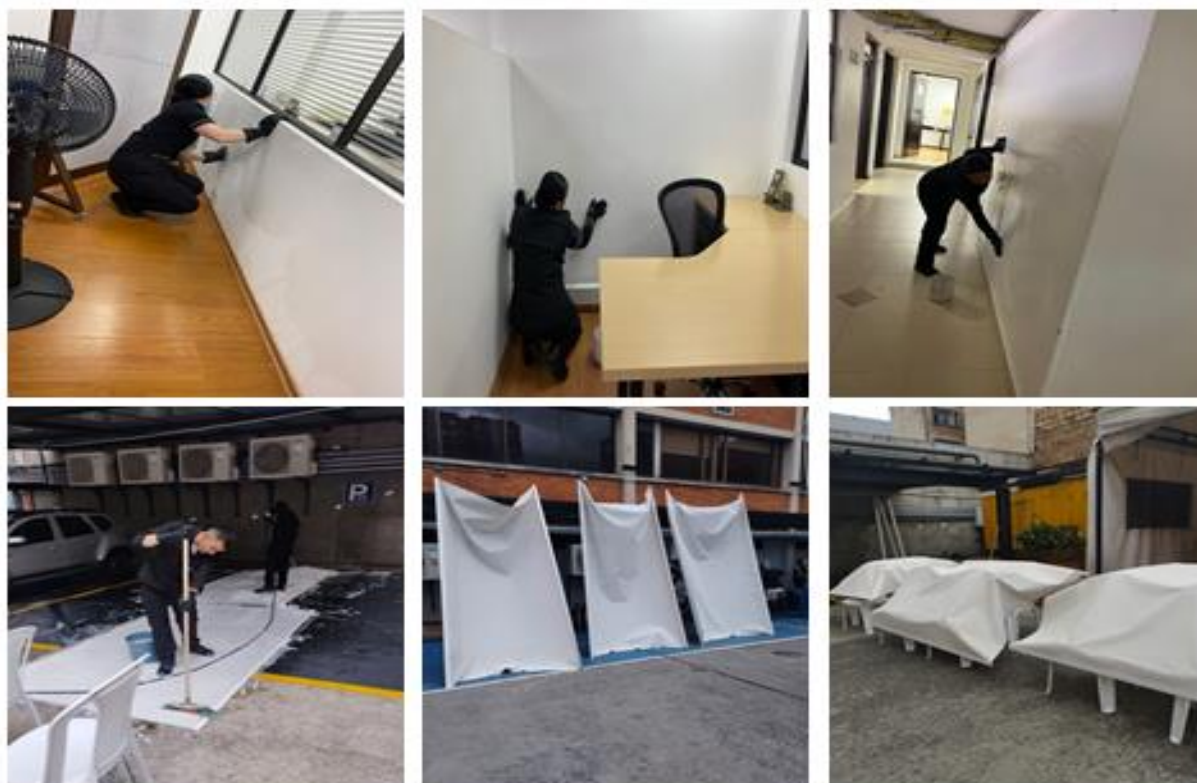
Se realiza limpieza diaria de escaleras, pasamanos, extintores, camillas, despape lado de puntos, árboles y desinfección de puntos ecológicos una vez por semana o cuando así se requiera.

Evidencia fotográfica

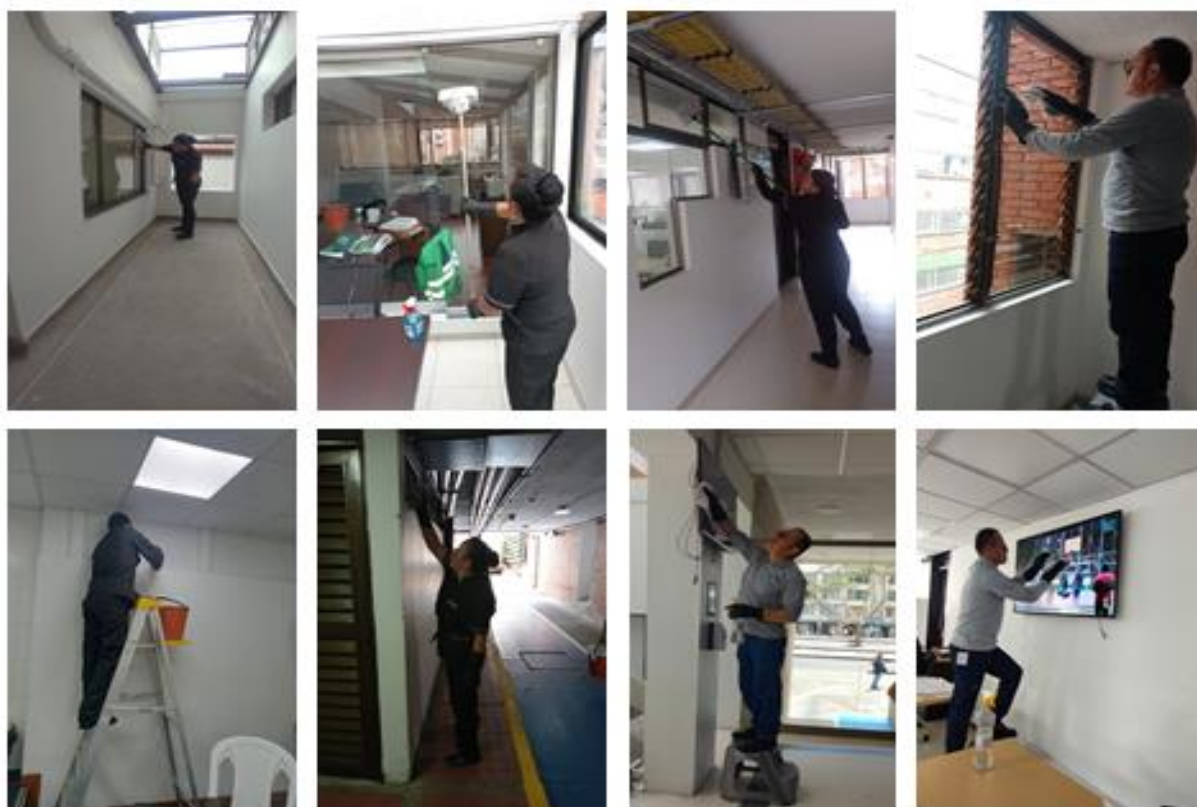




Limpieza de paredes y lavado de persianas



Limpieza de vidrios y partes altas

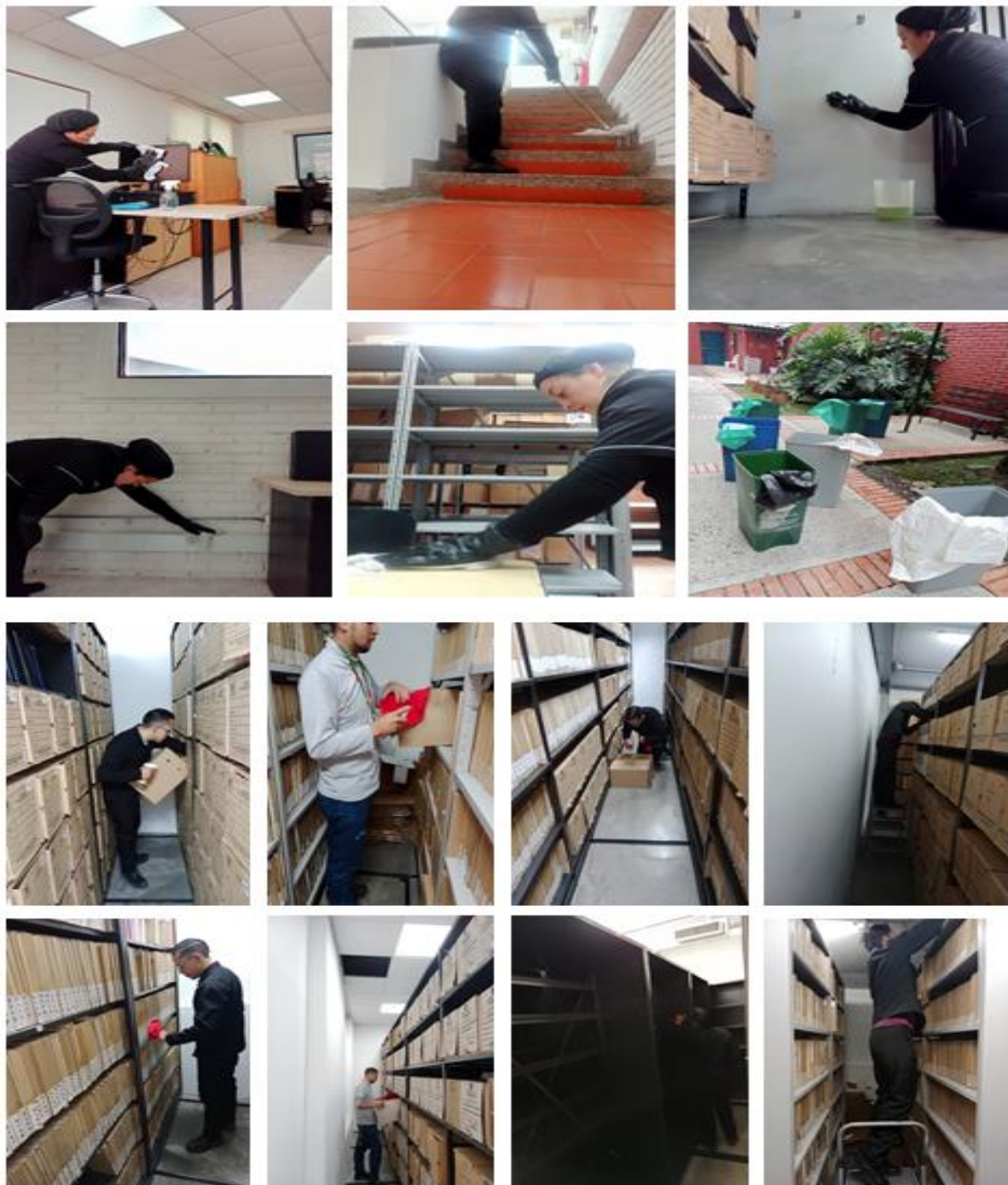


ARCHIVO CENTRAL

Esta hace parte de una de las sedes de la Unidad administrativa especial de Servicios públicos, la cual está asignada una operaría que presta el servicio de Aseo tanto en interiores, en las oficinas y mobiliario, como en los espacios exteriores, al igual se realiza suministro de cafetería al personal de la unidad.

Así mismo en el mes de OCTUBRE se programó brigada de limpieza de archivo.

Evidencia fotográfica



ARCHIVO GESTION

En esta sede se apoya con el servicio de aseo y cafetería, se asigna una operaria la cual presta el servicio de aseo en interiores y mobiliario, al igual realiza el suministro de cafetería al personal de la unidad.

Evidencia fotográfica



MULTIPROPOSITO MOCHUELO

En esta sede se apoya con el servicio de aseo y cafetería, se asigna una operaria la cual presta el servicio de aseo en interiores y mobiliario, al igual realiza el suministro de cafetería al personal de la unidad.

Así mismo en el mes de OCTUBRE se programa brigada de limpieza general al polideportivo y alrededores.

Evidencia fotográfica

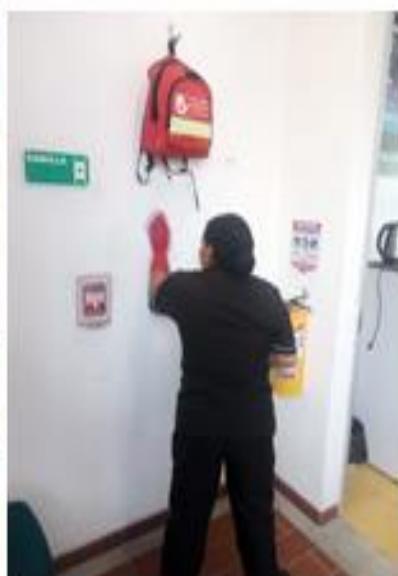


MANZANA DEL CUIDADO MOCHUELO

En esta sede se apoya con el servicio de aseo, se asignan una operaria la cual presta el servicio de aseo en interiores y mobiliario los días miércoles de cada semana, realizando una limpieza general.

En el mes de OCTUBRE se programó brigada general de limpieza en todas las áreas, con la ayuda de tres operarios.

Evidencia fotográfica

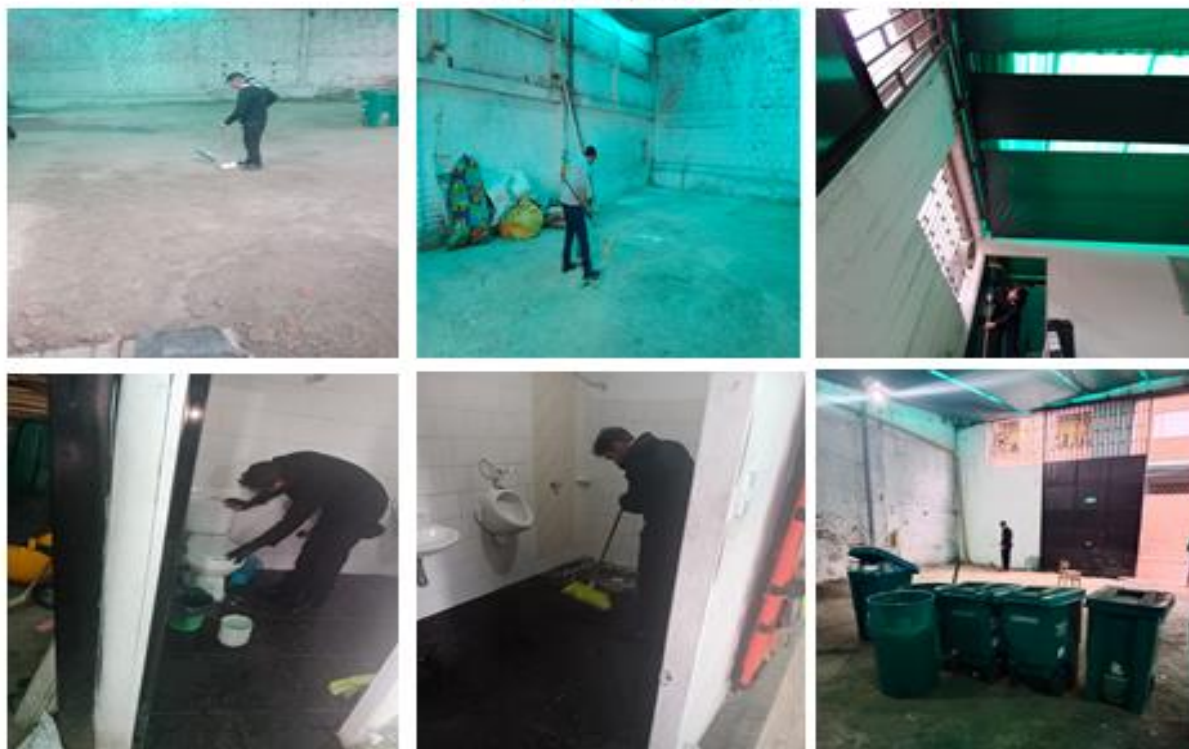


CENTRO DE CARRETEROS

En estas sedes de CTCC se apoya realizando brigada de limpieza general a las instalaciones y bodegas, se asignan tres operarios los cuales realizan la actividad cada día en las diferentes sedes.

Registro fotográfico

CTCC TUNJUELITO



TOBERIN



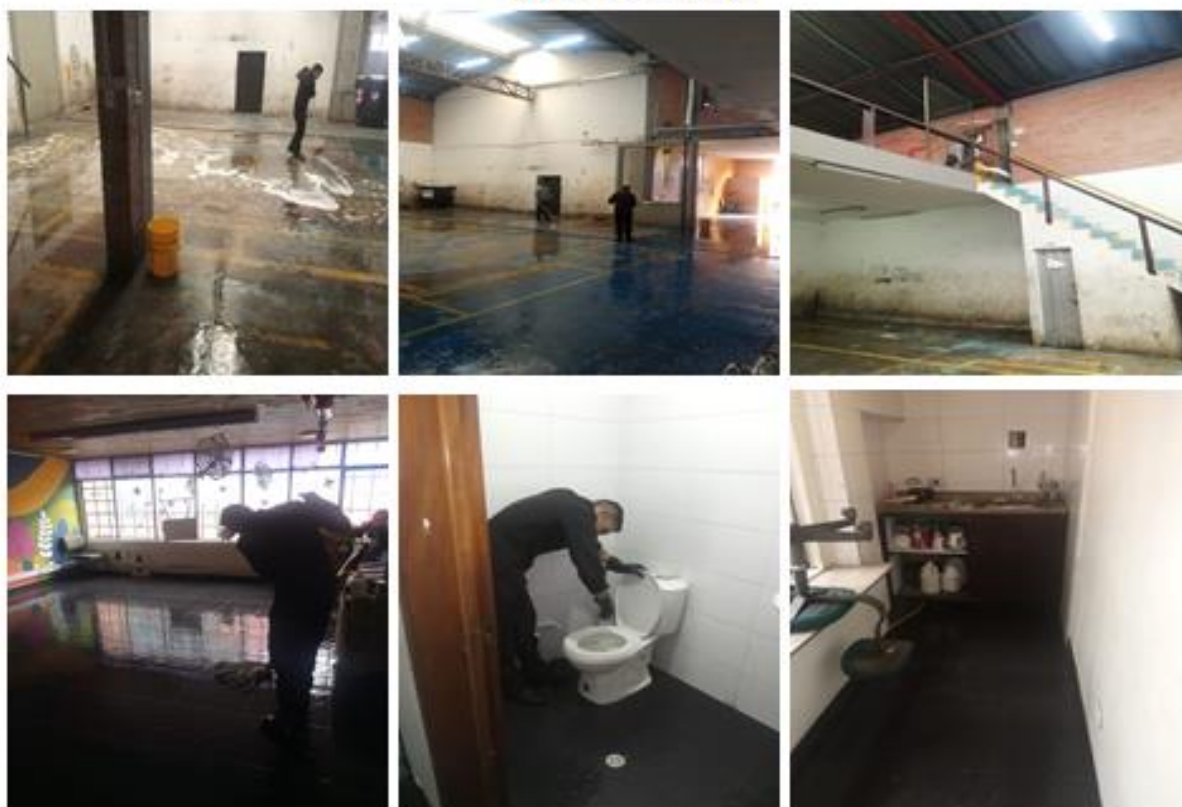
BARRIOS UNIDOS



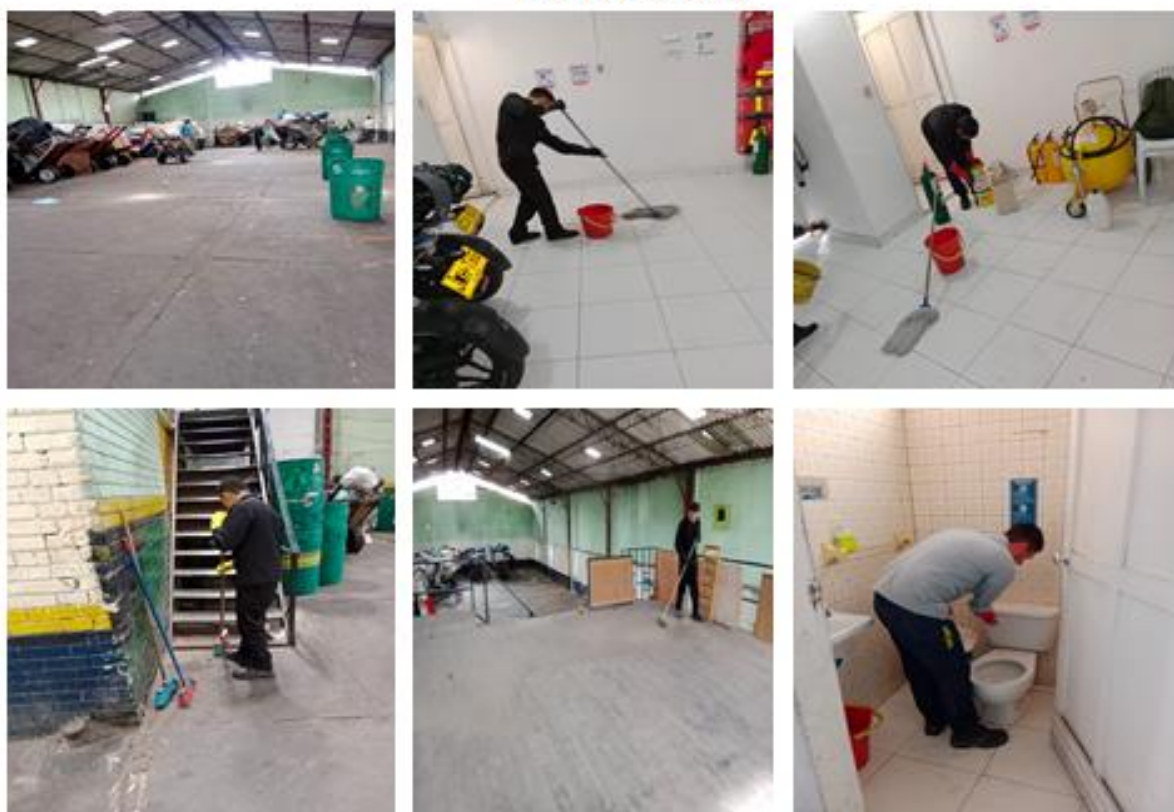
CTCC FERIAS



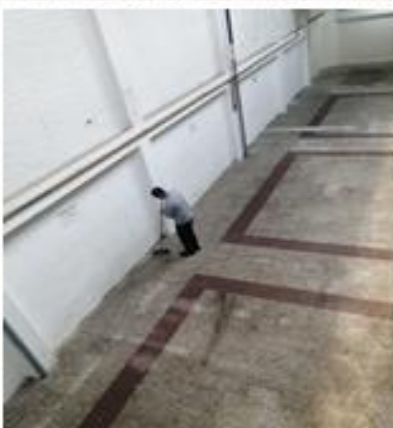
MARTIRES UNO



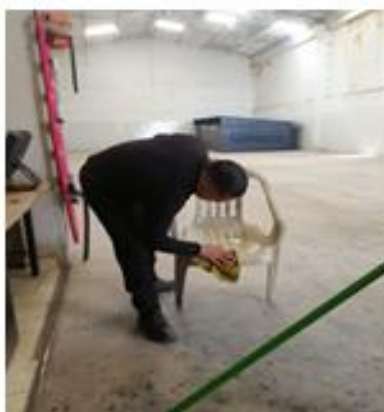
MARTIRES DOS



CTCC SUBA



MARIA PAZ



CORTE DE CESPED

En el mes de OCTUBRE se realiza corte de césped en el centro Multipropósito y alrededores.



RESUMEN

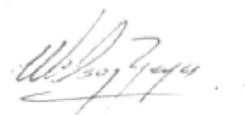
Las actividades de servicios generales y cafetería se ejecutan adecuadamente y en su totalidad de acuerdo con los procedimientos de desinfección, limpieza y Preparación, de las bebidas en cafetería por UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS, cabe resaltar que las operaciones se cumplen a la necesidad del cliente.

Con el presente informe podemos concluir que tanto la operación de servicios Generales, cafetería, mantenimiento se encuentran en total disposición a nuestros clientes, para que se sientan a gusto con la prestación de nuestras labores con un personal idóneo el cual cuenta con experiencia y óptimo desempeño.

Se hace entrega de elementos de protección personal del mes OCTUBRE y se realiza retroalimentación y sensibilización con el personal de los horarios en el cual deben ser ejecutadas algunas funciones para evitar accidentes dentro de las instalaciones.

Adriana Valencia B.

ADRIANA M VALENCIA GUERRERO
SUPERVISORA UT SERVIASEAMOS



ASISTENCIA CAPACITACIÓN

CÓDIGO: FRHSEQ 64

VERSIÓN 03

F.A: ENERO 13 - 2020

Nombre de la Capacitación	Socialización horarios para limpieza pisos: 6a7am, pasillos: 10Am y				
Objetivo	demás 5:30pm en adelante evitando el mayor flujo de personas.				
FECHA	Día	Mes	10	Año	2023
Hora Inicio			Hora Finalización		
Equipo de Trabajo	Servicios Generales		Facilitador	Adriana Valencia - supervisora	
Ciudad	Bogotá		Lugar	UAESP	

ASISTENCIA					
Nº	NOMBRE	CC	CARGO	PUESTO DE TRABAJO	FIRMA
1	Cynth Lopez	1006597003	operaria	UAESP	
2	Catherine Castañeda	100207457	operaria	UAESP	Catherine C.
3	Nelsi Diaz	1063136651	operaria	UAESP	Nelsi Diaz
4	Yelson Lozano	1105307197	OPERARIO	UAESP	YELSON
5	Claudia P. Gonzalez	51373095	operario	UAESP	Claudia P.
6	Martha Cecilia	3967132	OPERARIA	UAESP	Martha C.
7	Bianca del Corral	1062731628	OPERARIA	UAESP	Bianca
8	Yenni Gordillo	52952326	Operaria	UAESP	Yenni Gordillo
9	Adelaida B.	52552749	Operaria	UAESP	Adelaida B.
10	Yessenia Pacheco	104243374	Operaria	UAESP	Yessenia
11	Yulda Villamil	200014255	Operaria	UAESP	Yulda
12	ARIELLE V.	30666783	operaria	UAESP	ARIELLE
13	DARY Romero	20933007	Operaria	UAESP	DARY Romero
14	Dayhana Garcia	1013691387	operaria	UAESP	Dayhana G.
15	Maiori Veronica Castro	1022442101	operaria	UAESP	
16	Glady's Ramirez	52194610	Operaria	UAESP	Glady's
17	Maria Nelly Mora	20971259	operaria	UAESP	Maria Nelly
18	Leodalis Puerta Torres	1001899319	Operaria	UAESP	Leodalis
19	Juliana P. Parra	52285502	operaria	UAESP	Juliana P. Parra
20	Mabel Cristina Monique	52291005	operario	UAESP	MABEL C M
21	Maria L. Pachon	39544589	operaria	UAESP	Maria L.
22	Adriana Alvarado	1029886486	operario	UAESP	Adriana
23	Fabian Trada	39616117	operario	UAESP	Fabian
24					
25					
26					



UAESP

BOGOTÁ

PROCESOS ADMINISTRATIVOS
FORMATO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN ÁREAS DE ARCHIVO

FORMATO DE APOYO V_1
SUPERVISIÓN CONTRATO
UT. SERVIASEAMOS

Sede: Archivos UAESP (Mes octubre)
Ubicación: Archivo Central
Referente Documental: _____
Ejecutó: Carlos Muñoz, Adrian Flores, Bayron Muñoz
Verificó: _____

Área	Fecha	ASPECTO A VERIFICAR											Observaciones	
		Estanteria						Otros						
		Cumple	Cumple parcial	No cumple	Agente empleado	Dosis	aplicación	Cumple	Cumple parcial	No cumple	Agente empleado	Dosis		aplicación
Archivo Central	11/10 octubre/23	X			Alcohol Industrial	3.000 cc	Aspersión							Se realiza limpieza y desinfección de archivo, cajas y estanteria con la ayuda de tres operarios.



3aea61a54927b0c75ba2e078b9a7bdc75b0453576ccfbef06059949f1a5f161b5ba7589
5085744bf1973a8a40d8ac59c

CLIENTE 900126860 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCIÓN AV CARACAS # 53-80 SECTOR U2
CIUDAD BOGOTÁ, D.C. DEPARTAMENTO BOGOTÁ

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA E02- 71

FECHA EMISIÓN 28/09/2023 11:42:08 AM
FECHA VALIDACIÓN 28/09/2023 11:44:38 AM
FECHA VENCIMIENTO 28/10/2023

Total ítems: 1

CONCEPTO GENERAL DE FACTURACIÓN

SERVICIO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA COL-COMPRAS
SERVICIO DEL 1 AL 30 SEPTIEMBRE 2023
ORDEN DE COMPRA 111375

DETALLE CONCEPTO FACTURACIÓN	CANT.	% ADMON	VALOR SERVICIO	IVA	VALOR FACTURADO
SERVICIO PRESTADO	1		\$ 81,843,121.09	\$ 1,413,653.91	\$ 83,256,775.00

BASE IMPUESTOS (IVA Y RETEFUENTE): \$ 7,440,283.74

SON: OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO SIETE MIL NOVECIENTOS
SESENTA Y NUEVE PESOS CON 33 CENTAVOS MCTE.

FORMA DE PAGO: CRÉDITO PLAZO: 30 DIAS

MEDIO DE PAGO: ACUERDO MUTUO

OBSERVACIÓN:

TOTAL SERVICIOS DE OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA \$ 68.473.848,38
Mensual Bienes de Aseo y Cafetería Y elementos, equipos y maquinaria \$ 5.928.988,97
Servicios Especiales \$ 0,00
Subtotal \$ 74.402.837,35
% AIU 10,00% \$ 7.440.283,74
IVA \$ 1.413.653,91
Total \$ 83.256.775,00

SUBTOTAL GENERAL		\$ 81,843,121.09
IVA	19.0 %	\$ 1,413,653.91
REINTEGROS		
TOTAL FACTURA		\$ 83,256,775.00
RETEFUENTE	2.0 %	\$ 148,805.67
TOTAL A PAGAR		\$ 83.107.969,33

AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN No. 18764046157849 DEL 17 DE 03 DE 2023
AUTORIZA DEL E02 1 AL 500 FECHA VIGENCIA DESDE 17/03/2023
HASTA 17/03/2024

Esta factura es un título valor, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el Art. 617 del E.T. 773 y 774 del C. CO., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la Ley 1676/2013 y decreto 1349 de 2016. Si no es cancelada a su vencimiento, se causará interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley, sin perjuicio de la acción legal, por incumplimiento en el pago. Favor efectuar pago mediante cheque con cruce restrictivo o transferencia electrónica a nombre de Unión temporal Serviaseamos Nit. 901.677.831-8, entendiéndose que queda supeditado a su efectividad.

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS - NIT. 901.677.831-8

Proveedor Tecnológico:  disapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software:  fact-e!®

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN

CONTRATO	TIPO DE COMPROMISO (contrato)	NÚMERO	AÑO	PERIODO A COBRAR (mes o días) O ACTIVIDAD A COBRAR	1 AL 30 SEPTIEMBRE 2023						
	ORDEN DE COMPRA	111375	2023								
Tipo de pago (seleccione una opción)		SIGUIENTE PAGO		¿Novedad que aplica para el periodo a cobrar? (seleccione en la lista desplegable)	N/A						
INFORMACIÓN BANCARIA											
Tipo de cuenta (ahorros o corriente)		Número de cuenta		Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH							
Corriente		566643383		BANCO DE BOGOTÁ							
ENDOSO (aplica únicamente para personas jurídicas)											
Nombre del Titular		Número C.C. / NIT	Tipo de cuenta (ahorros / corriente)	Número de cuenta	Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH						
SOLICITUD CONSIGNACIÓN EN CUENTA AFC (aplica únicamente para persona natural)											
Número de cuenta		Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH			Valor por consignar (en pesos)						
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO											
Objeto del contrato	Adquirir por medio del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 el servicio de aseo e insumos de aseo, jardinería y cafetería para todos los bienes muebles que se encuentran en propiedad y en figura de arrendamiento a nombre de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.										
Fecha inicio del contrato	Día	Mes	Año	Fecha terminación del contrato (modificar por prórroga o suspensión del contrato)	Día	Mes	Año	Terminación anticipada (relacionar último día reconocido de ejecución del contrato)	Día	Mes	Año
	28	6	2023		27	1	2024				
CESIÓN DE CONTRATO											
Contratista		Nombres y apellidos					Número C.C. ó C.E. ó NIT				
Cedente											
ESTADO FINANCIERO											
CDP		CRP		Valor mensual honorarios (si aplica)							
Número	Año	Número	Año	Valor inicial del contrato		\$584.077.183					
748	2023	671	2023	Valor total de adiciones al contrato		\$0					
				Valor total del contrato (actualizar por adición)		\$584.077.183					
				Avance Financiero		\$174.147.136					
				Valor a pagar		\$83.256.775					
				Saldo del contrato		\$326.673.272					
FACTURA (si aplica)											
				Factura		Notas debido o crédito a la factura (si aplica)		Nota Débito		Nota Crédito	
				Número	Día/Mes/Año			Número	Día/Mes/Año	Número	Día/Mes/Año
				E02- 71	28/09/2023						
APORTE A SEGURIDAD SOCIAL (aplica a CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES).											
Con la firma del presente documento el contratista y el/los supervisor(es) declaran que revisados los documentos que soportan el pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social AFP, ARL (si aplica) y EPS, corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con la UAESP o evidencian la afiliación al Sistema Integrado de Seguridad Social según corresponda. Igualmente, el contratista, certifica bajo la Gravedad de Juramento que realizó el aporte a ARL conforme a nivel de riesgo laboral con el cual se encuentra afiliado para el respectivo contrato (para los periodos en que hubo ejecución del contrato). Lo anterior, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 1753 de 2015, Art. 135, los Decretos 2271 de 2009 y 1273 de 2018 (Art. 2.2.1.1.1.7 y 3.2.7.1.).											
NIVEL DE RIESGO ARL	¿Exonerado de aportar a pensión?			RESPUESTA	¿Anexa certificado afiliación como independiente a salud y pensión?			RESPUESTA			
	Si no está obligado a realizar aporte a pensión deberá adjuntar resolución de pensionado(a) o certificado de exoneración de aportes, emitido por Fondo de Pensiones para el primer pago. En caso de novedad a la pensión debe informar y soportar en el pago respectivo.				Si para el <u>primer pago</u> no realizó aportes a seguridad social, deberá adjuntar certificados de afiliación como independiente a salud y pensión expedidos por EPS y Fondo de Pensiones. NOTA: aplica si los días a cobrar corresponde al de un mes calendario.						
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR											
Como supervisor(es) del contrato certifico/certificamos y me/nos hago/hacemos responsable(s) del cumplimiento de las actividades desarrolladas por el contratista, de conformidad con lo establecido en la minuta del contrato. Así mismo, declaro/declaramos que revise/revisamos y verifique/verificamos los documentos anexos, los cuales cumplen con lo señalado en la ley y el Instructivo para Radicación y Trámite de Pago vigente. Por lo anterior solicito/solicitamos a la Subdirección Administrativa y Financiera tramitar el pago.											

DECLARACIÓN DE RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA

Al suscribir el presente informe, el contratista certifica bajo gravedad de juramento que ha guardado estricta reserva y confidencialidad de toda la información relacionada con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Bogotá UAESP o sus contratistas de la cual tiene conocimiento por razón de las actividades que desarrolla para la Entidad, por tanto NO ha divulgado, publicado, vendido, intercambiado, comercializado o comunicado, directa o indirectamente a terceros o externos ninguna información de forma verbal o escrita o que conste en cualquier clase de documento de carácter confidencial.

OBSERVACIONES AL PAGO (Si aplica)

Favor tener en cuenta que el valor facturado se debe aplicar a los siguientes rubros:

Rubro O21202020080585330 Servicios de limpieza general, por valor de \$83,256,775

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

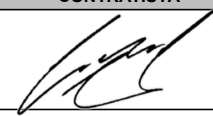
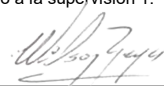
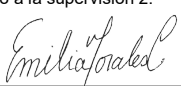
Los abajo firmantes damos fe de que la información diligenciada junto con los anexos del presente informe son verídicos y su contenido es cierto.

SUPERVISOR (ES)

Firma:	Supervisor 1: 	Supervisor 2:	Supervisor 3:
Nombre:	MIGUEL ANTONIO JIMÉNEZ PORTELLA		
Cargo:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO		
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		

CONTRATISTA**INTERVENTOR**

Firma:		Firma:	
Nombre contratista (natural o jurídica):	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS SAS	Nombre:	
No. Identificación contratista (NIT o C.C.):	901.677.831	Cargo:	
Representante legal (Persona Jurídica):	CAMARGO SANTAMARIA CESAR DANIEL	Entidad:	
Correo institucional (si aplica):	representantelegal@utseviaseamos.com.co	NIT:	
Correo personal:	sperrilla@serviasesorias.com.co	NOTA AL FORMATO: este documento no puede ser alterado en su estructura, encabezados, pie de página y logos. La altura y anchos de las celdas puede ser modificado si por el contenido de las celdas lo requiere. Cualquier otra modificación dará para no aceptación del documento como soporte para pago. TODA INFORMACIÓN PROPORCIONADA O CORRESPONDIENTE AL FORMATO DEBE SER TOTALMENTE VISIBLE y cualquier información propia del formato que sea borrada es una causal de no aceptación del documento como soporte de pago. LAS FIRMAS NO DEBEN QUEDAR SOLAS EN UNA SOLA PÁGINA.	
Teléfono o celular de contacto:	6387575		
Dirección de residencia:	CARRERA 6 No.46 - 23		

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN										
DATOS DEL INFORME										
CONTRATO	TIPO DE COMPROMISO (contrato)	NÚMERO	AÑO	PERIODO A COBRAR (mes o días) O ACTIVIDAD A COBRAR	1 AL 30 SEPTIEMBRE 2023					
	ORDEN DE COMPRA	111375	2023							
DATOS DEL CONTRATO										
Objeto del contrato	Adquirir por medio del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 el servicio de aseo e insumos de aseo, jardinería y cafetería para todos los bienes muebles que se encuentran en propiedad y en figura de arrendamiento a nombre de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.				Fecha inicio del contrato			Fecha terminación del contrato (modificar en caso de prórroga o suspensión)		
					Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
					28	6	2023	27	1	2024
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES										
Obligación específica del contrato		Actividades realizadas								
Adquirir por medio del Acuerdo Marco de Precios CCE -972-1-AMP -2019 el servicio de aseo e insumos de aseo, jardinería y cafetería para todos los bienes muebles que se encuentran en propiedad y en figura de arrendamiento a nombre de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos		Las actividades de servicios generales y cafetería se ejecutan adecuadamente y en su totalidad de acuerdo con los procedimientos de desinfección, limpieza y preparación de bebidas en cafetería, cabe resaltar que las operaciones se cumplen a la necesidad del cliente. Se puede concluir que tanto la operación de servicios Generales, cafetería y mantenimiento se encuentran en tota cumplimiento y disposición a nuestros clientes, para que se sientan a gusto con la prestación de nuestras labores con personal idóneo el cual cuenta con experiencia y óptimo desempeño. Servicio prestado del 1 al 30 de Septiembre 2023								
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES (si aplica)										
Como contratista, proveedor o prestador de servicio declaro bajo la Gravedad de Juramento que la información adjunta es Legal y su contenido es cierto. Así mismo que los documentos que soportan las actividades realizadas (evidencias de ejecución) se adjuntaron a la solicitud de pago del periodo informado, de conformidad con el Instructivo para Radicación y Trámite de Pagos vigente.										
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME										
Los abajo firmantes damos fe de que la información diligenciada junto con los anexos del presente informe son verídicos y su contenido es cierto.										
SUPERVISOR										
Firma:	Supervisor 1: 		Supervisor 2:		Supervisor 3:					
Nombre:	MIGUEL ANTONIO JIMÉNEZ PORTELLA									
Cargo:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO									
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
CONTRATISTA					INTERVENTOR					
Firma:					Firma:					
Nombre contratista:	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS SAS				Nombre:					
Nombre representante Legal (persona jurídica):	CAMARGO SANTAMARIA CESAR DANIEL				Cargo:					
					Entidad:					
					NIT:					
NOTA AL FORMATO: este documento no puede ser alterado en su estructura, encabezados, pie de página y logos. La altura y anchos de las celdas puede ser modificado si por el contenido de las celdas lo requiere. Cualquier otra modificación dará para no aceptación del documento como soporte para pago. TODA INFORMACIÓN PROPORCIONADA O CORRESPONDIENTE AL FORMATO DEBE SER TOTALMENTE VISIBLE y cualquier información propia del formato que sea borrada es una causal de no aceptación del documento como soporte de pago. LAS FIRMAS NO DEBEN QUEDAR SOLAS EN UNA SOLA PÁGINA.					VoBo APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES (si aplica)					
					Firma:	Apoyo a la supervisión 1: 		Apoyo a la supervisión 2: 		
					Nombre:	WILSON ORLANDO REYES		EMILIA ESPERAZA MORALES		
					Cargo:	Almacenista General		Técnico Operativo		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901677831	8	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	calle 23 A norte # 4N-11	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3183898009	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-09	2023-10	196999964	9457259110	E	2023/10/09	2023/10/03	BANCO DE BOGOTA	\$109,991,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1000142355	VILLAMIL SANTAMARIA JUDY ASTRID										X							230201	3	\$116,000	\$14,000	EPS002	3	\$116,000	\$0	CCF21	3	\$116,000	\$0	14-4	3	\$116,000	0.000%	\$0	3	\$0	\$0	Si	\$14,000
2	CC	1000142355	VILLAMIL SANTAMARIA JUDY ASTRID																	230201	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS002	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF21	27	\$1,044,000	\$41,800	14-4	27	\$1,044,000	1.044%	\$10,900	27	\$0	\$0	Si	\$261,600
Total Afiliados(1)																						\$1,160,000	\$181,100			\$1,160,000	\$41,800			\$1,160,000	\$41,800			\$1,160,000		\$10,900		\$0	\$0		\$275,600

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$181,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$181,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,900
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	\$10,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$41,800
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	\$41,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$41,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$41,800
TOTAL				1	\$275,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901677831	8	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	calle 23 A norte # 4N-11	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3183898009	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	197264822	9457259147	E	2023/10/09	2023/10/03	BANCO AV VILLAS		\$189,990,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC 1079886486	ALMANZA SANTANA ADELINA ROSA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
2	CC 52552749	BERNAL ANZOLA ADELAIDA																		231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
3	CC 1010207952	CARLOSAMA CADENA CATHERINE JOHANNA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPSC34	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
4	CC 39671302	CASTIBLANCO PALMA MARTHA																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS008	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
5	CC 1022942101	CASTRO NUÑEZ MARIA VERONICA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
6	CC 1014308164	CELADA SALGADO NATALIA																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
7	CC 52745915	CORTES MELO DEISSY MILENA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
8	CC 1063136651	DIAZ ROJAS NELSI LUZ																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
9	CC 1023957870	FLOREZ BLANCO ADRIAN FARID																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPSC34	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
10	CC 1073691387	GARCIA PEREZ MEILAN DAYHANA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
11	CC 52373095	GONZALEZ CANO CLAUDIA PATRICIA																		25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
12	CC 52952326	GORDILLO MONTOYA YENNI VIVIANA																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
13	CC 1002597003	LOPEZ MARTIN YINETH JOHANA																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
14	CC 1105307197	LOZANO GUZMAN YEISON ANDRES																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS041	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
15	CC 52291005	MANRIQUE HERNANDEZ MABEL CRISTINA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
16	CC 20971259	MORA TOVAR MARIA NELSY																		25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
17	CC 1007228264	MUÑOZ BERNAL BAYRON FERNEY																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
18	CC 1042433714	PACHECO MONTERO YESENIA PAOLA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS041	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
19	CC 39549889	PACHON BELLO MARIA LEONILDE																		25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
20	CC 52288502	PARRA MARTINEZ JULIANA PATRICIA																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
21	CC 79616117	PRADA BERNAL FABIAN																		25-14	30	\$1,240,000	\$198,400	EPS002	30	\$1,240,000	\$49,600	CCF21	30	\$1,240,000	\$49,600	14-4	30	\$1,240,000	6.960%	\$86,400	30	\$0	\$0	Si	\$384,000
22	CC 60324223	PUERTO MORA TEREZA																		25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
23	CC 52197610	RAMIREZ CHIMBI GLADYS MIREYA																		231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
24	CC 52905395	ROJAS ROMERO EDNA MARGARITA																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
25	CC 20933003	ROMERO CAMACHO DARY YAMILI																		230301	30	\$1,160,000	\$185,600	ESSC24	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
26	CC 52832756	RUIZ PABON FLOR HERMINIA																		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
27	CC 37443570	VALENCIA GUERRERO ADRIANA MILENA																		230301	30	\$1,250,000	\$200,000	EPS037	30	\$1,250,000	\$50,000	CCF21	30	\$1,250,000	\$50,000	14-4	30	\$1,250,000	1.044%	\$13,100	30	\$0	\$0	Si	\$313,100

RESUMEN DE PAGO						
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)					28	\$5,224,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$371,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$940,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	\$2,427,200	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	\$1,484,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					28	\$416,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	28	\$416,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					28	\$1,306,000
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	28	\$1,306,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)					28	\$1,306,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$92,800	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$46,400	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$46,400	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	\$139,200	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	\$235,600	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	\$92,800	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	12	\$560,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$92,800	
TOTAL					28	\$8,252,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901677831	8	UNION TEMPORAL SERVIAEAMOS	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	calle 23 A norte # 4N-11	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3183898009	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-09	2023-10	197788296	9457259085	E	2023/10/09	2023/10/03	BANCOLOMBIA	\$25,599,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
1	CC	1052734626	DE LA HOZ ZUÑIGA		X															230301	10	\$386,667	\$61,900	EPS005	10	\$386,667	\$15,500	CCF21	10	\$386,667	\$15,500	14-4	10	\$386,667	1.044%	\$4,100	10	\$0	\$0	Si	\$97,000		
Total Afiliados(1)																								\$386,667	\$61,900			\$386,667	\$15,500			\$386,667	\$15,500			\$386,667		\$4,100		\$0	\$0		\$97,000

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$61,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$61,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$4,100
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	\$4,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$15,500
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	\$15,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$15,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$15,500
TOTAL				1	\$97,000

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE LA UNION TEMPORAL
SERVIASEAMOS

NIT 901.677.831-8

CERTIFICAN QUE

Han efectuado los procedimientos de revisión que se detallan más adelante con el propósito de verificar el cumplimiento oportuno dado por la Compañía en el pago de aportes efectuados en las Cajas de compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión y ARL correspondientes al mes **agosto de 2023** se encuentra a paz y salvo.

Los procedimientos realizados fueron los siguientes:

1. Obtención de un listado a través del sistema de información contable, en el cual se reflejan los pasivos y pagos realizados por la Compañía, por concepto de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión, ARL, correspondientes al mes de **agosto de 2023** se encuentra a paz y salvo.
2. Obtención de la planilla única para la liquidación de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión y ARL Correspondientes al mes de **agosto de 2023** se encuentra a paz y salvo
3. Comparación de la información obtenida según se menciona en el número 1, con la respectiva documentación soporte contenida en el numeral 2.
4. Revisión de las nóminas de salarios con los pagos de los mismos efectuados al personal.

Como consecuencia de mi revisión de esta información, certifico a la fecha de la presente certificación, la Compañía se encuentra al día en el pago de salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

La Unión Temporal es una de las figuras que contempla la Ley 80 de 1993, la cual no la considera una sociedad, ni tampoco una persona jurídica, como puede observarse en los artículos 6 y 7 de la norma citada y por tanto no están obligadas a tener revisor fiscal. Siendo voluntad de quienes conforman la Unión cumplir los acuerdos pactados conforme al Código Civil y al artículo 822 del Código de Comercio, y debiendo pactarse contractualmente en el acuerdo o documento privado que suscriban los conformantes, los compromisos que asumen en el acuerdo, el cual se asimila más a un contrato de colaboración" (Concepto CTCP 363 de 2021- Consejo Técnico de la Contaduría Pública)

El presente certificado se expide en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

Santiago de Cali, a los un (01) días del mes de septiembre de 2023.



CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO
Representante legal
CC 19483042



JOHN CARLOS CASTRO SANCHEZ
Contador publico
TP 69674-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

C61AEB4B46CE1A00

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MARCELA GOMEZ ZAPATA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 38460204 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 213965-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **38460204**

GOMEZ ZAPATA
APELLIDOS

DIANA MARCELA
NOMBRES

Diana Marcela Gomez
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAY-1981**

VERSALLES
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

05-AGO-1999 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

VERSALLES

P-3100100-65080987-F-0038460204-20000810 10043 00180A 01 087665911

INFORME DE SERVICIO SEPTIEMBRE 2023

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS N.I.T. 901677831

**Unidad Administrativa de Servicios Especiales Públicos
N.I.T. 900126860**

ORDEN DE COMPRA No 111375

Aseo y Cafetería

Fecha de Emisión: 14/06/23

Fecha de Vencimiento: 27/01/24

Comprador: Julio Bautista Albarracín

Supervisor: Miguel Antonio Jiménez

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO E INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA
PARA LOS BIENES MUBLES**

Septiembre Del 2023



Estrategia Corporativa

Impulsamos productividad y bienestar, conectando talento, conocimiento y empresas.

Misión

Ser la mejor opción a nivel nacional para nuestros clientes, por los aportes que generamos a sus resultados

Visión

Ofrecer a los clientes servicios flexibles de tercerización de procesos para el logro de sus objetivos.

Nuestros Valores

- ✓ Compromiso
- ✓ Creer en lo Nuestro
- ✓ Ética
- ✓ Orientación al Servicio
- ✓ Desarrollo de las Personas

Pilares Del Servicio

- ✓ Confidencialidad.
- ✓ Honestidad.
- ✓ Sinceridad.
- ✓ Flexibilidad



Bogotá Septiembre del 2023

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS BOGOTA

REFERENCIA: INFORME OPERATIVO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MES SEPTIEMBRE -2023

Cordial Saludo,

Conforme a nuestro compromiso en el control y seguimiento de labores de nuestros operarios asignados, nos permitimos remitir informe mensual de las labores programadas con nuestro equipo de trabajo y que dan cuenta de los resultados operativos obtenidos en los mismos.

Contenido:

- Objetivo General
- Alcance del Informe
- Control de Actividades Ejecutadas
- Resumen



Objetivo General

Dar a conocer las actividades, aseo y cafetería, ejecutadas en las instalaciones de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS por parte de nuestro personal operativo dentro de la jornada laboral, en busca de mejorar y optimizar la prestación del servicio.

Alcance del Informe

En el presente informe se exponen las siguientes actividades realizadas en el puesto de trabajo y en las sedes de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS:

- Desinfección y lavado general de baños
- Limpieza general de pisos
- Desinfección de Escritorios
- Brigada de limpieza de cubículos, oficinas y sedes
- Desinfección y limpieza de áreas comunes
- Archivo Gestión
- Archivo Central
- Centro multipropósito mochuelo alto
- Manzana del cuidado mochuelo bajo
- Brigadas en bodegas y centro de carreteros

En la Sede principal se presta el servicio de aseo en cubículos de atención, oficinas en los 5 pisos y salas que la componen, al igual que el aseo de las baterías de baños espacios exteriores y, se realiza una programación mensual en las dos jornadas (mañana-tarde) con el fin de garantizar el servicio, se suministra el servicio de cafetería a todo el personal de la UAESP y se apoya a las diferentes reuniones y eventos que se presenten dentro de la entidad.



REGISTRÓ FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

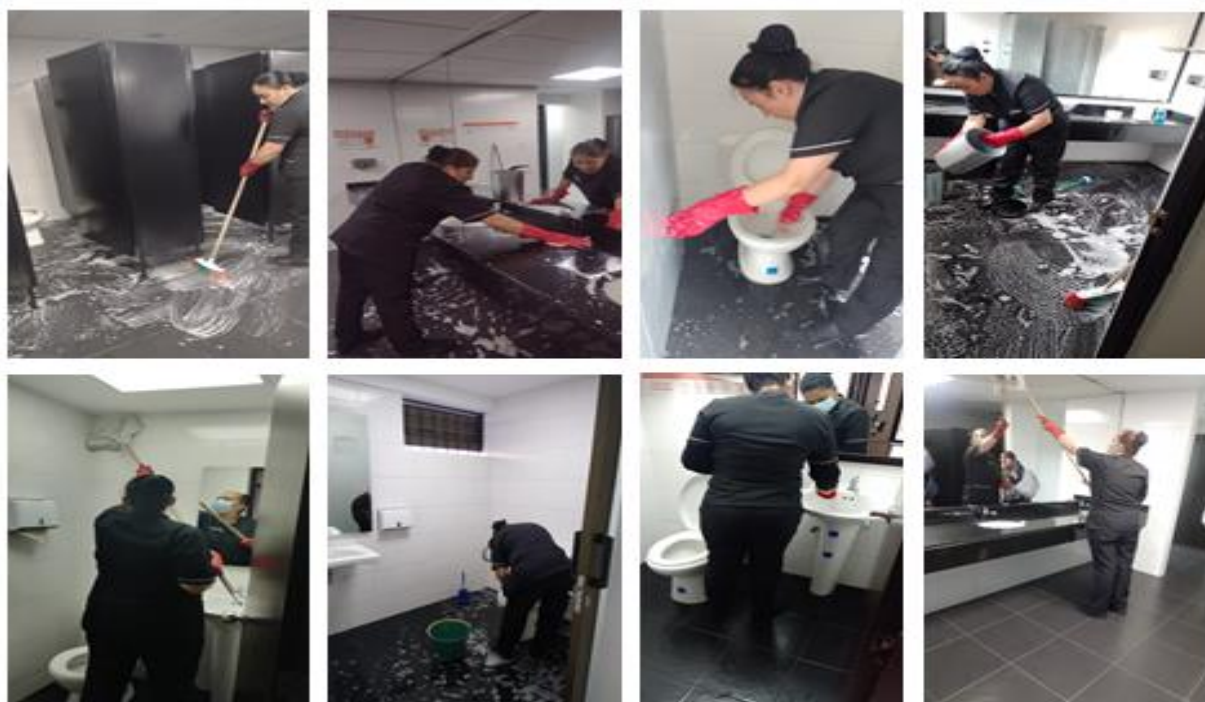
SEDE PRINCIPAL

Lavado general de baños:

Elementos utilizados	Elementos de protección	Químicos	Dosificación
Trapero, escoba, sabrás, bayetillas, balde	Tapabocas, guantes	jabón multiusos, hipoclorito, desinfectante, Limpia vidrios, ambientador	Se dosifica al 5% de producto por litro de agua

Diariamente se realiza el mantenimiento de las baterías de baños internos y externos con dos operías designadas exclusivamente para esta labor; de las instalaciones de la Unidad Administrativa especial de Servicios Públicos. Así mismo, se realiza lavado general de paredes, espejos, inodoros, papeleras y lavamanos entre los días viernes y sábados de cada semana.

Evidencia fotográfica

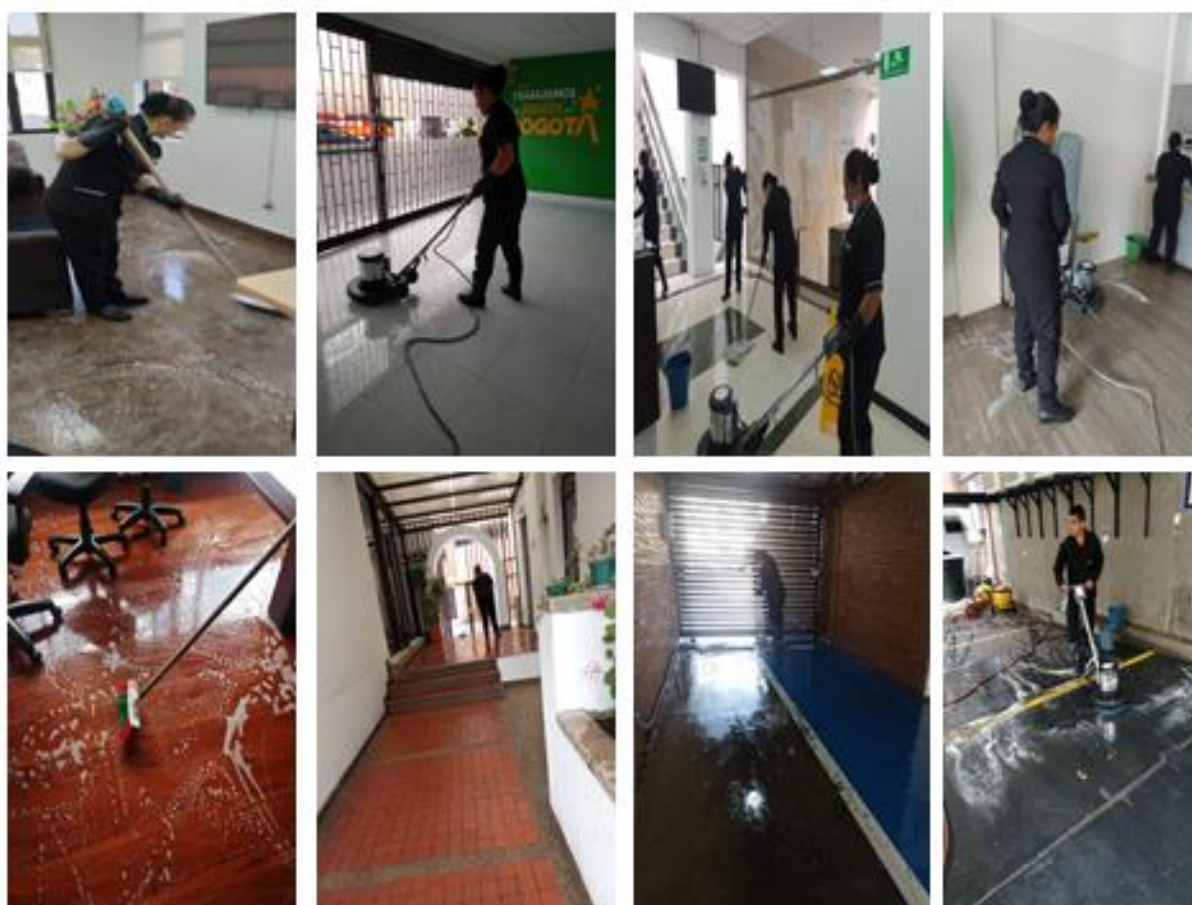


Limpieza general de pisos

Elementos utilizados	Elementos de protección	Químicos	Dosificación
Escoba, recogedor, trapero, balde	Tapabocas, guantes	Jabón neutro, Limpia vidrios, ambientador	Se dosifica al 3% de producto por litro de agua

Diariamente se realiza el mantenimiento de los pisos de oficinas y áreas comunes, con una operaria designada por cada piso en la unidad, así mismo se programa lavado general cuando se requiera.

Evidencia fotográfica

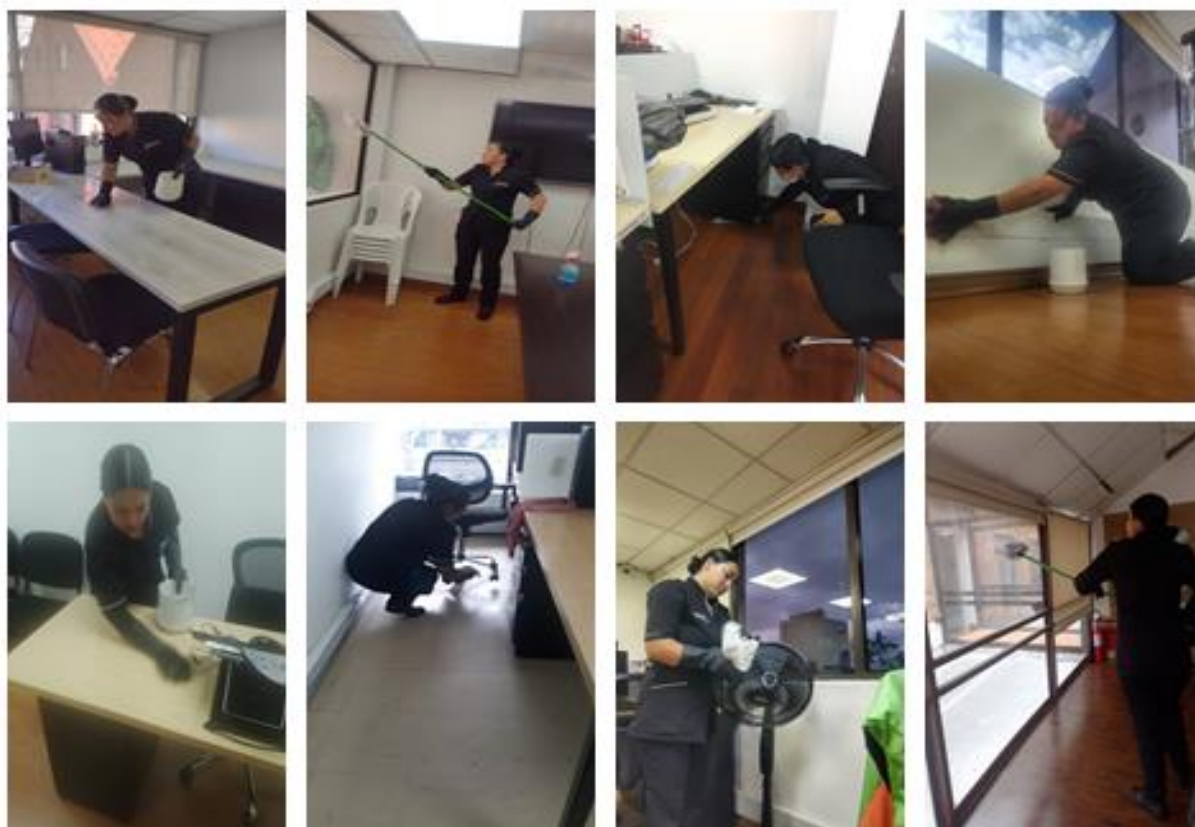


Limpieza general de oficinas y cubículos

Elementos utilizados	Elementos de protección	Químicos	Dosificación
Balde, Sabrás, Bayetillas, Escobas, Recogedor, trapero	Guantes, Tapabocas, Cofias	Alcohol industrial, Multiusos, Limpia vidrios, Ambientador, desengrasante	Se dosifica al 3% del producto por litro de agua

Diariamente se realiza limpieza general de escritorios, computadores, sillas, cubículos, vidrios y despape lado.

Evidencia fotográfica

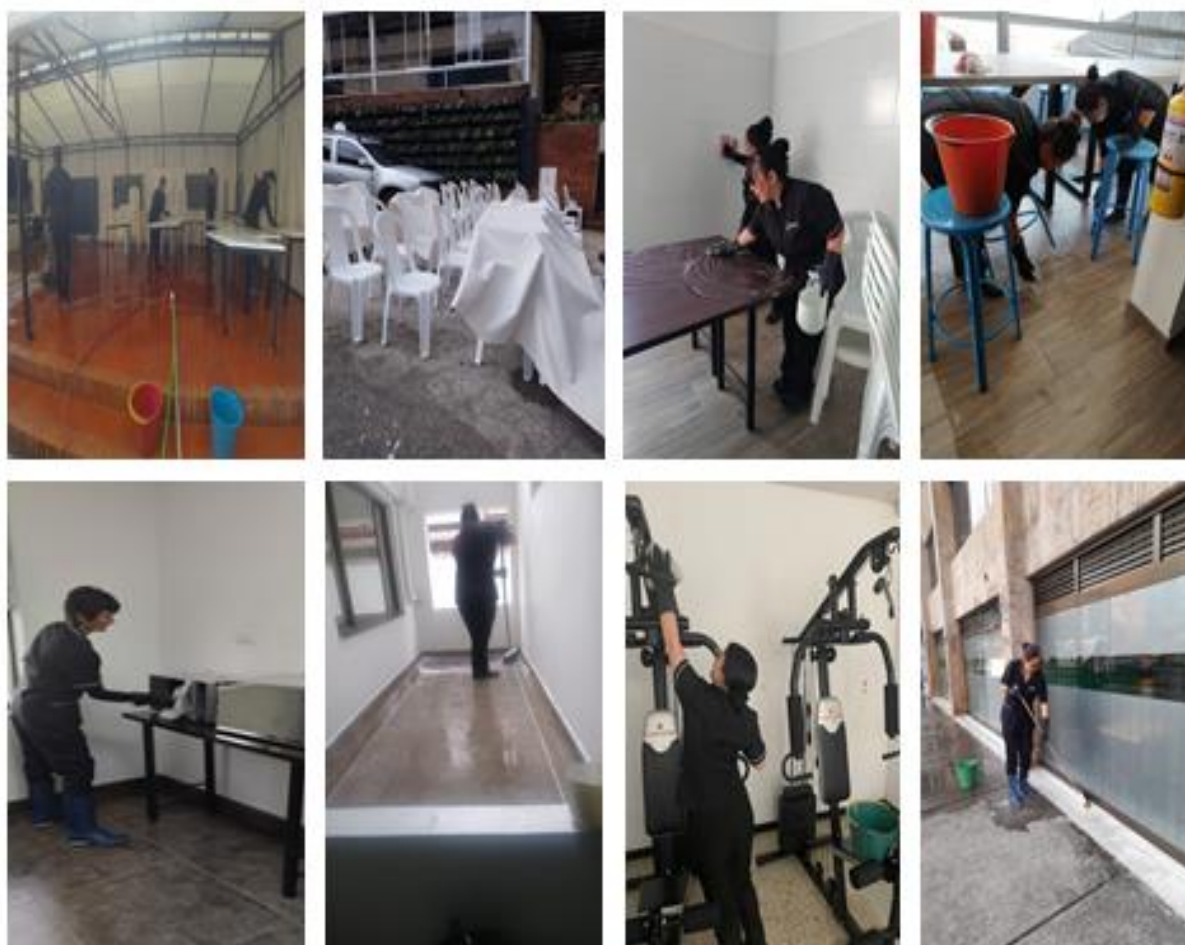


Limpieza de áreas comunes, escaleras, puntos ecológicos

Elementos utilizados	Elementos de protección	Químicos	Dosificación
Escobas, Traperos, Recogedor, balde, Bayetillas	guantes, tapabocas	Jabón en polvo, Alcohol industrial, Hipoclorito, Desengrasante, ambientador	Se dosifica al 3%del producto por litro de agua

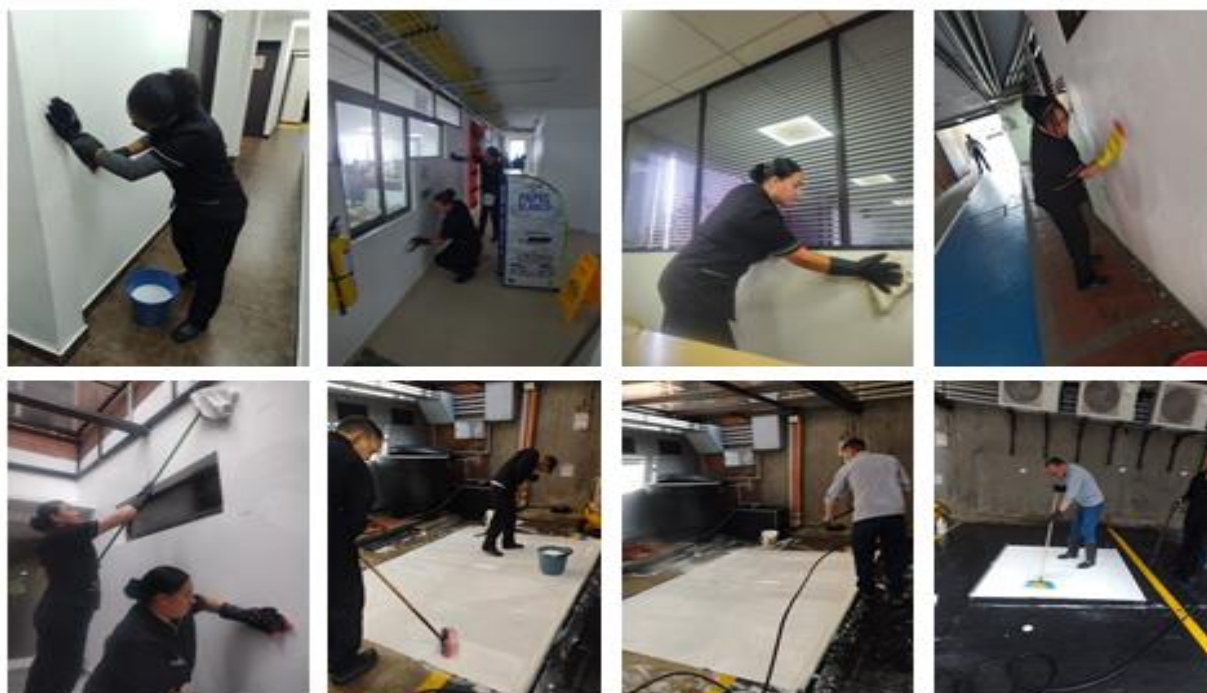
Se realiza limpieza diaria de escaleras, pasamanos, extintores, camillas, despape lado de puntos, árboles y desinfección de puntos ecológicos una vez por semana o cuando así se requiera.

Evidencia fotográfica

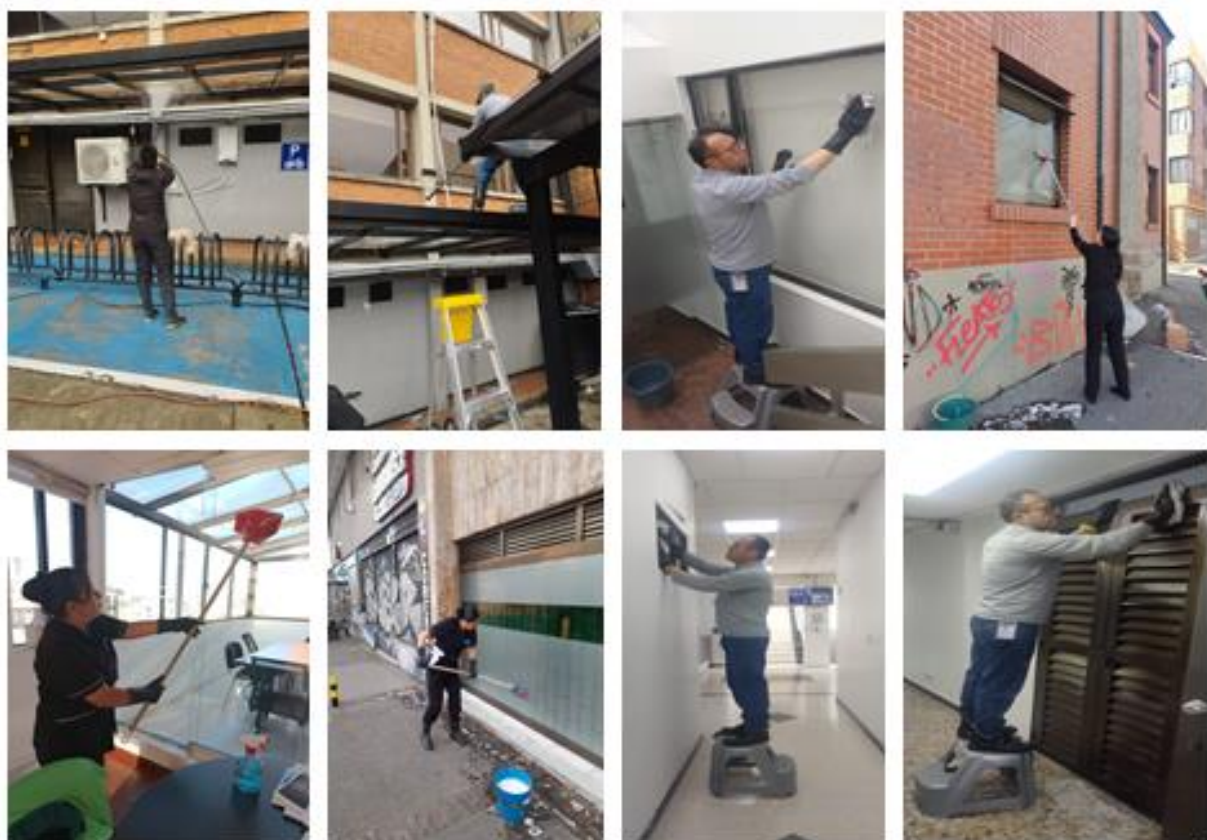




Limpieza de paredes y lavado de persianas



Lavado y limpieza de vidrios y partes altas

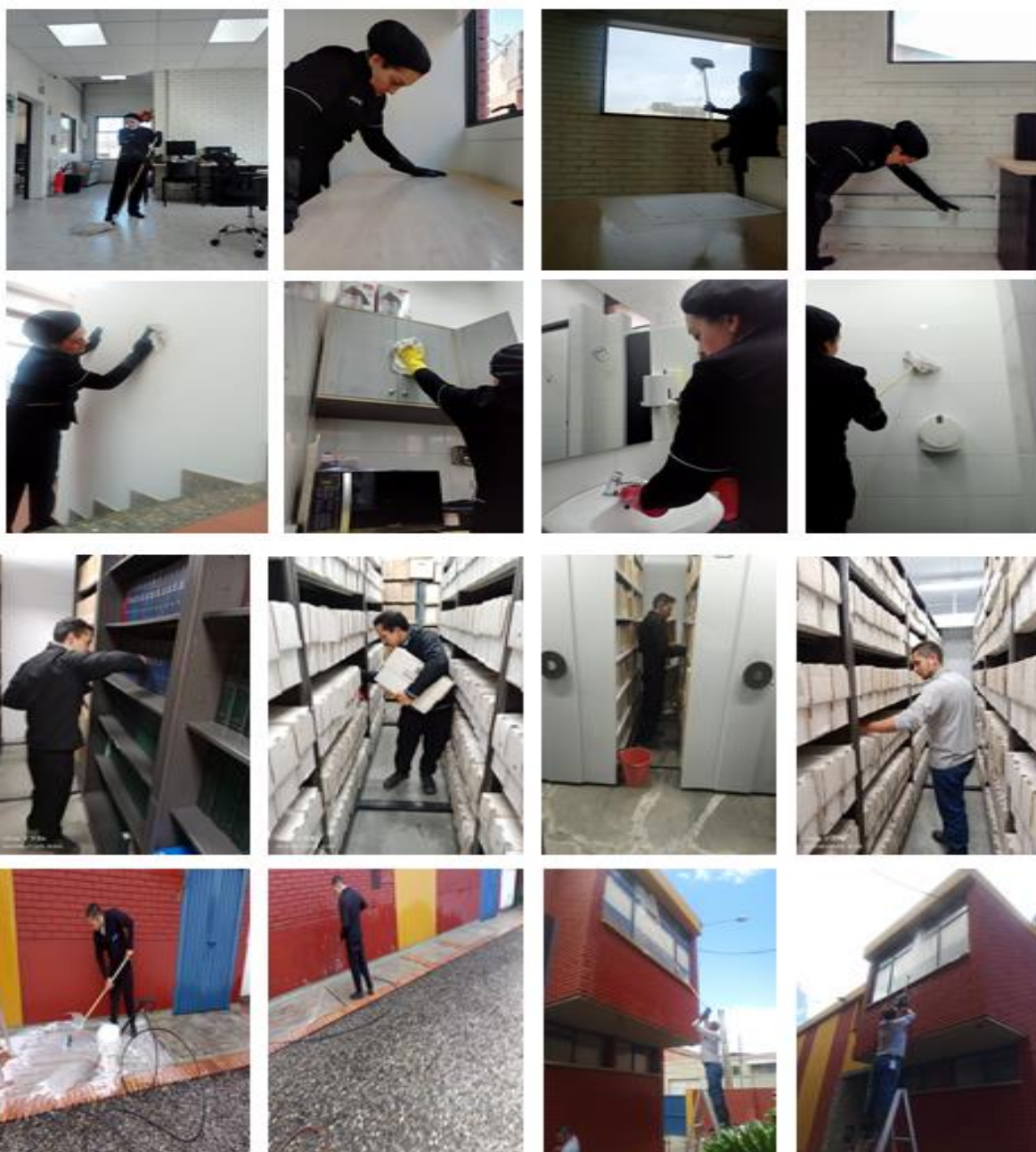


ARCHIVO CENTRAL

Esta hace parte de una de las sedes de la Unidad administrativa especial de Servicios públicos, la cual está asignada una operaría que presta el servicio de Aseo tanto en interiores, en las oficinas y mobiliario, como en los espacios exteriores, al igual se realiza suministro de cafetería al personal de la unidad.

Así mismo en el mes de SEPTIEMBRE se programó brigada de limpieza de archivo, lavado de pisos y vidrios altos.

Evidencia fotográfica

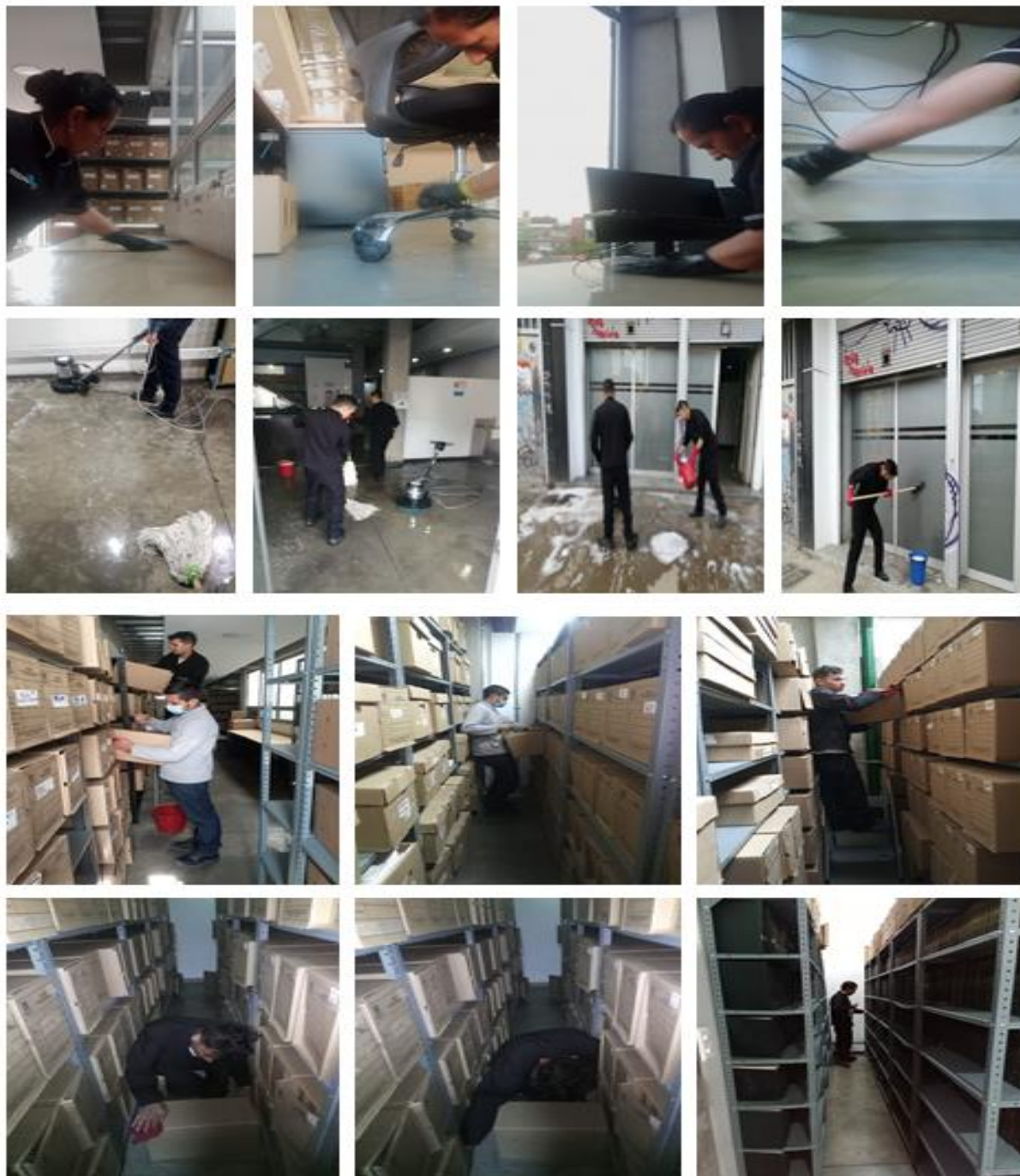


ARCHIVO GESTION

En esta sede se apoya con el servicio de aseo y cafetería, se asigna una operaria la cual presta el servicio de aseo en interiores y mobiliario, al igual realiza el suministro de cafetería al personal de la unidad.

Así mismo en el mes de SEPTIEMBRE se programó lavado del primer piso y fachada, limpieza del archivo en general con la ayuda de tres operarios.

Evidencia fotográfica



MULTIPROPOSITO MOCHUELO

En esta sede se apoya con el servicio de aseo y cafetería, se asigna una operaria la cual presta el servicio de aseo en interiores y mobiliario, al igual realiza el suministro de cafetería al personal de la unidad.

Así mismo en el mes de SEPTIEMBRE se programa brigada de limpieza general al polideportivo y alrededores.

Evidencia fotográfica



MANZANA DEL CUIDADO MOCHUELO

En esta sede se apoya con el servicio de aseo, se asignan una operaria la cual presta el servicio de aseo en interiores y mobiliario los días miércoles de cada semana, realizando una limpieza general.

En el mes de SEPTIEMBRE se programó dos veces brigada general de limpieza en todas las áreas, con la ayuda de tres operarios.

Evidencia fotográfica



CENTRO DE CARRETEROS

En estas sedes de CTCC se apoya realizando brigada de limpieza general a las instalaciones y bodegas, se asignan tres operarios los cuales realizan la actividad cada día en las diferentes sedes.

Registro fotográfico

CTCC BARRIOS UNIDOS



CTCC MARIA PAZ



CTCC TUNJUELITO



MARTIRES UNO



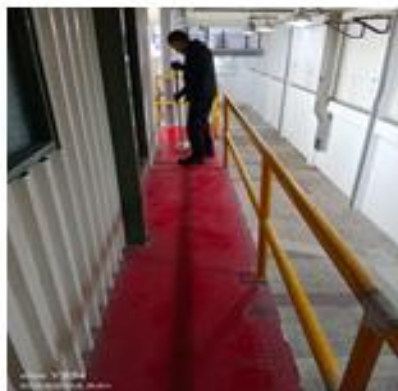
CT CC MARTIRES DOS



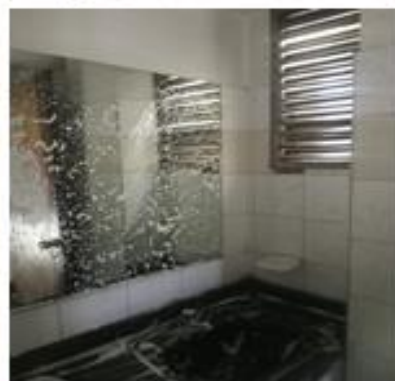
CTCC FERIAS



CTCC SUBA



TOBERIN



RESUMEN

Las actividades de servicios generales y cafetería se ejecutan adecuadamente y en su totalidad de acuerdo con los procedimientos de desinfección, limpieza y Preparación, de las bebidas en cafetería por UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS, cabe resaltar que las operaciones se cumplen a la necesidad del cliente.

Con el presente informe podemos concluir que tanto la operación de servicios Generales, cafetería, mantenimiento se encuentran en total disposición a nuestros clientes, para que se sientan a gusto con la prestación de nuestras labores con un personal idóneo el cual cuenta con experiencia y óptimo desempeño.

Adriana Valencia B.

ADRIANA M VALENCIA GUERRERO
SUPERVISORA UT SERVIASEAMOS


V.B.

Wilson Reyes
Almacenista General- Apoyo a la supervisión.



FORMATO DE APOYO V_1
SUPERVISIÓN CONTRATO
UT. SERVIASEAMOS

Verificó: Adriana Valencia.

[illegible]

Nombre de la actividad:	Huella de Carbono - Sopa de letras	Fecha de actividad:	21 / 09 / 2023
Objetivo de la actividad:	Sensibilizar al colaborador en Servicio	Hora de inicio y fin:	12 pm / 1 pm
Nombre del capacitador:	Juán A. Reyes	Duración de actividad por grupo:	1 h
Proceso que coordina la actividad:	Gestión Ambiental	Cant. de páginas de registros de asistencia:	1
Cliente donde se hace la actividad:	Uaesp	Firma del Capacitador:	Juán A. Reyes
Ciudad donde se hace la actividad:	Bogotá		
Observaciones sobre la actividad: Se sensibiliza al personal sobre el tema y se recuerdan las recomendaciones al manipular las sustancias químicas. Se toma registro fotográfico de la actividad.			

Nota: estimado colaborador(a) digite su numero de cedula y nombre de manera legible.

No	Nro. Cedula	Nombre y apellidos	Firma
1	1022942101	Maria Veronica Castro Nuñez	
2	1079886486	Adelina Arlanza Santana	Adelina Arlanza
3	1014308164	Natalia Celada Salgado	Natalia C
4	1073691387	Daphana Garcia	Daphana G.
5	1010207952	Catherine Johana Carlosama C	Catherine Carlosama
6	1002504003	Geneth Johana Lopez	Geneth Lopez
7	52952326	Yenni Viviana Gordillo Montoya	Yenni Gordillo
8	79616117	Fabian Prado Bernal	Fabian Prado
9	37443570	Adriana Milena Valencia Guerrero	Adriana Valencia G.
10	30666783	ARIELIS VARGAS	Arielis V
11	39549859	Maria DASHON	Maria Dashon
12	52197610	Gladys Romero	Gladys Romero
13	20933003	DARY JANILI ROMERO	DARY ROMERO
14	52288502	Patricia Parra	Patricia P. Parra
15	52291005	Mabel Menrique	MABEL MENRIQUE
16	20971259	Maria delisi Mora	Maria delisi Mora
17	5255244	Melania Bernal	Melania Bernal
18	34677302	Altoha Castiblanco Palme	Altoha Castro
19	52373095	Claudia Patricia Gamache	Claudia Gamache
20	60321223	Tereza Puerto	Tereza Puerto
21	110530719	Yelson Tolano	Yelson Tolano
22			
23			
24			
25			

ORDEN DE PAGO

No.: 3030

Versión: 08-02-2021
Fecha de Impresión : 18-12-2023
Estado : 111111010

Entidad:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS				
Código:	228	Unidad Ej.:	01	Fecha de Diligenciamiento	AGOSTO 16 de 2023
1. DATOS DEL BENEFICIARIO					
Nombre:	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS				Régimen
Dirección:					Teléfono y Fax
C.C o NIT:	901677831	Banco/Sucurs	BANCO DE BOGOTA		Cuenta No/Clase 56643383 CORRIENTE
2. DATOS DEL COMPROMISO					
Comprom a Pagar:	ORDEN DE COMPRA	No.:	111375	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio	PARCIAL
Acta de Recibo No.:	20237000397472			MIGUEL ANTONIO JIMÉNEZ PORTELLA	
Número Radicado:	20237000397472				
Detalle					
PRIMER PAGO PERIODO DEL 28 AL 30 DE JUNIO DE 2023, SEGUN FACTUA E02- 15 DE 30/06/2023, NC - 11 DEL 19 DE JULIO DE 2023, SAF-086, SA-127 ADQUIRIR POR MEDIO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE126-2023 EL SERVICIO DE ASEO E INSUMOS DE ASEO, JARDINERÍA Y CAFETERÍA PARA TODOS LOS BIENES MUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN PROPIEDAD Y EN FIGURA DE ARRENDAMIENTO A NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.					
Tipo de Orden de Pago					
VIGENCIA ACTUAL					
3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL					
Fuentes de Financiación					
	Disponi	Código	Registr	Nombre	Cuenta Contable Valor Aplicación(Gasto)
Rubro	FuenteDetalleCodObj	Valor			
3-3-1-16-02-38-7569-000	01 12 16	\$13,324,266.00	748	3.3.1.16.02.38.7569.000 671 023011602380000007569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá	5-1-11-80 \$13,324,266.00
VR BRUTO TRECE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS \$13,324,266.00					
4.MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
Descripción % Descuento Base de Retención Código Contable VALORES					
Valor Bruto \$13,324,266.00					
ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DISTR 1.1 \$13,098,028.00 2-4-36-90-06 \$144,078.00					
ESTAMPILLA PROCULTURA .5 \$13,098,028.00 2-4-36-90-01 \$65,490.00					
RETEICA 9.66 X MIL .966 \$1,190,730.00 2-4-36-27 \$11,502.00					
RETEFUENTE SERVICIOS 2% 2 \$1,190,730.00 2-4-36-05 \$23,815.00					
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2 2 \$13,098,028.00 2-4-36-90-05 \$261,961.00					
RETEIVA 15% 15 \$226,238.00 2-4-36-25 \$33,936.00					
TOTAL DESCUENTOS \$540,782.00					
VALOR NETO a Girar DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS \$12,783,484.00					
Código Contable 2-4-90-55					
MOVIMIENTO DE TESORERIA					
Observaciones					
Acceptor(Exclusivamente para Transferencias de la Administración Central)					
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA : 8121 - 9.66*1000					
RETENER 2% POR RENTA SOBRE LA BASE GRAVABLE AIU (ART. 462-1 E.T.). INTEGRANTES DE LA UNION TEMPORAL (SERVIESPECIALES SAS NIT 890.331.277 - PARTICIPACION DEL 98% Y ACER ASEAMOS SAS NIT 822.004.513 PARTICIPACION DEL 2%)					
Nombre					
Cédula Firma					

ORDEN DE PAGO

No.: 4338

Versión: 08-02-2021
Fecha de Impresión : 18-12-2023
Estado : 111111010

Entidad:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS				
Código:	228	Unidad Ej.:	01	Fecha de Diligenciamiento	OCTUBRE 20 de 2023
1. DATOS DEL BENEFICIARIO					
Nombre:	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS				Régimen
Dirección:					Teléfono y Fax
C.C o NIT:	901677831	Banco/Sucurs	BANCO DE BOGOTA		Cuenta No/Clase 566643383 CORRIENTE
2. DATOS DEL COMPROMISO					
Comprom a Pagar:	ORDEN DE COMPRA	No.:	111375	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio	PARCIAL
Acta de Recibo No.:	20237000585572			MIGUEL ANTONIO JIMÉNEZ PORTELLA	
Número Radicado:	20237000585572				
Detalle					
PERIODO DE PAGO 1 AL 30 SEPTIEMBRE 2023 , SEGUN FACTURA E02- 71 DE 2023, SAF-086, SA-127 ADQUIRIR POR MEDIO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE126-2023 EL SERVICIO DE ASEO E INSUMOS DE ASEO, JARDINERÍA Y CAFETERÍA PARA TODOS LOS BIENES MUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN PROPIEDAD Y EN FIGURA DE ARRENDAMIENTO A NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.					
VIGENCIA ACTUAL					
3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL					
Fuentes de Financiación					
Dispon Código Registr Nombre Cuenta Contable Valor Aplicación(Gasto)					
Rubro FuenteDetalleCodObj Valor					
3-1-2-02-02-03-0005-002 01 12 0 \$83,256,775.00	748	3.1.2.02.02.03.0005.002	671	021202020080585330 - Servicios de limpieza general	5-1-11-80 \$83,256,775.00
VR BRUTO OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS \$83,256,775.00					
4.MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
Descripción % Descuento Base de Retención Código Contable VALORES					
Valor Bruto \$83,256,775.00					
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2 2 \$81,843,121.00 2-4-36-90-05 \$1,636,862.00					
RETEFUENTE SERVICIOS 2% 2 \$7,440,284.00 2-4-36-05 \$148,806.00					
RETEIVA 15% 15 \$1,413,653.00 2-4-36-25 \$212,048.00					
ESTAMPILLA PROCULTURA .5 \$81,843,121.00 2-4-36-90-01 \$409,216.00					
RETEICA 9.66 X MIL .966 \$7,440,284.00 2-4-36-27 \$71,873.00					
ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DISTR 1.1 \$81,843,121.00 2-4-36-90-06 \$900,274.00					
TOTAL DESCUENTOS \$3,379,079.00					
VALOR NETO SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS \$79,877,696.00					
a Girar Código Contable 2-4-90-55					
MOVIMIENTO DE TESORERIA					
Observaciones Acceptor(Exclusivamente para Transferencias de la Administración Central)					
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA : 8121 - 9.66*1000					
RETENER 2% POR RENTA SOBRE LA BASE GRAVABLE AIU (ART. 462-1 E.T.). INTEGRANTES DE LA UNION TEMPORAL (SERVIESPECIALES SAS NIT 890.331.277 - PARTICIPACION DEL 98% Y ACER ASEAMOS SAS NIT 822.004.513 PARTICIPACION DEL 2%)					
Nombre					
Cédula Firma					

ORDEN DE PAGO

No.: 5683

Versión: 08-02-2021
Fecha de Impresión : 18-12-2023
Estado : 111111000

Entidad:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS				
Código:	228	Unidad Ej.:	01	Fecha de Diligenciamiento	DICIEMBRE 15 de 2023
1. DATOS DEL BENEFICIARIO					
Nombre:	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS				Régimen
Dirección:					Teléfono y Fax
C.C o NIT:	901677831	Banco/Sucurs	BANCO DE BOGOTA		Cuenta No/Clase 566643383 CORRIENTE
2. DATOS DEL COMPROMISO					
Comprom a Pagar:	ORDEN DE COMPRA	No.:	111375	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio	PARCIAL
Acta de Recibo No.:	20237000696802				
Número Radicado:	20237000696802	MIGUEL ANTONIO JIMÉNEZ PORTELLA			
Detalle					
PAGO FACTURA E02- 122 DE 2023 - PERIODO DE PAGO NOVIEMBRE DE 2023, SAF-086, SA-127 ADQUIRIR POR MEDIO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE126-2023 EL SERVICIO DE ASEO E INSUMOS DE ASEO, JARDINERÍA Y CAFETERÍA PARA TODOS LOS BIENES MUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN PROPIEDAD Y EN FIGURA DE ARRENDAMIENTO A NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.					
VIGENCIA ACTUAL					
3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL					
Fuentes de Financiación					
	Disponi	Código	Registr	Nombre	Cuenta Contable Valor Aplicación(Gasto)
Rubro FuenteDetalleCodObj Valor					
3-1-2-02-02-03-0005-002 01 12 0 \$82,150,008.00	748	3.1.2.02.02.03.0005.002	671	021202020080585330 - Servicios de limpieza general	5-1-11-80 \$82,150,008.00
VR BRUTO OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL OCHO PESOS \$82,150,008.00					
4.MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
Descripción % Descuento Base de Retención Código Contable VALORES					
Valor Bruto \$82,150,008.00					
ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DISTR \$80,755,146.00 2-4-36-90-06 \$888,307.00					
ESTAMPILLA PROCULTURA \$80,755,146.00 2-4-36-90-01 \$403,776.00					
RETEIVA 15% \$1,394,862.00 2-4-36-25 \$209,229.00					
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2 \$80,755,146.00 2-4-36-90-05 \$1,615,103.00					
RETEFUENTE SERVICIOS 2% \$7,341,377.00 2-4-36-05 \$146,828.00					
RETEICA 9.66 X MIL .966 \$7,341,377.00 2-4-36-27 \$70,918.00					
TOTAL DESCUENTOS \$3,334,161.00					
VALOR NETO SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS \$78,815,847.00					
a Girar Código Contable 2-4-90-55					
MOVIMIENTO DE TESORERIA					
Observaciones					
Acceptor(Exclusivamente para Transferencias de la Administración Central)					
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA : 8121 - 9.66*1000					
RETENER 2% POR RENTA SOBRE LA BASE GRAVABLE AIU (ART. 462-1 E.T.). INTEGRANTES DE LA UNION TEMPORAL (SERVIESPECIALES SAS NIT 890.331.277 - PARTICIPACION DEL 98% Y ACER ASEAMOS SAS NIT 822.004.513 PARTICIPACION DEL 2%)					
Nombre					
Cédula Firma					